Redacción y Administración, Rincón 156 y 158

FUNDADO EN 1863

Montevideo, Martes 9 de Noviembre de 1909

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVI - N.º 13.567

LA CUESTION DE LA SARNA

Recordarán nuestros lectores que en el Congreso Rural reunido en Montevideo en Agosto próximo pasado, se adoptaron diversas conclusiones relativas á los medios para combatir en nuestra campaña la plaga de la sarna, que causa estragos lamentables, desde hace tiempo, en el ganado ovino, contrariando el desarrollo de uno de los elementos más importantes de la riqueza nacional.

Dos procedimientos se ofrecían á los miembros de dicho Congreso para realizar ese fin, tendientes ambos á imponer á los hacendados la obligación de curar sus ganados. El primero conducía directamente á él, por la obligación impuesta á los ganaderos, de bañar sus majadas, obligación sancionada con fuertes multas; y el segundo llevaba al mismo punto por un camino menos áspero, buscando, por medios indirectos, la realización de aquel propósito. Consistía, éste sistema, en prohibir el tránsito de los animales sarnosos y la venta de cueros infectados, poniendo así al hacendado en la desyuntiva de curar sus majadas ó de condenarse á no alcanzar con ellas ningún beneficio. El Congreso, después de maduro exámen del asunto por la comisión respectiva y de una interesante discusión pública, adoptó el último temperamento, desconfiando de la eficacia del primero por su propia violencia, por constituir un recurso extremo al que siempre sería posible apelar en caso de que los procedimientos indirectos no dieran resultado, y, sobre todo, por la perspectiva poco halagadora de lanzar sobre el país un centenar de fiscales, á quienes no se podría dar muy crecida remuneración sin recargar el presupuesto en forma intolerable, y de los que, por lo mismo, difícilmente se podría esperar una fiscalización diligente y competente.

Algunos miembros del Congreso manifestaron dudas respecto de las facultades del Poder Ejecutivo para dictar un decreto estableciendo el régimen expresado. Se decía que tal vez la materia imponía la intervención legislativa, por lo menos hasta que fuera ley de la nación la referente á la policía sanitaria animal, que confiere amplísimas atribuciones al Poder Ejecutivo en lo relativo á estos asuntos. Se contestó, con toda razón, y esa respuesta fué consignada entre las conclusiones votadas por el Congreso, que en presencia de los términos en que se halla concebido el artículo del Código Rural que faculta al Poder Ejecutivo para para adoptar cualesquiera medidas que juzgue necesarias para combatir las epizootias, la duda carecía de fundamento. En consecuencia, fueron sancionadas esas conclusiones en el concepto de que las prescripciones conducentes á la estirpación de la sarna, se adoptarían por vía administrativa, elevándose al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública lo aconsejado por el Congreso con todos los antecedentes que habían servido para llegar á ese resultado, y solicitándose de dicho ministerio, dedicara especial atención al gravísimo problema que plantea frente á la producción nacional la terrible plaga que motiva este comentario.

A pesar del tiempo transcurrido, el Poder Ejecutivo no ha hecho nada para poner en práctica las ideas del Congreso ú otras, si aquellas no se consideraban aceptables. Entre tanto, el problema de la sarna está en pié, causando vivísimas preocupaciones á todos los que se interesan por el porvenir de nuestra ganadería. Todos los congresos rurales le dedican especial atención: tan cierto es esto, que el que acaba de celebrarse en Tacuarembó hizo suyas las conclusiones sancionadas en Montevideo. Calcúlase que anualmente se pierden varios millones de pesos, por obra de dicha plaga. Y el Poder Ejecutivo no se apresura, sin embargo, á llenar la necesidad perentoria de adoptar medidas enérgicas para combatirla! Sin duda alguna, es tal el cúmulo de tareas de diversa índole que pesa sobre el ministro doctor Giribaldi, que, á pesar de su insuperable laboriosidad, no ha podido consagrar al asunto la atención que merece. Podría demostrar, esto, la conveniencia de crear el nuevo ministerio proyectado por el representante doctor Muró con el criterio práctico de que tantas pruebas ha dado. Sea como sea, nos permitimos opinar que el señor ministro procedería muy acertadamente sacrificando otras cuestiones á esta, de interés trascendental para la República.

POLITICA INTERNACIONAL

UN ARTICULO DE "LA NACION"

Transcribimos en seguida el artículo que publicó ayer «La Nación» de Buenos Aires sobre la situación del Uruguay entre la Argentina y el Brasil, artículo que no ha producido buena impresión entre nosotros á causa de ciertos errores de apreciación y de algún concepto equívoco, respecto de los cuales hablaremos mañana:

BUENOS AIRES Noviembre 8 — «La Nación» de la fecha publica un largo editorial en el que dice: Ha sido al fin suscrito el protocolo Yaguarón Merim. Este suceso ha dado lugar á que se prepare el programa de fiestas ya conocidas, como exteriorización de los sentimientos amistosos existentes entre los dos pueblos, particularmente en el Uruguay.

Han querido acentuar el significado y alcance de esas demostraciones destacándolas como prueba de la actitud nacional ante la munificencia brasileña. Diríase, en presencia de tales actitudes, que el condominio reconocido á su favor constituye un acto generoso de desprendimiento en contraposición al sórdido designio de los otros vecinos menos liberales.

No es necesario agregar que esos otros vecinos somos nosotros. Si, la antítesis reposa en el asunto del Plata tan ruidosamente debatido en los últimos tiempos, y así lo hacen entender los diarios uruguayos, los que procuran á toda costa inclinar el sentimiento público con rumbo al norte, [illegible] las fuerzas adicionales que lo han atraído invariablemente hácia otro país cortando en los entusiasmos de un día, las vinculaciones históricas y permanentes de un siglo cuando sufren los colegas uruguayos y el pueblo recoge sus inspiraciones de ofuscación y apasionamiento.

Lo han de reconocer ellos mismos cuando serenada la visión de las cosas precisadas en el concepto de la realidad, puedan apreciar con criterio más frío la enseñanza verdadera de los sentimientos.

Desde que se proclamó la independencia uruguaya, el Río de la Plata ha sido el vínculo de solidaridades, afecto que la identidad de origen é intereses había creado entre los dos pueblos desde los tiempos más remotos, que la obra de desenvolvimiento común afirmaba cada día.

Abiertas sus aguas á la libre navegación de todas las naciones, jamás la Argentina pretendió en forma alguna poner trabas que afectaran á los uruguayos ó representantes de cualquier otra nacionalidad.

Cuando se trató de realizar las obras de aprovechamiento, nuestro país se apuró á tomarlas á su cargo en perfecta inteligencia con los orientales y no vaciló en cargar por sí sola con todas las erogaciones para asegurar los beneficios de los que jamás podrían ser excluidos.

Hace tiempo que se realiza, para no citar más de un ejemplo, el valizamiento luminoso de los canales cuya importancia es capital para el comercio y navegación de nuestros vecinos.

No se citará un caso, en un siglo aproximadamente de vida libre, que presente á la república imponiendo intereses propios ó haciendo valer sus superioridades materiales para suprimir la dignidad ó menoscabar las conveniencias del pueblo hermano.

Por el contrario, fué siempre amiga leal en todos los momentos, en las desgracias como en la fortuna. Al mantener la tradición invariable, de justicia y probidad, con que la historia había ido caracterizando en las comprobaciones sucesivas que el espíritu de su política internacional urdía, surgió una desinteligencia, hubo discusión, y la cancillería se planteó un negociado en el que la prédica alarmista quiso señalar conflictos invencibles, y se abrió la discusión con ligerezas personales, extrañas al sentimiento público argentino...

Hé aquí á nuestro país apareciendo en algunos diarios uruguayos como enemigo solapado y artero bajo la obsesión de que pretende desmembrar el patrimonio uruguayo, en plena paz y en plena fraternidad, girones de dominio, que no buscó nunca apropiarse, ni aún bajo la sanción del derecho ó de la victoria consumada.

En cambio el Brasil aparece en la misma propaganda, como amigo desinteresado y generoso, que levanta en alto, á costa del precio de sacrificios, la bandera de la justicia internacional.

Pero hasta ayer el Río Yaguarón y la Laguna Merim estuvieron sometidos á la exclusividad de dominios tan intransigente, tan absoluta como no existe en aguas ribereñas de ningún país del mundo.

Olvidan los orientales que, durante medio siglo, los barcos con su bandera, que jamás han sido molestados en el Río de la Plata, no pudieron surcar las aguas del Río Yaguarón sin permiso especial del gobierno brasilero... Olvidan que las mismas lanchas de sus autoridades fluviales estaban obligadas á proveerse de autorización expresa para efectuar su cometido; se olvida, en momentos de desinteligencias internacionales, que no pudieron cambiar por mucho tiempo de sitio en el mismo patio de la prefectura para no salir de allí sinó en días en que la marea les permitía navegar por las calles de la ciudad porque no le era permitido profanar con su contacto el sagrado río brasileño.

Recuérdese estos antecedentes y compárese la situación en que ha estado hasta hoy frente al Brasil y frente á la Argentina y pregúntese luego á su propia conciencia si hay justicia en borrar por los arrebatos de un día la enseñanza establecida por obra de tantos años.

Brasil ha vuelto sobre sus pasos reparando una de las injusticias que cometían con ellos.

Aplaudase en buena hora estos actos de equidad, pero el no puede usarse como pendón de hostilidad contra los argentinos.

Consideren que no es comparable su significado con la tradicional libertad mantenida en el estuario á través de los años por todos los gobiernos de otro país, perturbado en un momento por las cavilosidades de alarmismo internacionales».

CUERPO LEGISLATIVO

Comisión de Hacienda

Se reunió ayer tarde la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes.

Resolvió informaar el proyecto de ley de Patentes de Giro para los departamnetos de campaña á regir en el ejercicio de 1909-1910 y respecto del proyecto del señor Sosa de reglamentación de las Compañías de Seguros, acordó pedir informes á los gerentes de las instituciones que operan sobre la vida.

Contribución Inmobiliaria

A estudio de los diputados se repartió ayer el informe de la expresada Comisión de Hacienda referente al proyecto de ley de Contribución Inmobiliaria para los departamentos de campaña.

La ley, salvo algunas correcciones, es la misma que rige actualmente.

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para considerar la siguiente orden del día: continuar la discusión particular del proyecto de ley sobre expropiación de bienes; segunda discusión del que aprueba las modificaciones á la carta orgánica del Banco Hipotecario; discusión general de los siguientes proyectos: Contribución Inmobiliaria para los departamentos del litoral é interior; del que establece la altura que deberán medir los edificios que se construyan con frente á plazas, etc., y del relativo á los edificios que se construyan con frente á las avenidas y boulevards.

La catástrofe del Colombia

EL INFORME DE AYER

Como lo anunciamos, el defensor del capitán Ragno, doctor Juan Andrés Ramírez, informó ayer «in voce» ante el Juez del Crimen doctor Pastor, en el incidente surgido en el proceso relativo al naufragio del Colombia, sobre excarcelación provisional de dicho encausado.

Asistían al acto más de veinte personas, habiéndose retirado otras tantas en virtud de haberse anunciado equivocadamente que no se permitía el acceso del público.

El doctor Ramírez habló durante hora y media, examinando punto por punto la sentencia del Juez de Instrucción doctor Silva y demostrando que el único culpable de la catástrofe es el capitán del vapor alemán.

El doctor Grauert, defensor del práctico de este vapor, hizo luego uso de la palabra sobre varios de los puntos abarcados por el doctor Ramírez.

Este replicó en breves términos, dándose por concluido el acto, que comenzó á las diez y cuarto de la mañana, á las doce y cuarenta minutos.

Pensábamos publicar hoy el informe á que nos referimos, pero la rapidez con que en ciertos momentos hablaba el doctor Ramírez, dificultando la acción de los taquígrafos, ha hecho engorrosa la reconstrucción de la versión taquigráfica, de modo que tendremos que aplazar esa publicación hasta mañana.

LA JEFATURA DE CERRO LARGO

El Poder Ejecutivo dictó con fecha de ayer un decreto encargando interinamente de la Jefatura Política del departamento de Cerro Largo, al coronel Juan A. Pintos, jefe del regimiento 6.o de caballería destacado en Melo, mientras no se traslade á desempeñarla el coronel Juan V. Magallanes.

MERIM-YAGUARON

A LA ESPERA DEL PROTOCOLO

Embarcóse ayer para Montevideo, en el transatlántico «Avon», el secretario de nuestra legación en Río Janeiro, señor Alfredo de Castro. Es portador del protocolo sobre condominio de la Laguna Merim y Río Yaguarón firmado el sábado, como se sabe, por nuestro ministro en el Brasil, señor Domínguez y el barón de Río Branco.

Tan pronto llegue á ésta el señor Castro y haga entrega al Ministerio de Relaciones Exteriores de los documentos de que es portador, el señor Bachini pasará un mensaje á las Cámaras, elevando á la consideración del Cuerpo Legislativo el protocolo firmado ad referendum por nuestra cancillería y la del Brasil.

Una delegación especial del Club Rivera hizo ayer una visita al ministro del Brasil, señor Henrique Ribeiro Lisboa, con el objeto de agradecer, en la persona del representante diplomático, á la nación amiga la firma del tratado que consagra nuestro condominio en las aguas de la Laguna Merim y el Río Yaguarón.

EFECTOS DEL TEMPORAL

SINIESTROS Y ACCIDENTES EN EL PUERTO

DOS MARINEROS AHOGADOS

EMBARCACIONES EN PELIGRO

Desde la noche del sábado reina un recio temporal en todo el estuario del Plata y río Uruguay.

Los informes que se tienen de las costas del Este, Banco Inglés y litoral son aún escasos é incompletos.

El sábado á las 2 a. m. empezó en la bahía á soplar un viento huracanado con chubascos. Más tarde arreció la violencia del viento produciéndose en el interior de la bahía una confusión en las pequeñas embarcaciones que soltaron sus amarras algunas y otras garrearon sin que ocurriera felizmente ningún accidente notable.

Una chata que lleva el número 5 de la Empresa del Puerto chocó con tal violencia contra la barca italiana Elbo, surta en el antepuerto á causa de la marejada, que el capitán solicitó los auxilios de la Capitanía del Puerto á fin de evitar averías mayores, pues tanto la chata como la barca habían sufrido ya pequeños desperfectos en la obra muerta.

El jefe de punto dispuso en el acto saliera el vapor Lavalleja al mando del ayudante Ramón Giménez y diez marineros. Media hora después el Lavalleja amarró los cabos á la chata, remolcándola hasta la dársena A, donde la dejó fondeada.

La lancha Cocorito, cargada de arena y que se hallaba amarrada al costado norte del espigón con los choques contra las piedras se abrió un rumbo y empezó á llenarse de agua. A su bordo solo se encontraba un tripulante llamado Juan Monti, quien abandonó la lancha y embarcándose en un bote se dirigió al patacho brasilero «Corumbá» á cuyo bordo quedó.

Conocido el accidente por la casa de los señores Antonio D. y Manuel Lussich fué enviado con la premura del caso el vapor Atlántico, el que remolcó á la Cocorito hasta solavento de las piedras de San Pedro, donde la dejó fondeada.

El domingo á las 3 p. m. el vapor del tráfico Decade 2.o, perteneciente á la Barraca Alemana se desprendió del costado del vapor alemán Ganelon surto en la rada conduciendo á remolque con dirección al antepuerto las chatas carboneras número 2 y 7.

El viento arreciaba de tal manera y la marejada causaba tan continuos choques entre dichas embarcaciones, que el patrón del vapor remolcador resolvió, antes de entrar al antepuerto, dejar fondeada la chata número 7 próximo á la 2.a boya del canal de entrada para volver más tarde á buscarla.

La chata momentos después de dejarla el vapor empezó á garrear corriéndose sobre las piedras y blocks de la escollera Este. Los tripulantes de esta embarcación eran tres, los cuales, al notar que la chata se hundía, resolvieron arrojarse al agua y llegar á nado á la escollera que distaba pocos metros. En estas circunstancias perecieron dos de estos tripulantes llamados Gumersindo Valle, español, 46 años, casado, domiciliado en el Cerro y Amadeo Figueroa, español, de 40 años, casado y también con domicilio en el Cerro. El patrón Pedro Romero, se salvó. Junto con Romero se había salvado también Valle, pues logró treparse sobre la Escollera, pero un gran golpe de mar al que no pudo resistir, lo arrebató desapareciendo en el acto bajo las agitadas olas.

En el vapor Ingeniero, que estaba de guardia al costado del casco del Colombia, se oyeron los gritos de socorro de Romero y acudió en seguida un bote tripulado por cuatro hombres y el contramaestre recogiendo al náufrago.

La chata se halla á pique y solo puede verse una pequeña parte de la popa.

A fin de establecer las responsabilidades que al patrón del Decade puedan corresponder en esta desgracia, las autoridades respectivas se ocupan de instruir un sumario.

Ayer siendo las 7 a. m. más ó menos, la Empresa Constructora del Puerto solicitó de la Capitanía del Puerto el envío de un vapor, pues en La Teja se encontraba en peligro y pidiendo auxilio un vapor de dicha Empresa.

En el acto la Capitanía dispuso que saliera el vapor Lavalleja al mando del ayudante Giménez. Cuando llegó á La Teja, ya el vapor que se encontraba en peligro estaba amarrado, siendo agradecidos los servicios de la Capitanía del Puerto.

Otro accidente ocurrió al vapor del tráfico «Luis Amoretti» en momentos que conducía á remolque para el interior del puerto la lancha Umberto, á causa de la gran marejada se cortó el cable del remolque corriéndose la lancha sobre las piedras del espigón Norte. Después de repetidas tentativas el vaporcito consiguió volver á amarrar el cable conduciendo á la lancha frente al Mercado de Frutos donde quedó á pique, pués al chocar contra las piedras se hizo un rumbo.

Esta embarcación será puesta á flote tan pronto amaine el temporal.

La casa de Lussich ha obtenido autorización de la Capitanía del Puerto para que los vapores Huracán y Plata salgan á recorrer las costas del Este y Banco Inglés.

Dichos vapores tienen la misión de prestar auxilios á las embarcaciones en peligro ó que la soliciten.

Ayer fueron muy pocas las entradas y salidas al puerto á causa del temporal.

El movimiento se redujo á la salida y entrada de los vapores de la carrera á Buenos Aires y litoral.

Los vapores de Buenos Aires entraron al puerto retardados.

Los destinados á la pesca no salieron.

El vapor Ingeniero con su foco de luz eléctrica está situado á la entrada del canal á fin de prevenir cualquier accidente á la salida ó entrada de embarcaciones.

El vapor «Triton», que salió anoche á las diez para Buenos Aires, sufrió en el antepuerto un pequeño accidente.

Debido á una mala maniobra estuvo á punto de chocar contra otro vapor. Felizmente el Triton se detuvo á tiempo y un vaporcito del tráfico le prestó auxilio ayudándolo á virar.

Un buque desarbolado

El siguiente telegrama dando cuenta de un siniestro en el puerto de Colonia se recibió ayer en la Capitanía General de Puertos:

Colonia, Noviembre 8 — A Capitanía General de Puertos—Montevideo.—Como comuniqué ayer el buque desarbolado que arrojó el temporal á este puerto se llama Eugenio Artier, argentino, cargado de azufre para Mercedes. Salió de La Plata sorprendiéndolo el temporal por el Farallón, rompiéronse los dos palos, no hubo desgracia personal. Salúdalo á V. E.—Capitán de Puerto.

Las comisiones depuradoras

El gobierno dictó ayer una resolución reglamentando las horas de oficina de las comisiones depuradoras que funcionan en la capital, con arreglo al horario de la Junta Electoral de la capital.

Por otra resolución dictada por el Ministerio del Interior, se declara que las mismas comisiones están autorizadas para renovar boletas en caso de extravío, anotando los cambios de domicilio en ellas y en los talones.

HOMÉNAJE AL BRASIL

PROPOSITOS DE LA JUNTA

En la sesión que pasado mañana celebrará la Junta, el vocal señor José Pedro Rodríguez presentará un proyecto tendiente á que se ponga el nombre de Brasil á una de las principales calles de la ciudad, rindiendo así homenaje al país amigo, en estos momentos de confraternidad internacional.

Sabemos que el proyecto encontrará la mejor acogida en la Municipalidad, y será tratado sobre tablas, á fin de que el día en que el ministro de Relaciones Exteriores señor Bachini llegue á Río Janeiro, se proceda en esta ciudad á la colocación de las chapas respectivas en la calle que cambie de nomenclatura.

El señor Rodríguez presentará hoy al presidente de la Junta su proyecto, á fin de incluirlo en la orden del día de la reunión del jueves.

Como se trata de un asunto á todas luces simpático, hay gran interés en que se suprima el trámite, no siempre reglamentario, de pasarlo á informe de una comisión especial.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE DERECHO

Examinandos aprobados

Economía Política 1.er año—Julio Arizaga, Sebastián Rebaina y Luis Cárlos Berro.
Economía Política 2.o año—Julio Arizaga.

Nuevo escribano

Ha terminado su carrera de escribano el señor Antonio G. Varela. El tribunal examinador estaba formado por los doctores José A. de Freitas, Leopoldo González Lerena, Rafael Gallinal y escribanos José G. Gascue y Lincoln Vidal.

Citación

Hoy á las 5 p. m. se reune el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para tratar los asuntos siguientes:

Presupuesto de gastos previstos para el mes de Noviembre.

Autorización solicitada por el señor director de la Biblioteca para suscripción á revistas.

Solicitud del señor Navia, para rendir exámen libre de derechos civil 4.o año.

FACULTAD DE MEDICINA

Sesión del Consejo

Con asistencia de los señores Scosería, Lamas, Aranguren, Turenne, Vidal y Fuentes, Etchepare, Martirené, Regules y Bacigalupi y bajo la presidencia del Decano doctor Quintela, celebró sesión ayer el Consejo Directivo de esta Facultad, tratando entre otros los asuntos siguientes:

Se resolvió pasar nota de agradecimiento por los servicios desinteresadamente prestados á la Facultad, á los doctores Angel Gaminara, en el desempeño de la Cátedra de Historia Natural Médica y Parasitología; al doctor Ricardo Vecino en la cátedra de Patología Quirúrgica 2.o año; y al doctor Lorenzo Mérola en la de Medicina Operatoria y Anatomía Topográfica.

Se autorizó al doctor Lussich para que se reserve la facultad de dar certificados á los estudiantes de Química Semiológica hasta fin de Noviembre á los que aún no los tienen.

Se resolvió prorrogar en sus funciones á los ayudantes del Instituto de Química Parasitología y Materia Farmacéutica hasta fin del corriente año.

Se aprobaron los presupuestos de gastos previstos por Noviembre de la Facultad é Instituto de Química.

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

El plan de estudio—Su aprobación

El Consejo Central Universitario en su sesión última aprobó la parte del proyecto de plan de estudios para la sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, presentado por el consejo de la sección respectiva, que se refiere á los estudios secundarios.

Estos estudios que serán comunes á todas las profesiones que se cursen en la Universidad, durarán cuatro años y comprenderán las siguientes asignaturas: I Matemáticas; II Idioma Castellano; III Geografía; IV Francés; V Inglés ó Aleman; VI Teneduría de Libros y Taquigrafía; VII Física; VIII Química; IX Cosmografía; X Historia Natural. XI Historia Universal; XII Historia Americana; XIII Literatura; XIV Filosofía; XV Instrucción Cívica; XVI Dibujo; XVII Gimnástica.

La discusión relativa á los planes de estudio preparatorios á las carreras de Derecho, Medicina, Ingeniería y ramas anexas á dichas facultades, quedó postergado para la próxima sesión del Consejo á celebrarse el sábado venidero.

Los exámenes de Ingreso

Los exámenes de Ingreso, recientemente terminados en la Sección de Enseñanza Secundaria, han arrojado el siguiente resultado:

Inscriptos, 467; examinados, 391; aprobados, 253; reprobados, 141.

Como puede verse, el porcentaje de reprobaciones oscila entre un 34 y un 35 por ciento sobre el total de examinados, cifra que no se aproxima ni con mucho á la obtenida en el período anterior que alcanzó á un 66 por ciento.

Examinandos aprobados

Ingreso á Obstetricia: María Ester Terrade, Lola L. de Zuccarino, Catalina Fernández de Carro, Margarita González.

Ingreso á Notariado: Luis Ruy Etcheverrito, Armando Machiñena, José M. Milan.

Ingreso á Agronomía: Ricardo Mari, Gilberio Borrás, Aurelio Juan Lacava, Francisco Secco Ellauri y Alberto A. Larroque.

FACULTAD DE MATEMATICAS

El Consejo Directivo de esta Facultad, se reune hoy á las 4.30 p. m., para tratar los asuntos siguientes:

1.o Continuar la discusión de los planes de estudios preparatorios para las carreras de ingeniero y arquitecto.

2.o Asuntos entrados y solicitudes.

DEL INTERIOR

Diversas informaciones

El Ministro del Interior ha recibido los siguientes telegramas que dan cuenta de los siguientes sucesos:

Crimen en Melo—

MELO, 8 — El día 5 del corriente á las 6 y 1/2 p. m. el vecino de la 4.a sección, Bernardo Silvera dió muerte de un balazo en el cuello á su arrendatario Arturo Arrieta, comerciante oriental de 44 años. La policía, en conocimiento, tomó las medidas del caso, constatando que Silvera había fugado al Brasil que dista diez kilómetros del lugar del hecho. Se presume que el motivo del suceso responde á cuestiones de negocios.

Salúdalo atentamente. — Oficial 1.o.

La Exposición de Mercedes—

MERCEDES, 7 — Tengo el honor de comunicar á V. E. que esta tarde tuvo lugar la inauguración de la Exposición Feria Nacional de Ganadería Agricultura é Industrias, habiendo representado en este acto al Poder Ejecutivo el señor director de la División de Ganadería don Juan Carlos Blanco Sienra, quien pronunció un conceptuoso discurso.

Saluda á V. E. atentamente. — Jefe Político.

Accidente á un menor—

SAN JOSE, 8 — Ayer en Libertad, sexta sección Rural y á las 5 p. m. el menor de 9 años Bernardo Ramos se cayó de un altillo fracturándose el hueso parietal derecho. El estado es grave.

Saluda á V. E. atentamente. — Oficial 1.o.

Un suicidio—

RIVERA, 8 — Comunico á V. E. que ayer en la costa de Laureles sexta sección del departamento, se ahorcó la morena Felicidad Silva.

El comisario seccional y el Juez de Paz se constituyeron pasando la policía los antecedentes al Juzgado respectivo.

Saluda á V. E. atentamente.—Eduardo B. Anaya.

Ferrocarril de Algorta á Fray Bentos

ESTADO DE LOS TRABAJOS

El Inspector de ferrocarriles, ingeniero Carlos Bonasso, ha elevado al Ministerio de Obras Públicas el informe correspondiente al estado en que se encuentran las obras del Ferrocarril Midland del Uruguay, de Algorta á Fray Bentos.

De este informe resulta que los trabajos se han llevado á cabo con toda regularidad durante el mes de Octubre último.

El resumen de los trabajos realizados es como sigue:

Movimiento de tierras en la Estación Algorta, 28.000 metros cúbicos.

En Fray Bentos, 23.000 id id.

Alcantarillas construídas, 7.

Id en construcción, 25.

Alambrados construidos, 39 kilómetros.

Para la realización de estos trabajos se emplearon 658 hombres.

Los trabajos han proseguido con toda actividad en el presente mes.

Desembarco de armamentos

En el vapor alemán «Istria», entrado ayer al puerto procedente de Hamburgo, vinieron 101 cajones conteniendo fusiles mausers.

Ayer á las 5 p. m. fueron desembarcados en el vapor Lavalleja y depositados provisoriamente en el muelle Maciel, siendo momentos después entregados al alférez Ordóñez, quien, con varios soldados, hizo cargar el armamento, conduciéndolo al Parque Nacional.

EN LA ADUANA

El despacho diario

Poco activos estuvieron ayer los despachos de mercaderías en los depósitos.

Un poco de más movimiento se notó en los muelles y rampas, como también en los desembarcos de artículos comestibles y líquidos.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron como sigue: despachos de importación 207, desembarcos 3, para depósito 6, frutos del país 3, de tránsito 1, removidos 10, reembarcos 41, trasbordos 59, exportaciones 20. Total 351.

Diversas exportaciones

Ha vuelto á iniciarse la exportación para Buenos Aires de frutas y algunos otros artículos con motivo de la nueva estación.

El vapor Río de la Plata condujo 20 cajones frutillas y 800 huevos.

Reunión de Comisiones

Para tomar en consideración varios asuntos urgentes se reunirá hoy á las 2 p. m. la Comisión de Tejidos.

El jueves deberá reunirse la de droguería y barracas.

Perjuicios de guerra

La Contaduría General del Estado ha elevado al Ministerio de Hacienda una relación circunstanciada de los certificados de crédito al portador, expedidos desde el 16 al 31 de Octubre próximo pasado, por créditos reconocidos y liquidados procedentes de la última guerra civil.

Dichos certificados importan en conjunto la suma de ps. 1.933, la que, agregada á las anteriores relaciones, que ascienden á la suma de ps. 6.060.768.46, forman un total de ps. 6.062.701.46.

La relación de la referencia será pasada á la Oficina de Crédito Público, para servir de control al expedirse los títulos del Empréstito de Conversión de 5 o/o 1905, con que deben cancelarse los créditos.

Nombramientos y órdenes de pago

Por el Ministerio del Interior fueron aprobados ayer los siguientes nombramientos:

Para comisario general de órdenes de la Jefatura Política de la capital, al comisario de la 1.a sección Antonio Sanguinetti; en su reemplazo, al comisario supernumerario don Recaredo de la Sota; en lugar de éste, al subcomisario de la 1.a sección Máximo López; para sustituir á éste, al oficial inspector Francisco Aguirre, el que será subrogado por el escribiente de 1.a clase Carlos Calmi; en su lugar al de 2.a Armando Reynés y en su reemplazo á Pedro J. Camps; para comisario inspector urbano, al sargento mayor Pedro Onetti; para jefe de última hora de la Administración de Correos de Rocha, al señor Rodolfo Peire; para subcomisario de la 2.a sección rural del departamento de Minas, á don Clemente Ayala y para ocupar el mismo cargo en la 7.a rural, á don Estanislao Larrosa.

Se expidieron ayer las siguientes órdenes de pago:

Por la suma de 1.300 pesos, á favor de la Jefatura Política de la capital, para sufragar los gastos extraordinarios que se originaron en el presente mes.

—Por ps. 710 á favor de los señores Brocqua y Scholberg, por 200 machetes suministrados á las policías.

—Por la suma de ps. 1.556, á favor de la Jefatura Política de Artigas, para pago de la adquisición de cien caballos destinados al uso de las policías de ese departamento.

Administración Pública

Asuntos á resolución

Prévio informe del Departamento Nacional de Ingenieros el Ministerio de Obras Públicas ha pasado al del Interior para que este dicte la resolución que corresponda, el proyecto relacionado con el servicio de riego en la villa de Trinidad.

También se pasó al Ministerio del Interior, prévio informe del mismo Departamento, á fin de que dicte resolución, el expediente relativo á la conservación del pavimento de las calles de la ciudad de Paysandú.

Impuesto de faros

El Ministerio de Obras Públicas pasó ayer á la Contaduría General del Estado, una acta de la Oficina de Faros, comunicando haber depositado en el Banco de la República la suma de pesos 2.208.97, importe de lo recaudado por concepto del impuesto de faros en la primera semana del mes en curso.

Pensionistas militares

La Junta de Administración Militar ha pasado una nota al Ministerio de Guerra y Marina, acompañando una relación de las viudas, menores y pensionistas militares que han fallecido, contraido matrimonio ó entrado á la mayoría de edad.

El Ministerio ha dispuesto que dicha relación sea pasada al Estado Mayor General del Ejército, á fin de que se proceda á eliminarlos de las listas respectivas.

Jefaturas de campaña

Por el Ministerio del Interior se expidió ayer un decreto, disponiendo que las Jefaturas Políticas de campaña distraigan el menor número posible de empleados en el desempeño de comisiones, como conducción de presos, etc., ajustándose los gastos que se hagan por este concepto á lo estrictamente necesario.

Cartas de ciudadanía

El gobierno concedió ayer carta de ciudadanía, á las siguientes personas: Enrique Cidanes, Emilio Giovanelli, Enrique Brú, Manuel Canto y Francisco González.

Adquisición de aparatos y accesorios

Se ha resuelto autorizar á la Intendencia Municipal del Durazno para adquirir de la casa de los señores Sievers y Cía., varios aparatos y accesorios destinados al servicio de la limpieza de W. W. C. C., mediante el pago de la suma de ps. 1.600.

Obras de vialidad en Rivera

Por el Ministerio del Interior se dispuso ayer que el de Hacienda imparta las órdenes del caso, á fin de que el Banco de la República deposite en su Sucursal en Rivera la suma de 3.000 pesos, destinados á cubrir gastos que por la ejecución de las obras de vialidad se originen en ese departamento.

Refuerzo de un rubro

La Intendencia Municipal de Río Negro ha sido autorizada para reforzar con la suma de tres mil pesos, el rubro «Vialidad Urbana», de su presupuesto.

El vapor «Correo»

Ayer se resolvió autorizar á la Dirección General de Correos y Telégrafos, para aceptar una propuesta formulada por la casa de Eugenio Barth y Cía., para proceder á la instalación de un motor eléctrico en el vapor «Correo».

Carretera á Punta del Este

El Ministerio del Interior autorizó ayer á la Intendencia Municipal de Maldonado para disponer de los fondos procedentes de la venta de solares en Punta del Este, hasta la suma de 2.000 pesos en calidad de reintegro, destinados á sufragar gastos que se originen con motivo de la construcción de la carretera de Maldonado á Punta del Este.

Crédito aprobado

El gobierno aprobó ayer un crédito de 2.100 pesos votado por la Comisión Nacional de Caridad, con destino á la adquisición de una finca de pertenencia del señor José Cavalleri, ubicada en la calle Larravide, en la Unión y lindando con dependencias del Asilo de Mendigos.

Traslación de funcionarios

Por el Ministerio del Interior se expidió ayer un decreto disponiendo que el sargento mayor José M. Vila, oficial 1.o de la Jefatura Política de Flores, pase á desempeñar el mismo cargo en la de Cerro Largo y el de ésta teniente 2.o Juan D. Silva, á la de Flores.

Impresión de sellos

Se ha resuelto autorizar á la Dirección General de Correos y Telégrafos para aceptar una propuesta formulada por la casa Waterlow y Sons, de Londres, para la impresión de sellos de distintos valores, llevando los de mayor valor la alegoría de la República y los de menor valor el Artigas de Blanes.

Accidentes por ferrocarriles

Por un decreto expedido ayer por el Ministerio del Interior se reglamenta la intervención de la policía en los casos previstos por la ley del 30 de Mayo de 1883, que se relaciona con los accidentes producidos por los ferrocarriles de los que resulten heridos ó muertos en la vía.

EXPOSICION FERIA DE MERCEDES

SU INAUGURACION

ADJUDICACION DE PREMIOS

Mercedes, Noviembre 8.

Fué inaugurada ayer la Exposición Feria Nacional organizada por la Asociación Rural local. Con un tiempo frío y lluvioso, la animación decayó y la fiesta resultó algo deslucida.

En el pabellón central del local de ferias, á mediodía se sirvió un almuerzo. A ese acto asistieron con los miembros de la Rural el representante del Poder Ejecutivo señor Juan Carlos Blanco Sienra, los más altos funcionarios de la Administración Departamental, un buen número de expositores, caracterizados vecinos de la ciudad y los directores de los diarios locales. En total, cincuenta y tantos comensales. Fué una fiesta sencilla pero amena.

Al destaparse el champagne, el presidente de la Rural, señor don Tomás D. Bruce, púsose de pié para saludar en oportunas frases á los que concurrían en una ú otra forma á dar importancia y brillo al torneo que se inauguraba. Luego dió lectura de un conceptuoso y brillante discurso el representante oficial señor Blanco Sienra y algunos otros.

He aquí los premios discernidos:

VACUNOS.—Premio campeón raza Durham, al toro rosillo «Máximo Gorki II» de Lahusen; campeón Hereford, toro núm. 646 «Bramptum Standard».

«Máximo Gorki II» obtuvo también la «Copa Fitz Hebert».

El premio conjunto, 3 toros Durham de San Pedro.

Objeto de arte, toro Durham colorado, de la Nueva Alemania.

Otro objeto de arte, toro Hereford, de la misma estancia; medalla de plata, toro «Don Quijote» núm. 9, de San Pedro.

Otra medalla de plata, toro núm. 35, de Los Altos; id id hembra Durham núm. 53, de la estancia San Andrés; id id hembra Hereford núm. 58, de Los Altos; id id toro Durham núm. 81, de la estancia Nueva Alemania; id id toro Hereford núm. 39, de la estancia San Juan.

Premio conjunto, 5 machos y 5 hembras, estancia Nueva Alemania.

Objeto de arte, 5 hembras de la estancia Nueva Alemania.

Objeto de arte, 5 toros, estancia Los Altos.

Medalla de plata, lote toros de la estancia Nueva Alemania; id id lote hembras, del mismo establecimiento.

LANARES.—Campeón al Lincoln núm. 6 de Los Altos.

Objeto de arte á 5 Rambouillets de la estancia La Hortensia de Eduardo Cumplido.

Objeto de arte á 5 Lincoln de Los Altos.

Diploma de honor ofrecido por la Asociación de criadores de ovinos del Durazno á estancia Los Altos.

Objeto de arte á 5 carneros de Los Altos, medalla de bronce á 5 carneros de la nueva Alemania.

AVES—Medalla de bronce y diploma de primera clase á Martínez y Soto, tríos números 1, 2, 4, 5 y 7. Diploma de 2.a clase, trío núm. 6. Medalla de bronce y diploma, 1.a clase señora Ofelia S. de Bruce, trío número 8. El mismo premio y diploma al señor Roberto Larmichael trío núm. 10 y casal palomas mensajeras.

INDUSTRIAS—Medalla de bronce y diploma de 1.a á E. Barth, motores aire caliente. E. A. Groscurth, agricultura; id id arados Oliver; id id Nele hermanos, valde volcador diluvio; diploma 2.a, Martínez y Soto, incubadora Castellón.

Corresponsal.

Pavimentación de calles

EL ENSAYO DE AYER

En presencia del ingeniero jefe de la Dirección de Obras Municipales señor Hansen, y de otros técnicos, se efectuó ayer en la Avenida General Flores un ensayo de «westrumita», material destinado á aplacar el polvo en los caminos y calles y conservar el macadam.

La «westrumita» es un material parecido al «goudronage» (alquitrán diluido) y se ha empleado en gran escala en los caminos situados en los alrededores de la ciudad de Hamburgo.

El resultado del ensayo recién se conocerá después de diez ó quince días, pues con la lluvia de anteanoche el macadam quedó humedecido.

Es posible, si la «westrumita» da resultados favorables, que se le adopte en muchas de las calles de la ciudad, entre ellas las adoquinadas.

Cuarentena de caballos de carrera

SOLICITUD Á INFORME

El Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública ha pasado á informe del Instituto de Higiene Experimental la solicitud presentada por el señor Domingo Alzola, quien pide autorización para que dos caballos de carreras, que deben llegar á su consignación en el vapor francés «Amiral Renaud de Genouilly», puedan sufrir la cuarentena reglamentaria en Maroñas —previa inspección veterinaria—uno de ellos en el Stud Gordon y el otro en el Stud Maroñas.

Tal solicitud se funda en el hecho de tratarse de animales finos que requieren cuidados especiales.

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1904)

VENTA DE NEGOCIO—Por el presente hacemos saber que por escritura pública otorgada hoy ante el escribano don Juan J. Dominguez, hemos vendido á los señores don Adolfo Olivelli y don Dionisio Bresciano el negocio de tienda y mercería «La Antigua», establecido en esta ciudad, calle Uruguay núm. 306, esquina Avenida General Rondeau, quedando á nuestro cargo el pasivo y cuentas á cobrar existentes hasta hoy. Emplazamos á los que se consideren acreedores ó con algún derecho para que comparezcan dentro de 30 días de esta fecha á percibir sus haberes.—Montevideo, Octubre 18 de 1909.—José Guerra—Héctor Guerra. 3244nov21.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Ramon Busto las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Ley de Flores núm. 283 esquina Yi, núm. 370 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos.—Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 14 de 1909.—Antonio Tavende. 3238nov16.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de Fernandez Villamil y Manuel Fernandez Villamil las existencias de mi casa de negocio sito en la calle 18 de Octubre núm. 150 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 30 de 1909.—Francisco Casás. 3305nov17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender á favor del señor Enrique G. Nalé las existencias de mi casa de negocio en el ramo de café y billar denominado «Oddman», sito en la calle Defensa núm. 48a esquina Carapé de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Noviembre 3 de 1909.—Julio Gomez. 3375nov26.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Bartolomé Dominguez las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Justicia núm. 66 esquina Independencia de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 19 de 1909.—Antonio Pita y C.a. 3236nov12.

AVISO—De acuerdo con lo establecido por la ley de 26 de Setiembre de 1904 avisamos al comercio y al público que de común acuerdo hemos disuelto la sociedad que en el ramo de peinados y confecciones teníamos establecida en la calle Mercedes núm. 226 quedando como exclusiva dueña de dicha casa doña Margarita Mosqueira en consecuencia los que tuvieren algún crédito ó reclamo contra dicha sociedad deberán efectuarlo dentro de los treinta días á contar desde la fecha, pasados los cuales no se oirá reclamo alguno ni se reconocerán créditos.—Montevideo, Octubre 26 de 1909.—Pedro Rossi.—Margarita Mosqueira. 3391nov19.

AVISO—Pongo en conocimiento del público, que con esta fecha he prometido vender á favor de don Leonardo Panizzi, la casa de comercio que en el ramo de Cambio de monedas, tengo establecida en esta ciudad, calle Reconquista núm. 230. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicacion, para que, los que se consideren acreedores se presenten en el establecimiento indicado, con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días.—Montevideo, Octubre 25 de 1909.—Horacio Sersale. 3365nov28.

SOCIEDAD DISUELTA—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, participamos al comercio y al público en general, que hemos resuelto disolver la sociedad que en los ramos de almacen de comestibles, despacho de bebidas al por menor y billar teníamos constituida en la Avenida Canelones núm. 117 esquina Bolivar de esta ciudad bajo la razon social de Panzera y Scilini como sucursal del primer almacen de los Artesanos de Arturo Panzera, quedando á cargo del activo y pasivo del citado establecimiento, el señor don Juan Scilini y separado ó desligado completamente del mismo, el señor Panzera.—Montevideo, Octubre 20 de 1909.—Juan Scilini.—A. Panzera. 3314nov15.

COMERCIO DISUELTO Y VENDIDO—Hacemos saber al público que por escritura que autorizó el escribano don Manuel M. Romay con fecha veintitrés del corriente mes y año, ha quedado disuelta la sociedad que habíamos constituido para especular en esta ciudad de Trinidad, departamento de Flores, en los ramos de almacen, ferretería y despacho de bebidas bajo la firma Santiago Arias y C.a quedando con el activo y pasivo por venta que hizo el ex-asociado señor Arias, la firma Casiano Montes de Oca y Hnos., y desde el día de la disolucion continúa el expresado comercio con la denominacion «El Betijal», sucursal núm. 1 de la Hispano Uruguaya.—Trinidad, Noviembre 3 de 1909.—Santiago Arias—Casiano Montes de Oca y Hnos. 3473nov26.

COMPRA-VENTA—De acuerdo con lo que dispone la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender á los señores Pedro Suetta y Santiago Biggio, el almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad sito en la calle Rio Negro núm. 269 esquina Canelones. Los que se consideren acreedores ó con derecho á dicho negocio, deben presentarse á la misma casa dentro de 30 días pasados los cuales los compradores quedarán exentos de toda responsabilidad.—Montevideo, Noviembre 3 de 1909.—José Sharbaro. 3478nov26.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender á favor de los señores don Domingo Calvano y don Marcos Zubeira, todas las existencias de mi casa de negocio, sita en esta villa. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, notifico á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del término de 30 días, se presenten en mi indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término los compradores quedarán exentos de toda obligación y responsabilidad.—San Eugenio, Setiembre 26 de 1909.—Cándido Moriano. 3141nov12.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Fortunato Barreiro el almacen de comestibles y bebidas al por menor denominado Buena Vista sito en la calle Nueva Palmira núm. 174 entre Defensa y Municipio de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 30 de 1909.—José Fabeiro. 3418nov24.

AVISO—Por el presente hago saber: Que por escritura otorgada hoy ante el escribano don Juan José Schiavetti he comprado á la sucesion del señor Carlos Carrasco el negocio titulado Depósito de Cereales establecido en esta ciudad en las calles Daymán esquina Treinta y Tres haciéndome cargo del activo y pasivo. A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicacion.—Salto, 28 de Octubre de 1909.—Ramon Posadas. 3404nov7.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender á favor del señor Bernardo Carrasco (hijo) las existencias de mi casa de negocio, sita en la calle Burgues núm. 57 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Rosalio Scafirolli.—Montevideo, Octubre 22 de 1909. 3260nov17.

AL PUBLICO—Por escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand, he prometido vender á plazos á don Jaime Estrades, la peluquería y barbería que tengo establecida en la casa núm. 33 de la calle Pozos del Rey, continuando dicho comercio á mi nombre hasta que se pague el precio de venta, no pudiendo el comprador mientras tanto, contraer deuda alguna; haciendo esta publicacion á los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre de 1904, y fijando como domicilio el mismo comercio indicado.—Montevideo, 25 de Octubre de 1909.—José Bernasconi. 3362nov17.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al público y al comercio en general que hemos disuelto de común y amigable acuerdo la sociedad, que bajo la firma de Juan Trias y Rafael Calvo, giraba en esta plaza, calle Rivera 533 y 535 en el ramo de almacen y billar, quedando dueño señor Juan Trias á cargo del activo y pasivo.—Montevideo, Octubre 23 de 1909.—Juan Trias—Rafael Calvo. 3330nov16.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Pedro Laurnaga el almacen de comestibles con despacho de bebidas, billar y peluquería denominado Gran Recreo del Mirador Garibaldi, sito en la calle Victor Manuel nos. 48 y 50 de esta ciudad. A los efectos de la que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 16 de 1909.—Juan Cuezzo. 3255nov10.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Esteban Enrique Costa el almacen de comestibles y bebidas al por menor sito en la calle Daymán núm. 218 esquina á la de Maldonado de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Noviembre 1.o de 1909.—Secundino Fernandez. 3474nov26.

AL COMERCIO—El que suscribe participa al comercio y á todo aquel á quien interese, de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, que he prometido vender á mi socio el señor Cayetano de Gregorio la parte que me pertenece en la Farmacia Imperial, situada en la calle Sarandí núm. 81, esquina Perez Castellanos, que gira con la razon social de Carnelli y De Gregorio. A los efectos que la ley citada determina y dentro del plazo fijado por la misma, ruego á todos los que se consideren acreedores á presentar las cuentas con los comprobantes respectivos, en el mismo negocio.—Montevideo, Octubre 23 de 1909.—Carlos F. Carnelli. 3349nov17.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de E. Pernasselli y G. Stronatti las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Pereira núm. 2 y 4 esquina Rivera de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 28 de 1909.—Manuel Lopez. 3429nov23.

AVISO—En mi carácter de apoderado de don Sebastian Pini he prometido vender á don Manuel Rodriguez Camejo la casa de comercio que en los ramos de almacen y despacho de bebidas aquel posee en Rodriguez (2.a seccion del Departamento de San José) debiendo los que tengan cuentas pendientes con mi mandante presentarse con los justificativos dentro del término de 30 días, en la calle Rincon 149 en esta ciudad.—Montevideo, Octubre 16 de 1909.—Teófilo M. Osorio. 3298nov12.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público en general que con esta fecha y de común acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad que para la elaboracion de pan y masas teníamos establecida en esta ciudad en la calle Agraciada núm. 164 y la que giraba bajo la razon social Barbeito y C.a, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de don Angel Fernandez quien continuará el giro con su sola firma. Y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hacen estas publicaciones.—Manuel Barbeito.—Por Angel Fernandez por no saber firmar: Lincoln Vidal. 3335nov14.

AVISO—En escritura de 23 de Octubre de 1909 ante el escribano de Montevideo don Francisco Costa, se disolvió la sociedad Seben y Sejo establecida en San Carlos, departamento de Maldonado, en los ramos de almacen de comestibles y bebidas, bazar, ferretería, barraca de maderas y frutos del país y fábrica de gaseosas y soda, constituyéndose en la misma escritura nueva sociedad con la firma Seben, Sejo y C.a la que quedó á cargo del activo y pasivo de la anterior.—San Carlos, Octubre 28 de 1909.—Seben, Sejo y C.a. 3398nov20.

AL COMERCIO—A los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos público que por escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand ha quedado disuelta la sociedad que teníamos establecida con comercios en el ramo de barraca de cajones y cascos vacíos en las casas núm. 62 de la calle Arapey y 61 de la de Democracia; subentendiendo el compromiso de compra-venta del primer contenido referido celebrado con José Valverde Rodriguez y declarado don Angel Nande haber sido pagado totalmente el precio de venta del señalado comercio que permanecerá á su nombre, quedando ahora dichos comercios: el de la calle Arapey núm. 62 de propiedad exclusiva de Melchor Rodriguez, y el de la calle Democracia 61, de propiedad exclusiva de don Santiago Camaño. Los que por cualquier título se consideren acreedores ó con derechos en dichos comercios deben presentarse antes del término de 30 días en la casa núm. 33 de la calle Orillas del Plata.—Montevideo, Octubre 30 de 1909.—Camaño y Rodriguez—Santiago Camaño—Melchor Rodriguez—Angel Nande. 3416nov27.

AL PUBLICO—A los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago público que he prometido vender á los señores José Tosco y C.a las maquinarias, útiles y existencias de la fábrica de tapones de corcho que tengo establecida en la casa N.o 73 de la calle Lavalleja y hoy depositadas en la casa núm. 152 de la Avenida Rondeau; debiendo presentarse todos los que se consideren con algún derecho, en la casa núm. 33 de la calle Orillas del Plata.—Montevideo, 19 de Octubre de 1909.—Carlos Mir. 3270nov12.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—De común y amigable acuerdo y con la autoriza con de todos nuestros acreedores se ha disuelto la sociedad que en Chamizo departamento de la Florida giraba bajo la razon social de Farré y Melgarejo en los ramos de almacen, despacho de bebidas, ferretería, acopio de frutos etc.—Por dicha disolucion autorizada en esta fecha por el escribano y contador público don Gregorio José Romay se establece: Que el socio Manuel Melgarejo, queda completamente desligado de los negocios sociales y exonerado de toda responsabilidad para con los acreedores que hasta este momento tenía la casa. Que el socio Antonio Farré continuará en su calidad de único dueño el giro de negocios bajo su firma, quedando á su exclusiva cuenta y cargo el activo y pasivo de la casa. Y para que los que tengan algun derecho puedan deducirlo dentro del término, se hace esta publicacion á los efectos legales.—Montevideo, Octubre 29 de 1909.—Manuel Melgarejo—Antonio Farré. 3428dc3.

DISOLUCION Y CONSTITUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al público y al comercio que por escritura autorizada el 1.o del corriente por el escribano Lorenzo Marques, quedó disuelta la sociedad colectiva que giraba en esta plaza bajo la razon de Juan Mugio y C.a, habiendo constituido los señores Ricardo Garcia Monjardin é hijos, Victor Gabaldo y Carlos Odino una nueva sociedad, que se ha hecho cargo del activo y pasivo de aquella y que girará bajo la firma de Garcia Gabaldo y C.a. A los efectos de la ley hacemos esta publicacion.—Montevideo, Octubre 5 de 1909.—Garcia Gabaldo y C.a. 3118nov10.

FABRICA DE LICORES—Al comercio y al público participamos que hemos resuelto disolver la sociedad que gira en esta plaza bajo la razon Mateo Minetti é hijos, quedando con el activo y pasivo de ella el socio Nicolás L. Minetti. A los efectos que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber á todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten á la casa calle Benueló núm. 54 con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido dicho término no se oirá reclamo alguno.—Montevideo Octubre 16 de 1909.—Juan Pedro Minetti—Nicolás L. Minetti—A ruego de don Mateo Minetti por no saber firmar—Dionisio Benenati. 3250nov11.

VENTA DE TIENDA—Participo al público y al comercio, que con fecha de hoy he prometido vender á don Carlos Ursi mi casa de comercio que en ramo de tienda y mercería, tengo establecida en el Barrio La Comercial, calle Hocquart núm. 277. Los que se consideren mis acreedores que se presenten todos los días hábiles en la expresada casa con los justificativos de sus créditos para series abonados. Despues de vencido el plazo de ley, el comprador queda libre de toda responsabilidad.—Montevideo, Octubre 25 de 1909.—Peregrina B. de Pinto. 3351nov19.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Manuel Fernandez las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Macadam Paso de la Arena, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 26 de 1909.—Juan F. Perez. 3340nov16.

VENTA DE HOTEL—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de doña Maria Cuvré de Montluc el Hotel Royal situado en esta ciudad calle Piedras núms. 169 y 171, con todas sus instalaciones, muebles y accesorios. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos. Vencido que sea dicho término la compradora queda exenta de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Noviembre 3 de 1909.—Bautista Bidegain. 3480nov26.

AL COMERCIO—El señor Agustin Motta prometió vender la Confitería La Lira establecida en esta ciudad, calle Paysandú núm. 34 esquina Florida, á los señores José Bianchi y Victorio P. Canessa. Los acreedores del señor Motta presentarán los justificativos de sus créditos en la misma casa dentro del término que fija la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Octubre 27 de 1909.—Agustín Motta—José Bianchi—Victorio P. Canessa. 3420nov21.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos saber al comercio y al público en general que hemos disuelto la firma comercial de Alfebano Bassi y C.a que teníamos establecida y que giraba con los negocios de despacho de bebidas y cervecería en la calle Yaro núm. 2, habiéndose hecho cargo de el activo y pasivo el socio José Sanchez y á los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904 hacemos la presente publicacion.—Montevideo, Octubre 26 de 1909.—José Sanchez.—Alfebano Bassi. 3360nov17.

DISOLUCION de la sociedad Mangini y C.a y venta del activo y pasivo de ésta, á don Juan Gualberto Coll.—Se hace saber al público y al comercio que la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon de Mangini y C.a ha quedado totalmente disuelta desde el día 15 del corriente según escritura de disolucion otorgada hoy ante el escribano don Ignacio Bergara. Se hace saber también que por la misma escritura se ha prometido vender á don Juan Gualberto Coll el activo de la ex-sociedad. De acuerdo con las disposiciones de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se cita á los acreedores de la expresada sociedad Mangini y Ca para que se presenten en la casa calle 8 de Octubre núm. 95 de esta ciudad á percibir el importe de sus créditos dentro de treinta días, vencidos los cuales, se otorgará la correspondiente escritura de venta.—Montevideo, 18 de Octubre de 1909.—Tomas Mangini. 3351nov17.

AL COMERCIO—Participamos que la firma social que giraba en esta plaza con el nombre de Fernandez y Rodriguez con el negocio de almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Buenos Aires núm. 35 esq. Maciel ha sido disuelta de común acuerdo y amigablemente, haciéndose cargo del activo y pasivo don Antonio Rodriguez y entrando á formar parte de la nueva firma Luciano Rodriguez y quedando desligado de todo compromiso don Antonio Fernandez.—Montevideo, Noviembre 3 de 1909.—Antonio Fernandez—Antonio Rodriguez. 3476nov26.

AVISO—Participamos que con fecha 29 de pasado Octubre, hemos adquirido con todos sus anexos de don Alberto Pasquet la propiedad de la Patente de Invencion núm. 395 relativa á un aparato para la desinfeccion de los teléfonos. A los efectos de las disposiciones de la ley del 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicacion designando como domicilio la casa calle Uruguay 670 de esta ciudad.—Montevideo, Noviembre de 1909.—Juan H. Patrón—Jorge Soler. 3461nov26.

AVISO—En cumplimiento de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos la siguiente publicacion: Que con fecha 18 de Octubre de 1909 hemos prometido vender á los señores Manuel Monteghirfo y C.a, nuestra casa de comercio sita en la Avenida General Flores núm. 141. Avisamos á todos los acreedores para que se presenten dentro del término de treinta días, pasado que sea dicho término el comprador quedará exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Octubre 20 de 1909.—Pedro Berreta y C.a. 3313nov25.

VENTA—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he vendido á los señores Vidal y Figueira, mi casa de comercio sita en la calle Santa Lucía núm. 18a esquina Soriano. Los que se consideren acreedores ó con derecho á dicho negocio, deben presentarse á la misma casa dentro del término de 30 días, pasados los cuales, los compradores queden exentos de toda responsabilidad.—Montevideo, Octubre 19 de 1909.—Antonio Rodriguez. 3273nov11.

AL PUBLICO—Por escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand, he prometido vender á Agustín Rebella, mi participacion en la tornería que en sociedad teníamos establecida en la casa núm. 141a y 143 de la Avenida de la Paz, lo que hago presente á los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre de 1904, fijando como domicilio el mismo comercio indicado.—Montevideo, 25 de Octubre de 1909.—Pablo Cherp. 3364nov17.

AL COMERCIO—Hago saber que he prometido vender á favor del señor Manuel P. Blanco la existencia de botellas vacías —tapon porcelana y grabadas con la marca «La más Higiénica» y mi nombre por ser de mi exclusiva propiedad. Como igualmente los casilleros de madera para las mismas botellas con mis iniciales á fuego. El que se considere con derecho para impedirlo puede hacerlo antes del plazo fijado por la ley y que vence el... de Noviembre del corriente año.—Montevideo, Octubre 22 de 1909.—Enrique Muñoz. 3338nov16.

AVISO—He prometido en venta á favor de don Pedro Viapiana mi establecimiento de fiambrería y quesería La Perla del Plata que fundé en esta ciudad calle Domingo Aramburú núm. 94. Los que se consideren con derecho de acreedores pueden ocurrir al mismo local, dentro del término de 30 días con sujecion á la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Octubre 27 de 1909.—Pedro Santi—Pedro Viapiana. 3390nov20.

AL PUBLICO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago público que he prometido vender á don Daniel Greco la casa de comercio Gran Baratillo de Calzado La Aurora sito en esta ciudad calle Constituyente núm. 117, debiendo presentarse todos los que se consideren con algún derecho en la indicada casa dentro de treinta días.—Montevideo, Octubre 30 de 1909.—Domingo Pertierre. 3417nov25.

AVISO—Participamos al comercio que con fecha 27 del corriente hemos disuelto de común acuerdo la sociedad que teníamos establecida en esta plaza bajo la razon social de R. Casal y C.a, habiendo quedado todo su activo y pasivo á cargo exclusivo del socio Ramon Casal que continuará en los negocios de la misma casa.—R. Casal y C.a. 3462nov26.

AL COMERCIO—Participamos al comercio que hemos vendido á los señores Bartolomé Faridone y José Sharbaro las existencias de nuestra casa de comercio situada en esta ciudad calle 25 de Agosto núm. 169, y que todos los que tengan créditos contra dicha casa deben presentar los comprobantes dentro del término de treinta días, á los efectos legales.—Montevideo, Noviembre 6 de 1909.—Peirano Hnos. y C.a. 3514dc11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Por el presente se avisa al comercio y al público atento lo dispuesto por la ley del 26 de Setiembre de 1904, que la firma social de esta plaza que giraba bajo la denominacion de F. Biscia y Hno., ha quedado disuelta de común acuerdo, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de la nueva firma social constituida por el antiguo socio señor Cárlos Biscia, y los nuevos socios don Gerónimo Murialdo y don Pablo Bottaro (hijo).—La nueva firma social firmará Carlos Biscia y C.a.—Montevideo, Octubre 18 de 1909.—F. Biscia y Hno. 3278nov11.

AVISO—Se hace saber que he vendido á don Juan Lorenzini, todas las existencias de mi casa de negocio situada en esta ciudad siendo el cargo del comprador el activo y el pasivo de dicha casa y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hacen estas publicaciones.—Minas, Octubre 5 de 1909.—A ruego de doña Toribia Garcia por no saber firmar.—L. Gonzalez—Juan Lorenzini. 3237nov9

VENTA—De acuerdo con la ley respectiva se hace saber que he vendido á los señores Juan J. Olteiza Hnos., la casa de comercio que tenía establecida en esta villa, don Felisberto dos Santos. Los que se consideren acreedores ó con algún derecho á este comercio, deben presentarse á este último dentro de treinta días de la fecha.—Rivera, Octubre 11 de 1909.—G. Gaye y Zamit. 3223nov19.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al público que de común acuerdo y por ante el escribano don Lizandro F. Freire en esta fecha hemos firmado un compromiso de disolucion de las sociedades que tenemos establecidas en esta ciudad, en los ramos de construccion de obras de albañilería y otra de fábrica de baldosas, quedando el activo y pasivo de la primera á cargo del socio Constantino Minetti y el activo y pasivo de la segunda á cargo de Constantino Minetti y Antonio Mauro.—San José Octubre 7 de 1909.—Celestino Squilario —Constantino Minetti—Antonio Mauro. 3275nov11.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos saber que por escritura autorizada en 4 del corriente por el escribano Ulises W. Riestra, hemos disuelto la sociedad que en los ramos de bar y casino teníamos establecida en el local del Club Florida, cargando con el activo y pasivo de la casa el señor Cornelio C. Agrafogo.—Florida, Octubre 4 de 1909.—Cornelio C. Agrafogo—Urbano Crispino. 3280nov11.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Florentino L. Pastorino las existencias de mi casa de negocio sito en el Camino del Cerro núm. 142 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Noviembre 5 de 1909.—Manuel Fernandez. 3510nov28.

AVISO—A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago saber al público y al comercio en general, que he prometido vender á los hermanos Carlos Alejandro y Carlos Arnaboldi todas las existencias que sin excepcion constituyen mi casa de comercio que en el ramo de Tipografía y Fábrica de Bolsas de Papel tengo establecido en esta ciudad calle Yaguaron núm. 260a. En su consecuencia prevengo á mis acreedores este hecho á fin de que dentro del término de 30 días á contar desde el siguiente á esta publicacion, se presenten á mi domicilio calle San José núm. 130, con sus respectivas cuentas para series abonadas, bajo el apercibimiento legal que corresponda.—Montevideo, Noviembre 3 de 1909.—F. Falcone—Carlos A. Arnaboldi. 3410dic10.

IMPRENTA EN VENTA—Participo al público en general que he prometido vender á la Empresa Periodística que representa don Polidoro Pereyra y Alvarez, la imprenta «La Prensa» y todos sus accesorios, que tengo en esta localidad. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago esta publicacion á fin de que todos los que se consideren con derecho se presenten á deducirlo dentro de 30 días, pasados los cuales no se oirá reclamo de especie alguna.—José Bailly y Ordóñez, Octubre 5 de 1909.—Sosano Ramirez Nobile. 3320nov30.

AVISO—Participamos de acuerdo con lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, que se ha disuelto de común acuerdo, la Sociedad de Socorros Mútuos, que giraba en esta plaza bajo la denominacion de «La Nueva Tintorería», quedando á cargo del activo y pasivo el señor Enrique Ruiz.—Justo S. Ramirez, Juan S. Ubery, Carlos Pugliese, Felipe Diaz, Pascual Pizzolanti, Maximiliano Galli, Ramon Antedona.—Montevideo, Noviembre 4 de 1909. 3387nov30.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion de la Exma. Alta Corte de Justicia, se cita, llama y emplaza á don Manuel Francisco de Souto, doña Ana de Jesus Souto y D. Celestino Calgas ó su sucesion para que comparezcan á estar á derecho en los autos del intestado Claudio José Dutra, dentro del término de noventa días contados desde la fecha.—Montevideo, Setiembre 24 de 1909.—Julian Laguna, Escribano Público. 3013en.14-1910.

DECLARACION DE QUIEBRA—Por disposicion de SS. el Juez Letrado Departamental de Flores, doctor don Juan Pedro Sicardi, encargado interinamente del despacho del Juzgado Letrado del Durazno, se hace saber al público, que ha sido declarado en quiebra el comerciante de Molles tercera seccion de este departamento, don Bernardo Larrañaga, intimándose á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido, los pongan á disposicion de este Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra. Se fija el término de treinta días para que todos los acreedores, con excepcion de los hipotecarios se presenten al Síndico con los justificativos de sus créditos, y queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, bajo pena los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones pendientes en favor de la masa.—Durazno, Octubre catorce de mil novecientos nueve.—Isidro Vidal, Escribano Público. 3244nov20.

RECTIFICACION DE PARTIDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado don Luis Damasio Faustino Scoseria solicitando la rectificacion de su partida de bautismo por cuanto en ella figuran sus padres como Bautista Escosedia y Teresa Monesillo en vez de Bautista Scoseria y Teresa Monesiglio.—Se hace esta publicacion á los efectos del artículo 74 de la ley de Estado Civil.—Montevideo Octubre 28 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 3416dic2.

EDICTO—Escribanía de Aduana—Por decreto del señor Director General de Aduanas, doctor don Alejo Idiartegaray recaído en un sumario iniciado por el Resguardo de la Capital, á consecuencia de detención de una cantidad de alhajas, que llevaba en sus ropas el pasajero don Giovanni Vigolo. Se hace saber á éste, que en el sumario referido recayó la resolucion definitiva siguiente: Direccion General de Aduanas.—Montevideo, Setiembre 22 de 1909.—Vistos: Resultando de este sumario:—1.o Que el pasajero detenido, Giovanni Vigolo conducía, y pretendió introducir, las alhajas denunciadas ocultas en la ropa que vestía al desembarcar; 2.o Que se ha comprobado por la propia declaracion del sumariado que los artículos que le fueron detenidos no los manifestó como correspondía á efecto de declararse si se hallaban ó no sujetos al pago de derechos: En esa virtud, se resuelve: declarar caídos en comiso los objetos detenidos y que se relacionan en la operacion de aforo corriente á fojas 4,—de conformidad con lo dispuesto en el art. 278 del Reglamento General de Aduanas y Resguardo; cuyos objetos serán entregados al empleado apresador don José Basterga, previo pago de los derechos y patentes que arroja la liquidación practicada á fojas 6 vta. y de las costas ocasionadas y el sellado á reponer.—Por Escribanía hágase la distribucion del caso, bajo el rubro «Comisos»: hecho pasese á la Inspeccion del Resguardo para que efectúe la entrega dispuesta, previa constancia; y anotado en las Oficinas respectivas, archívese.—Firmado—A. Idiartegaray—José R. Catalá, Escribano de Aduanas.—Y como no ha sido posible hacerle saber personalmente el auto transcrito al sumariado Vigolo, se publica el presente á sus efectos.—Montevideo, Octubre 22 de 1909.—José R. Catalá, Escribano de Aduana. 3368nov12.

EDICTO—Por disposicion del señor Director General de Aduanas doctor don Alejo Idiartegaray, se cita, llama y emplaza á quien se considere dueño de tres cajones mercaderías, marca M. M. núms. 71.628, 71.919 y 71.920, á fin de que dentro del improrrogable término de diez días, comparezcan ante esta Direccion General, á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—José R. Catalá, Escribano de Aduana. 3460nov12.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Llosas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 19 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3306nov25.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Lefebvre, doña Rosalia Julia Leclerq de Lefebvre, don Carlos Julián José Lefebvre y doña María Francisca Josefa Lefebvre de Charlet, citándose á la vez á los que se consideren acreedores á la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 13 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2625dc1.o.

ESPECIALES

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y Pisano—Calle Canelones 169—Montevideo. 2.621nv21pte.

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaines de Paris—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2840pte.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio Calle Sarandí 176.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 540.

ALBERTO A. MARQUEZ—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres 189.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255pte.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188. pte.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134. 1770pte.

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincon 393. p.

ADOLFO ARTAGAVEYTIA—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 180. 181p.e.en 29.

ESCRIBANIA DEL DR. CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3068pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1118.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular, Avenida La Paz 348. 2578dc31-1909.

ESCRIBANOS

ALFREDO I. SONORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

MANUEL ESPALTER—Escribano y Agrimensor—Estudio, Plaza Independencia, altos de la Giralda. 3330ven15 910.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Rio Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

FOSENDE JULIAN DOCTOR—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3—Convención núm. 130. pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico Cirujano de la Facultad de Paris. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 864pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días feestivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR R. FONSECA—Trasladó su consultorio á Rondeau núm. 6 entre Colonia y Plaza Libertad. 1128pte.

DOCTOR AUGUSTO TURENNE—Avenida La Paz 178.

DOCTOR JOSE SCOSERIA—Maldonado 263.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419.

CONSULTAS DE 1 á 4—DR. PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. pte.

DR. ALFREDO VIDAL Y FUENTES—Agraciada 3104.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Especialista enfermedades de la boca y dientes—Consultas de 3 á 5 p. m.—Avenida Rondeau 82. 2813mz6-910.

DOCTOR JUAN FLEUROUIH—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.—Tel. La Uruguaya. 2387.pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincon 182. 3021pte.

DOCTOR ALFREDO GIRIBALDI—25 de Mayo 141.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 y 5 1/2.—Rincón 235. 1004.pte.

DOCTOR EDUARDO LORENZO—De la Facultad de Medicina de Paris—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 165—Consultas de 1 1/2 á 4 p. m. 2513.dc2.pte.

DOCTOR JOSE REPETTO—Cuareim 80.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista.—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197.pte.

DOCTOR JUSTO F. GONZALEZ—Yaguarón 210c.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey num. 114, esquina Colonia. 2770.pte.

EMILIO LAGUARDIA—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los hermanos Laguardia.—Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310.nv.14.pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio—Sarandí número 313. 1810.pte.

PARTERAS

MARIA G. DE DESTEFFANI—Partera. Recibe pensionistas. Paysandú 444, esq. Minas—Consultas de 1 á 3 p. m.—Tel. La Uruguaya 1480 (Cordón). 2329 dc.12

MADAME NOGUES—Partera—Especialista en el arte de los partos. Reconoce el embarazo poniendo en práctica los procedimientos más nuevos de la ciencia obstétrica moderna. Recibe pensionistas. Consultas de 8 á 11 y 2 á 4. Colonia 520—Teléfono La Uruguaya 1313—Cordón. 3018pte.

GENERALES

Ferrocarril y Tranvía del Norte

PROPUESTAS PARA AVISOS

Esta Empresa oye propuestas para conceder el derecho de colocar avisos en los coches del tranvía durante un año.

Los proponentes presentarán sus ofertas bajo sobre ajustándose al pliego de condiciones que está de manifiesto en las Oficinas de la Empresa (Estacion Central, Arroyo Seco).

Las propuestas se recibirán en dicha Oficina hasta el día 17 del corriente á las 11 de la mañana, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Montevideo, Noviembre 4 de 1909.—El Gerente. 3499nov17.

CLUB TAURINO "MONTEVIDEO"

AVISO

Se hace saber á los señores socios que no hubieran recibido la circular respectiva, que desde el 2 de Noviembre próximo se entregarán gratuitamente en secretaría los boletos correspondientes á las cinco primeras corridas que dé la empresa «Uruguaya» los cuales servirán de credencial para obtener la rebaja del 20 por ciento que se concedido la misma á los socios del Club.

El solicitar dichos boletos no obliga á los socios á la compra de las entradas para las cinco corridas, pudiendo por lo tanto asistir á la que deseen.

Montevideo, Octubre de 1909.

El Secretario.

NOTA—En el Club no se expenderán entradas ni localidades. 3417nov13.

ALMANAQUE

Martes 9—Santos Teodoro, Orestes y Ursino.

Sol sale 4 h. 51 m.; pónese 6 h. 34 m. Luna nueva el 12.

Van 313 días transcurridos. Faltan 52.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Batelière núm. 18. Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Notas de Fénix

Edificios públicos

En esta semana comenzará un impulso vigoroso en la construcción de dos de los grandes edificios públicos que se han de inaugurar antes que termine la presidencia del doctor Williman: la Universidad y la Facultad de Medicina. Hay sobrados recursos para ello, y existe formal compromiso, por parte de los constructores, á fin de que prosigan los trabajos con suficientes elementos para terminar respectivamente aquellas obras el 25 de Agosto y el 11 de Diciembre de 1910.

La magnitud y el aspecto de la que se destina á la mencionada Facultad, han de satisfacer ampliamente á quienes la juzgaron «chata», pues se va á construir también la parte alta que cambia la fisonomía actual.

Aparte de lo que ganará Montevideo en embellecimiento y sus primeras instituciones educativas en comodidades, esos edificios costosísimos excepcionales en países nuevos, han de ser el más elocuente testimonio de la riqueza nacional y de la administración honrada del actual Gobierno y de su antecesor inmediato.

Sabrosos comentarios

Un diario argentino, «El País», da la noticia de que el Senado chileno acaba de rechazar una partida de 40.000 pesos, con destino al pago de carruaje, adquiridos para la presidencia de la República.

Y en seguida ¡zás! esta comparación que no deja muy parados el espíritu económico y la sencillez democráticas del vecino:

«En Chile se entiende que para gobernar bien, no se necesita tener carruajes de lujo. Allí tienen un presidente que es un verdadero hombre de Estado, cuya influencia, no obstante su innegable prestigio, no alcanza á obtener del Congreso que sancione un gasto relativamente pequeño.

«El presidente argentino gasta en sus caballerizas 70.000 pesos y nadie dice nada; celebra contratos para la renovación del mobiliario por la suma de 180.000 y tampoco nadie se asombra; la comisión del Congreso Panamericano resuelve invertir 500.000 en amueblar el Palacio de Justicia para media docena de reuniones y esto no provoca ni un comentario.»

Por la féria

Pues señor: damos fe, por impresión propia, de que efectivamente la traslación de la feria á dos puntos lejanos, no ha mermado la renta ni el movimiento.

El domingo último un hormiguero de gente ocupaba toda la extensión de una de esas reuniones dominicales, en la calle Yaro. Pudimos notar, entre las particularidades de aquel curioso conjunto agronómico, comercial é industrial, incorporado á nuestras costumbres desde la época de Latorre, una docena de ruletas aplicadas á la venta de chucherías y por lo tanto lícitas,—según la ley de patentes, que así ha venido á derogar parcialmente la prohibición absoluta de los juegos de azar,—un tiro de rifle y un pintoresco negocio cuyo origen arranca de los tiempos en que la ciudad de la colonial fué transformada en mercado público.

Ese negocio, sumamente favorecido por el público, se distingue por este letrero, tanto más verídico cuanto que quien lo maneja luce una tez que mucho se aproxima en color al azabache: «Puesto de yuyos del morocho Mateo Rodríguez».

Allí hay de todo como en botica, de nuestro reino vegetal;—y allí abundan también los juicios acerca de la inutilidad de los médicos para combatir el dolor y las enfermedades, cuando en vez de su ciencia, cara y engañosa, se dispone de los recursos que ofrece la Naturaleza, directos, sin manipulaciones de ningún género.

Un apóstol del sistema curativo que años atrás ilustró, el doctor Laguna, mantenía viva plática con los curiosos y adeptos que rodeaban el puesto, enumerando las virtudes del apio cimarrón, la raíz de guaycurú, la yerba de la perdiz y otros productos por el estilo, en comparación con las preparaciones farmacéuticas para cada una de las dolencias que citaba como ejemplos.

Triunfo completo del morocho Mateo Rodríguez, expresado en frases encomiásticas y en señales de asentimiento á los asertos del orador.

Criterios municipales

Dejemos á un lado la moral, ya que esa respetable dama no toca pito cuando se trata del fomento de las rentas municipales.

Con motivo de un acto que producirá excepcional animación en la ciudad de Mercedes, han afluído allí numerosos vendedores ambulantes, provistos de su patente para juegos de azar y con el propósito de establecerse en sitios públicos. Consentir ó negar esto último es facultativo de la Intendencia Municipal, y ella ha procedido así, en el caso que nos ocupa, al contrario de como se procede en Montevideo:

«No autorizando la calidad de vendedor ambulante el derecho de establecerse en los lugares públicos para el ejercicio de su comercio, y siendo una de las facultades y deberes de la Municipalidad el velar porque el tránsito de vehículos y peatones no sea interrumpido en ninguna forma, más aún en estos días en que se hace considerable con motivo de la gran afluencia de corrientes á la próxima Exposición Feria,—no se hace lugar á lo solicitado, y comuníquese á sus efectos al señor Comisario Municipal. Devuélvanse las patentes que se acompañan y archívese.—Mercedes, Noviembre 5 de 1900.—Nereo Bonay.—Pedro E. D. Acosta, secretario.»

Preferimos el criterio que informa esa resolución negativa. Sin duda alguna se ha invocado aparentemente el tránsito; pero la causa real no puede ser otra que la consideración de que los menores de edad constituyen la mayoría de los favorecedores de tales negocios, que si son inatacables en punto á la buena fe del funcionamiento de los aparatos, no por eso dejan de inculcar la afición al juego y hasta pueden inducir al hurto ó cuando menos á distraer de su natural é inocente destino las pequeñas sumas que dan los padres á los niños para juguetes ó golosinas.

Cosas del Uruguay...

Días pasados nuestra prensa dió la noticia, con vivas y muy justificadas muestras de complacencia, de que en el curso del mes actual llegarían á Montevideo cuatro cruceros acorazados franceses.

Como era natural, se limitó á lo que nos atañía en el viaje de esas naves, sin entrar á averiguar si antes ó después harían igual visita de cortesía á otros países.

Un hecho tan sencillo ha tenido la virtud de alborotar el patrioterismo de un periódico argentino, cuyo ilustre título de «El Nacional», no le impide macanear de vez en cuando.

En efecto: el colega se echa á comentar el espíritu que atribuye á la comunicación oficial al respecto; se hincha y dice con tono solemne de gigantesca superioridad:

«Francia si manda una escuadra en aguas atlánticas, debe suponer el gobierno uruguayo, en primer término, que obedece á razones mayores. ¿Acaso el Uruguay puede ser cosas mayores para Francia?

«Evidentemente no: su gobierno tiene para otras naciones americanas la más alta política. Brasil, nuestro mismo país y Chile ocupan, no cabe duda, más atención para aquel que el gobierno uruguayo.

«Lógico es suponer, por lo demás, que el envío de esa escuadra obedece á dos razones: la primera, el de una amplia política internacional en estos países de América: la otra, en razones de propia conveniencia, quizá con el objeto de que sus buques, sus tripulaciones y sus jefes puedan hacer ejercicios de navegación.

«Si responde á lo primero, lo de la amplia política, puede creer el Uruguay que esa escuadra visitará nuestro puerto, que irá también al Brasil y acaso á Chile. En resumidas cuentas, el homenaje de ese acto no será para ellos solamente. Ingenuo sería creer otra cosa. Nuestras relaciones con la nación francesa están evidentemente en la mejor armonía.

«Si responde á la segunda observación el viaje de esa flota, la chupada de dedo uruguaya se mantiene: Francia necesita que su marina practique en alta mar y en viajes de largo estudio. El Uruguay queda, pues, así, relegado á último término.

«Por eso creemos que todo esto no son sino «cosas del Uruguay».

«Y si aún no pareciese así á aquellos ojos quedará el convencimiento con los hechos venideros: vendrá la escuadra á Buenos Aires».

Véase sino dá pena un diario que así malgasta su amor fraternal al vecino liliputiense, como asimismo papel y tinta que hubiera podido emplear en cosas útiles.

Si Buenos Aires se ve privado de la presencia de las gallardas naves francesas, como se vió privado del espectáculo de los potentísimos acorazados norteamericanos que fondearon á la vista de Montevideo, lo que corresponde es que «El Nacional» desahogue su mal humor con la Naturaleza, á menos que esté en su mano imponer á los barcos un calado adaptable á la profundidad que les ofrece el canal para trasladarse de aquí á aquel puerto. En esta ocasión se requieren siete metros y medio, y esa medida invariable encierra el busilis del caso, que «El Nacional» ha preferido atribuírselo con olímpico desdén á malas artes de la Banda Oriental».

Más draga y menos tontería: eso es lo que demanda la inferioridad de nuestro morrocotudo vecino en punto á navegación.

El sexo débil

Una estadística de las profesiones, recientemente publicada en los Estados Unidos, ha hecho saber que el número de las mujeres que allí trabajan ha aumentado enormemente en los últimos 16 años. Actualmente hay 5.007.069 representantes del sexo femenino que ejercen una profesión, es decir una por cada cinco. Sobre esta cantidad sólo 97,800 son casadas.

Se encuentran entre esas mujeres algunas que se dedican á los más extraños oficios. 185 trabajan de herradoras, 45 están empleadas como maquinistas ó fogoneras en ferrocarriles; 10 se ocupan en rotular los equipajes en las estaciones y cinco desempeñan las funciones de pilotos en buques mercantes.

El aumento se ha notado principalmente entre las abogadas: de 208 que eran, su número se ha elevado á 1010. Los estenógrafas han aumentado en un 305 %; las arquitectas en un 217 o/o, las pastoras de la religión en un 197.9 por ciento y las bibliotecarias en un 116.7 %. El aumento ha sido menos sensible en las criadas: sólo ha acusado un 6 %, á pesar de que el crecimiento de la población ha llegado al 21 %. Entre las modistas el aumento ha sido del 18 %.

Entre nosotros es sencillísima la tarea de la estadística en materia de profesiones de la mujer: todas ellas, al menos cuando se van á casar, ejercen una profesión única que oficialmente se denomina «labores de su sexo».

Fénix.

ESPIGANDO

Trajes tiroleses—

Nada hay más interesante que el estudio del traje conservado en los países montañosos á través de antiquísima tradición.

Desde este punto de vista y además de sus magníficos paisajes, es en el Tirol una de las cosas que más llama la atención de los «turistas» de todas las naciones, despertando su curiosidad. Y no sólo en su bizarro modo de ataviarse, en sus cantos característicos, en su habilidad como tiradores, sino también en el conservar ciertas extrañas fiestas de antigua data, los tiroleses demuestran todo el amor que les inspiran las viejas tradiciones populares.

Aun hoy día se celebra regularmente en las montañas del Tirol una especie de procesión llamada «Perchtenlaufen». Ante todo, ¿qué quiere decir «Perchtenlaufen»?... Quiere decir «marcha de Percht», y este nombre se dá á la rara indumentaria endosada para la fiesta, y es derivado de la antiquísima designación de Pertha, ó Bertha, diosa germánica legendaria, patrona de los tejedores, la cual evidentemente forma pareja con la diosa de tradición italiana llamada «Berta la hilandera». Es pues una fiesta en honor de Berta que después de tantos siglos, aún hoy celebran los Tiroleses con su extravagante procesión; que semeja una mascarada y es parecida á alguna de las fiestas que se celebran en ciertos villorios de los Alpes. Esta fiesta, cae en la estación más rigurosa, después de Navidad, y tiene una gran importancia, para las muchachas tirolesas, porque cuando un jóven se viste de Percht, y conduce á su lado en la procesión á una jóven, ésta será su esposa, y la mascarada festeja la solemnidad oficial del compromiso. Los novios rivalizan, en la altura y rareza de sus adornos: algunos llevan sobre su cabeza enormes trofeos, de plumas de pájaros, espejos, adornos, baratijas campanillas, caracoles. Las novias naturalmente, van más orgullosas, cuanto más voluminosa y extravagante es la indumentaria de su futuro marido. Los demás, los que no son novios, siguen á la pareja, bailando y cantando; estos también van vestidos de la manera más rara y no falta hombre que por ser más original y raro, se endosa el traje de su mujer, como en nuestras fiestas de carnaval, á lo que se parece realmente el «Perchtlaufen».

Ganancia macabra—

La virtud especulativa del ingenio humano no tiene límites: hasta de las cosas más horribles, puede sacarse provecho. Y que cosa hay más horrible que una pena capital? Pues bien, los verdugos de Londres, extraen no poca ganancia, de su terrible profesión, vendiendo, á subido precio, pedazos de la cuerda con que han estrangulado á los condenados. Los ricos Americanos, hacen continuas adquisiciones de estas lúgubres cuerdas, que pagan sin discutir y que suelen llevar encima como talismanes. «Contra gustos etc...» En Oriente, estas ganancias son aún más grandes y de otra índole. En esa tierra tan luminosa como bárbara, el verdugo tiene el derecho de escojer el sitio, donde debe ser ajusticiado el condenado; para el caso, se pone en marcha desde las cinco de la mañana con los ayudantes y el prisionero y levanta en la primer calle que se le ocurre el siniestro catafalco. Pero he aquí que el propietario de la casa de enfrente, protesta enérgicamente contra la ejecución, no quiere tener ese espectáculo precisamente ante su vivienda. El verdugo se aleja, pero después de haber sido indemnizado á su satisfacción por la molestia que le causa al tener que ir á buscar otro sitio donde elevar su horca. Y no se crea, que se detiene ante la primera ganancia,—sigue su ruta y se planta, ante otra casa y otra y otra, con nuevas protestas de los propietarios y nuevas indemnizaciones. Antes de la puesta del sol, el astuto verdugo, que sabe elejir los sitios ante las moradas de gente pudiente, ha recojido una buena indemnización, lo que es más horrible, es que es especulondo, con la angustiosa agonía del prisionero, que al fin, antes de la caida de la tarde, es ejecutado en cualquier árbol del vecino bosque, pues la ley no conciente, un retardo ulterior, en las ejecuciones capitales y si así no fuese, Dios sabe cuanto tiempo aún, estaría obligado á pagar al infeliz para llenar la bolsa de su inhumano verdugo.

La «Potlatch» en Alaska—

La «Potlatch» es muy general en las costumbres del Nord-Oeste de América, desde el Vancouvert al mar de Behering. Los indianos ricos, celebran con ella, la pubertad ó las bodas de sus hijos, haciendo derroche de generosidad, conquistándose de este modo la simpatía en su propia tribú y en las tribús vecinas, — por medio de numerosos regalos, y alargando el crédito á sus deudores, crédito no en dinero, sinó que consiste en objetos, de vestir animales, comestibles etc. Mensajeros especiales, esparcen la noticia de la «potlatch» y cuando vuelven con los deudores, se inician grandes fiestas públicas, que duran á veces de cinco á diez días y á las cuales asisten cuatro ó cinco mil personas. Los bailes tienen lugar con curiosos trajes y ornamentos simbólicos. Es una especie de pantomima, seguida de la distribución de los regalos que equivalen algunas veces á una importante suma. Hace algunos años un jefe llamado Whonlatesailok de la tribu de los cúamichaus dió un «potlatch» que costó 75.000 francos dejandolo deprovisto de todo, menos de.... la admiración de los Indianos los cuales lo declararon el mas grande jefe de la Colombia Británica!

Nemosina.

VIDA SOCIAL

EN SOLIS—

Los estrenos de autores nacionales conocidos, representan siempre, al paso que noches artísticas, lucidas reuniones de nuestro alto mundo. Es que la sociedad se interesa toda por los que hacen dar los primeros pasos á nuestro teatro nacional y contribuye con su presencia á estimular á los que salen airosos.

De ahí que sea fácil augurar que esta noche Solís ha de estar de bote á bote y lleno por distinguidos elementos. Uno de nuestros autores que tiene ya nombre hecho estrena una nueva producción. Luis Scarzolo Travieso el segundo vencedor en el concurso Labarden, con «Cabecita Loca». La nueva comedia que consta de dos actos, y dramática, se titula «Nueva Primavera» y en ella tomarán parte Codina y la Pellicer.

Iniciará la función el juguete de Vital Aza «Francfort» y lo cerrará el pasillo «El Flechazo».

EL «PIC-NIC» DE «ENTRE NOUS»—

Se ha dado noticia ya del pic-nic que preparaba la comisión directiva de la sociedad «Entre Nous» á efectuarse en la hermosa quinta de la familia de Morales, en el camino Millán, galantemente cedida.

No se sabía aún, sin embargo, en que fecha se efectuaría esa fiesta, una de las más lucidas de la primavera actual, sin duda alguna. Podemos hoy adelantar que se ha resuelto su realización para el domingo próximo 14 de Noviembre. Como se ve, más pronto de lo que se esperaba, y pueden, en consecuencia, nuestros elementos sociales prepararse desde ya para ella, que lo que se imagine sobre su brillo ha de resultar pálido al lado de la realidad.

La fiesta será á beneficio del Premio «A la Virtud» que con tanto acierto, y recibiendo el aplauso general, discierne la distinguida asociación femenina. No puede, pues, ser más simpático su destino y ello será un factor más de su éxito.

Tendremos á los lectores al corriente de los preparativos para la fiesta.

EN LA LEGACION INGLESA—

Hoy mártes, siendo el día del natalicio de S. M. el rey de la Gran Bretaña, el encargado de negocios en este país, S. E. el Hon. Ernesto Scott, recibirá en la Legación Británica, desde las 4 y 30 hasta las 6 y 30 p. m., siendo especialmente invitadas las familias de su relación.

ENLACES—

Anoche se efectuó en la intimidad, debido al luto de la familia Buela, el casamiento del señor Raúl Buela, director de «El Telégrafo Marítimo», con la señorita María Inés Capella.

—De Paysandú nos trasmiten: Anoche se efectuó el casamiento de la señorita Antolina Silva con el señor Isabelino Mesones.

La ceremonia del casamiento tuvo lugar en el importante establecimiento de campo que la familia de la novia posée en Don Esteban, y en la que se celebró el acontecimiento con una hermosa fiesta.

—En los primeros días del año entrante contraerá enlace el hacendado de Araujo señor Enrique Suárez con la señorita Carmen M. Nairac.

VIAJEROS—

Es esperado de Europa el señor Manuel Lussich y familia.

—En Diciembre se embarcan en Europa en viaje de regreso á ésta, el doctor Alvaro Pacheco y su familia.

—En los primeros meses del año entrante partirá para Europa el señor José P. Rodríguez acompañado de su familia.

—Para su estancia en Molles partió ayer el señor Alejandro Victorica y familia.

—Para Buenos Aires parten el coronel Joaquín Montaña y su señora.

—En el mes entrante parten para San José el doctor Germán Roosen y su familia.

—Llegaron del Salto el ingeniero R. de Santiago y el arquitecto A. Pratt que fueron en misión especial.

—En Paysandú se encuentra el saladerista don Martín R. Etchebarne.

—Partió ayer para Aceguá, departamento de Cerro Largo, el señor Manuel Guarch.

LA MODA—

Mlle. Robinc. Traje verde Nilo. Sombrero negro guarnecido de satín verde Nilo y de plumas negras.

EXPOSICION DE SANTIAGO—

El conocido pintor Carlos de Santiago acaba de inaugurar una exposición de sus nuevos cuadros, en la ciudad de Paysandú. Sobre ella nos escriben:

En uno de los grandes escaparates de la «Mueblería Civelli», se exhiben desde anoche siete hermosísimos cuadros debidos al pincel del distinguido artista nacional señor Carlos De Santiago, que se ha impuesto en nuestro mundo artístico por su delicada inspiración y talento vigoroso, sobresaliendo en tes condiciones estas que se revelan con verdadero poder en las obras expuestas.

Estas han llamado extraordinariamente la atención de los entendidos y profanos, pues anoche muchas fueron las familias y personas que desfilaron ante las vidrieras de la «Mueblería Civelli» admirando la belleza de los cuadros.

Entre estos los mejores, son: una puesta de sol en Venecia, otros dos que reproducen lindos paisajes de Punta Ballena de Maldonado, otro de gran inspiración reproduciendo un lago en Suiza. Además hay un espléndido paisaje de la costa cantábrica y otro de los alrededores de Montevideo con vista al mar.

En todos ellos está impreso el sello del artista cuyo nombre está hoy consagrado por público y crítica.

ENFERMOS—

Se encuentra enfermo el doctor José María Comas.

—Ha sido operado con toda felicidad un hijo de los esposos Ruano-Fournier, por los doctores Mondino, Schiaffino y practicante Langdon.

—Mejorada la señorita Elisa Mendez Usher.

—Se encuentra enferma la señora Manuela Diaz de Pena.

—Es delicado el estado del señor Agustín Ruano.

—Algo delicada la niña Nené Diaz hija del señor César Díaz.

DUELO—

Telegrama recibido de París trasmite la noticia del fallecimiento del señor Pedro Deffarge, acaecido ayer en aquella ciudad.

El señor Deffarge, que actuó durante muchos años en Montevideo, era muy conocido entre el alto comercio de esta plaza.

Egresado á la Escuela Superior de Comercio de Burdeos, era licenciado en la Facultad de Derecho de la misma ciudad y poseía condiciones excepcionales para el manejo de todo lo relacionado con la banca.

Habiendo obtenido en concurso la beca concedida al mejor discípulo del año, en la citada Escuela de Comercio, llegó á Montevideo y al poco tiempo, entró á formar parte del personal del Banco Francés del cual, seis años después, era gerente.

Retirado de la vida comercial vivía en París colaborando en obras de enseñanza y caridad. Conservaba un excelente recuerdo de éste país en el cual había dejado parte de su fortuna y últimamente envió á la Municipalidad dos fuentes, que serán, dentro de poco, colocadas en uno de nuestros paseos.

La muerte del señor Deffarge será sin duda sentida por todos los que tuvieron relación con él.

AGRADECIMIENTOS—

Los deudos de Vda. de A. Haurie, muy agradecidos.

UNA DENUNCIA

En un diario de las diez de la mañana se denunció ayer un atropello de que, según sus informes, habría sido víctima su cronista sportivo señor Luis Eduardo Quijano por la policía de la 4.a sección, y el comisario de órdenes señor Sanguinetti.

Tenemos buena opinión respecto de este funcionario y nos cuesta creer que haya incurrido en la falta que se le atribuye, pero los términos concretos en que se formula esa denuncia imponen una seria investigación para el esclarecimiento de los hechos, que, si hubieran pasado como lo expresa el denunciante, reclamarían una severa represión.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

FIRMEZA EN LOS PRECIOS

ACTIVIDAD DE LOS SALADEROS

Muy animada y activa se presentó ayer la plaza para los negocios de ganado en pie, confirmándose lo que anunciábamos en nuestra nota última.

Los saladeros de Zabalúa y Tabares siguen su faena, habiendo comprado ayer el último de estos establecimientos 1105 reses.

La Unión saladeril envió ayer su comprador al mercado, pero aunque hizo algunas ofertas por diversos lotes no pudo realizar ninguna compra. Queda sin embargo pronta para iniciar sus operaciones, pudiendo por lo tanto darse la zafra por generalizada.

Los precios se mantuvieron firmes arriba de 6 centésimos kilo por lotes buenos, con buena demanda y gran competencia entre el abasto y los saladeros.

Como lotes especiales anotemos los siguientes:

De Paysandú—De la estancia «Santa María», de Carlos A. Arocena—20 novillos Durham con peso de 635 kilos, á 6 1/4 centésimos kilo, ps. 39.68.

De Minas—De Juan Guesurreta—89 novillos Hereford á ps. 34, para saladero.

De Soriano— De Barraz Hnos.— 66 novillos cruzas, á ps. 33 para saladero.

De Soriano—De Sánchez Hnos.—200 novillos Durham y Hereford á ps. 34, para saladero.

De Florida—De José María Rodríguez—54 novillos Durham con peso de 561 kilos, á ps. 37.

De Soriano—De Juan Olaguy—40 novillos Hereford con peso de 476 kilos, á ps. 29.

De Soriano—De Tomás Bruco—60 novillos Durham, Hereford y Charoleses, con peso de 472 kilos, á 6 1/4 centésimos kilo, ps. 29.50.

De Soriano—De Martín C. Martínez—97 novillos Durham y Hereford, con peso de 465 kilos, á 6 centésimos kilo, ps. 27.90.

De Soriano—De Paseyro y Podestá—60 novillos Hereford, con peso de 472 kilos, á 6 1/4 centésimos kilo, ps. 29.50.

De Soriano—De P. Zabalúa—72 novillos Durham y Hereford á ps. 30.50, para saladero.

La entrada de ayer se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	1460
Saladero Tabares	1105
Interior	27
Rappatini	18
Retirados sin vender	40
Total	2650

Para hoy la entrada por tren es de 33 vagones.

El mercado queda firme.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Arte y artistas

SOLIS—

Hoy tenemos una novedad de bulto en Solís. Un estreno de un autor nacional, ya conocido y aplaudido, Luis Scarzolo Travieso. El autor de «Cabecita Loca» ha hecho de su nueva producción «Nueva Primavera», obra de más entidad, en la que parece que Travieso se ha lanzado al teatro serio, con encomiable tenacidad. Se trata de una comedia de distinto género, comedia seria, dramática, como anuncian los programas, con su algo de tésis.

Tendremos, pues, ocasión de apreciar lo que puede Scarzolo en el teatro de médula, después de sus éxitos en el género ligero y frívolo. De cualquier modo que sea, merece un aplauso la resolución de lanzarse á campos más amplios, arrostrando todas sus dificultades y buscando un éxito más difícil.

La obra ha sido ensayada con prolijidad por la compañía Codina y será presentada con todo cuidado. Las decoraciones han sido especialmente preparadas.

Empezará la función con el juguete «Francfort», de Vital Aza, y se cerrará con «El Flechazo», de los Quintero.

URQUIZA—

Una interpretación notable y una obra sumamente interesante, con situaciones formidables y momentos de emoción intensa, ese es el resumen de la función del domingo en Urquiza. Con razón se había anunciado con tanto ruido «La festa della morte». Y puede decirse que la compañía, el domingo ha hecho su obra maestra. En efecto, en ninguna de las funciones anteriores se había revelado capaz de llegar á tan grande altura. Hubo momentos de terrible fuerza dramática, en que era tal la llaneza y expontaneidad de los artistas, que el espíritu se sentía preso por la sensación de la más cruda realidad.

El paraíso, que estaba macizo de público, aplaudió estruendosamente. Además del mérito de los actores y de la obra, estaba el lazo de la nacionalidad. Napolitanos abajo... y «nápoles» arriba. En la platea había también numeroso público.

Hoy tendremos un buen espectáculo, todo nuevo para Montevideo y compuesto de dos estrenos. El primero será la comedia en dos actos de Scarpetta «Sciopero di Spazzini» y el segundo una «allegra comedia musical, de gran hilaridad, obra de Nunziata y Muller, llamada «Un ballo in livrea».

En las dos tomará parte Nunziata.

Para pronto se anuncian dos estrenos: «Mala Femmena», escena dramática en 2 actos y «Il romanzo di un farmacista povero».

POLITEAMA—

Las funciones del Politeama, hasta ahora, no han sido más que llenos. Es cuestión de preguntarse en que parará esto y si la policía tendrá que intervenir. La compañía resulta cada noche más completa.

El programa de hoy es el siguiente: 1.a El Puñao de Rosas; 2.a La Revoltosa; 3.a «La Patria Chica; 4.a «A la vera der querér».

Se anuncian dos estrenos: «Los Vividores de la fea y Cinematógrafo Nacional», de gran aparato escénico, en un acto y 7 cuadros.

COLISEO FLORIDA—

Mañana hará su debut en este Coliseo la compañía nacional dirigida por el primer actor Félix Blanco, que hasta ahora actuó en Cibils, la que está formada por elementos de valía. Los espectáculos serán por sesiones y á precios populares.

NACIONAL—

Han caído de pie los nuevos elementos de la compañía del Nacional. El domingo hubo dos llenos completos.

De la novedad de estos días da cuenta el siguiente aviso que se lée en los programas:

«La Empresa, en el deseo de presentar la temporada de verano con la mayor cantidad de novedades y atractivos posibles, para corresponder al favor que el distinguido público montevideano le dispensa, ha resuelto intercalar en el programa exhibiciones cinematográficas, presentando los films más recientes y de mayor efecto. Con este objeto, ha instalado el aparato más moderno que se conoce, obra del célebre aviador Mr. Blériot, del cual podemos afirmar la superioridad, tanto en proyección como en nitidez.»

Dicho número de biógrafo se intercalará hoy en 2.a sección, después de la zarzuela Viento en Popa, con dos estrenos: «Unidos por la desgracia» y «Educación de los jóvenes ciegos».

En la segunda sección se dará «El Pobre Valbuena» y en 3.a «La Buena Sombra».

Se anuncia el estreno del «Pobre Chupiteguy», de Favaro.

División de Agricultura

Cultivo del trigo—El Consulado de la República en Río Grande (Brasil) ha remitido á esta División unos recortes instructivos sobre el mejor procedimiento para cultivar el trigo en dicho Estado.

Boletín de Agricultura—La División de Agricultura ha recibido por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores el boletín que publica la secretaría de Agricultura de Cuba.

Ascenso á un empleado—Ha sido ascendido al puesto de subinspector de segunda categoría, el auxiliar de secretaría de la División de Agricultura, el cual, confiamos que desempeñará su nuevo cometido con el mismo encomio con que hasta ahora ha desempeñado el anterior y que ha merecido el justo estímulo de sus superiores.

Estado de los campos—RIVERA, Octubre 31 de 1909. — Estado general de los campos: buenos.

Estado general de los cultivos: buenos.

El precio de los campos se mantiene fijo.

No se han notado plagas de ninguna especie en las haciendas y en los cultivos.

Ha llovido lo necesario.

Nuestro agente-corresponsal

Hoy sale para el interior en gira relacionada con su cargo de agente-corresponsal de la empresa de este diario, el señor Juan Manuel Gonzalez, cuya presentación ya hemos hecho.

El señor Gonzalez, á la vez que se ocupará de los trabajos de su cargo, enviará correspondencias epistolares ó telegráficas de todos los asuntos que ofrezcan interés.

EN LA MUNICIPALIDAD

Análisis de aguas

La Intendencia Municipal de Rocha pidió ayer por nota á la de esta capital, se proceda al análisis del agua de un pozo situado en el Barrio Adolfo Viera, y del cual se va á proveer al vecindario local.

Desvío

El Juzgado de Paz de la 2.a sección solicitó á la Municipalidad informe sobre si en la calle Constituyente entre Calguá y Timbó hubo instalado algún desvío ó aguja de La Comercial, á fin de resolver un asunto iniciado por don Orlando Comagli.

Permuta de terreno

Pasó á informe de la Sección de Obras Municipales un asunto promovido por don Pedro Riva Zuchelli sobre permuta de terreno para la calle Palleja.

Entrega de fondos

La Caja de Jubilaciones y Pensiones remitió á la Municipalidad un asunto iniciado por la señora Sara Lafons sobre entrega de una cantidad de dinero que correspondía á su finado esposo don Francisco Guigni.

Tren de excursión á Melo

Se nos informa que la Empresa del Ferrocarril Central accediendo al pedido de un núcleo de excursionistas, hará correr un tren de excursión que saldrá de Central el sábado 13 del corriente á las 5.45 de la mañana, parando en las estaciones mas importantes del trayecto para subir y bajar pasajeros.

Para este tren se expenderán boletos de las series «A» y «B», los primeros hasta Tupambaé á $ 6.50 primera y $ 5.00 segunda y los «B» á $ 10.00; á Melo $ 8.00, $ 6.00 y $ 12.00 respectivamente.

El regreso del expreso será el mártes 16, saliendo de Melo á las 7 a. m.

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

CALLES Y CAMINOS

La Comisión Auxiliar del Pantanoso pasó ayer una nota á la Municipalidad, pidiendo se proceda al arreglo del camino denominado de Santa Lucía, que, arrancando del de Castro, llega hasta el Paso de la Arena y Nuevo París.

—Suscrita por un buen número de propietarios fué presentada ayer una solicitud á la Junta, pidiendo se proceda á la pavimentación de la calle Berro, cerca de la de Orillas del Plata.

—La Intendencia sometió al acuerdo de la Junta un asunto relacionado con una permuta de terreno destinado á la regularización de la calle Cristóbal Colón.

—Se vá á proceder á la reparación de las calles Porongos y Casupá.

—El ingeniero Hansen hizo ayer una minuciosa visita de inspección á Los Pocitos, vigilando los trabajos que se practican en la rambla.

POLICIA

Estafa en un comercio

La casa mayorista de los señores Percontino, Lébano y Anastasio establecida en la calle Uruguay 322, fué ayer víctima de una estafa por valor de 100 pesos.

Munido de un vale con la firma falsificada de un cliente de la casa se presentó allí un carrero á quien se le entregaron mercaderías que pidió por aquel valor.

En el día, aunque tarde, se pudo constatar la falsificación.

La policía busca empeñosamente al carrero que se ha esfumado.

Embestido por un tranvía

En la esquina de 18 de Julio y Plata, Unión, el individuo Angel Ratti fué embestido por el vagón núm. 134 de La Comercial que lo golpeó con el salvavidas. Sufrió una herida en la cabeza y contusiones en la pierna izquierda.

Lo atendió el médico de policía y fué pasado al Hospital.

AVISOS TELEGRAFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

CASA QUINTA—Se alquila — Completamente nueva, seis piezas grandes, cuarto de baño, cocina y dependencias para servicio, 2 patios con claraboyas, aljibe y pozo con molino, cañerías de aguas caliente y fría, luz eléctrica, timbres, jardín, gran parral, quinta con toda clase de árboles frutales, verduras, etc. etc.—Tren á la puerta. Trabajo: Rondeau 173.

RULETA—Socio capitalista con dos mil pesos, bus ase, para ir á Monte Carlo explotar método seguro, da de ganancia á mil pesos diarios de ganancia.—Se dan pruebas. Escribir á Buenaventura J. D. C.—Propiedad J. C. Gomez 115. nov9.

VENDESE 30 cuadras campo, próximo á Las Piedras. Informes: Misiones 106. 12.

BARRACA CON MUELLE—Playa Capurro—Alquílase—Zabala 23 2.o piso. nov29.

EL ALMANAQUE-GUIA DE «EL SIGLO» PARA 1910 será un tomo de mas de 1000 páginas y contendrá:

Gran Guía de Montevideo (93.000 anotaciones, por apellidos, por gremios y por calles.

Tarifa de Aduana completas.

Guías de todos los departamentos de la República con nómina de hacendados.

Guía social de las principales familias de Montevideo (nombres, dirección, días de recibo, teléfono, etc.).

Leyes de patentes de giro, contribucion inmobiliaria, papel sellado, etc.

Calendario rural especial para la campaña.

Horario y tarifas de ferro-carriles, vapores, tranvías, etc.

Lecturas amenas.

Guía Administrativa de toda la República.

Medicina doméstica.

Guía del viajero, como se va á cualquier punto de la República.

La cocina y la mesa.

Juegos y bailes.

La Moda.

ESPECULADORES véndense 33.000 metros de terreno en Maroñas, pueblo Ituzaingó. Darán razón: Piedras 261. 9.

El motorman, Desiderio Brusiani, culpable del accidente, fué detenido.

Hallazgo

Se encuentra en la Jefatura á disposición de quien justifique la propiedad, una bolsa de señora conteniendo un porta-monedas con 25 centésimos y dos llaves, que fué hallada en la vía pública.

Menudencias

Entraron ayer á la Carcel Central: Eusebia S. de Piñeyro, demente.

—Leopoldo Marfrán, por dirigir obscenidades á una familia.

—Francisco Inbatren y Doroteo Heratche, por negarse al pago de multas que les fueron impuestas por la Dirección de Salubridad.

—Manuel Suarez, por ebriedad, escándalo y llevar armas.

—Jacinto Juaté Rolfi y Francisco y Roberto Biselli, por pelea.

—María Andrea Fernández, Manuel Rosales é Ignacio Reyes, por escándalo.

La lluvia en campaña

Publicamos á continuación los datos relativos á la altura de la última lluvia en campaña, trasmitidos por el Servicio Pluvio-telegráfico del Observatorio Físico Climatológico del Prado.

ESTACIONES	Cantidad de lluvia	Duración en horas
Canelones	8	intervalos
Colonia	3	id
La Lata	3	id
Palmitas	9	id
Nico Pérez	12	7
Rocha	8	24
Tala	40	7
Paysandú	22	5
Minas	14	5
Artigas	9	6

Luis Morandi

Marítimas

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Saturno, de Santa Lucía; Triton, de Buenos Aires, Salto y escalas, con 116 pasajeros; aleman Franz Horn, de Bahía; 2.o y 3.o de Vigo y 2 de Mayo, del Este.

Salieron:

Eolo, para Buenos Aires, con 73 pasajeros; Union, para Paysandú; Berlin y Rio de la Plata, con 198 pasajeros, para Buenos Aires; Triton, para Salto y escalas, con 68 pasajeros, zarpó á las 10 y 10 p. m.

Veleros—No hubo entradas.

Salieron—Pailebot Enrique Kopf, para Buenos Aires; id Concepción Madre, y 535, para Destilería; Clarita y La Paloma.

VAPORES EN VIAJE

Tang-Tsé, francés, es esperado el 11 del corriente de Burdeos.

—Re Vittorio, italiano, llegó ayer á Génova procedente del Plata.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Roman Scola, Lorenzo Salvo, Pompilio Folchi, José García, señora y señorita de Monteverde, Hipólito Lazzano y señora, J. R. Basabilbaso, Enrique Reina, Emilio Villanueva, Julio Roy, Eusebio Sierra, Juan Scabini, Francisco Blong, Alfredo Adam, A. R. de Lavarello, María y Elena Larosello, Guillermo Bouquet, Germán Vabera, Emilio Escondrillas y señora, Miguel Ramon Alberto y Polonia Santa Cruz, Ricardo Salas, Jorge Rich, Alberto Sánchez y señora, José Novelli y señora, Nicolás Frumento, Andrés Delorna y señora, Daniel García, Emilio Landinelli, Rosa y Adelina Rodriguez, Adolfo Belmont, Luí Conde Faustino Gonzalez, Juan Ortiz, Luis Diaz, Miguel Toner, Juan Alvarez, Francisco Viera, Angel Varini, Juan C. Chirola, Constantino Pérez, Juan Golpe, Pascual Canavessi y señora, Antonio Puga, Benigno y Ramon Vazquez, Victor Muñoz, Cándido Abal, José Vidal, Lola y Juana Durat, Jaame Segura, Arturo Dormer, Cipriano Novás, Justo Silvera y señora, Fernando Vazquez, Eduardo Repetto, Leonor y María Belloc, Saturnino y Lúcas Nive, Juan Gambaso, Santiago Delposo, Emilio Escalada, Juan Perri, Tomás Roomeg y señora, Luis Leers y señora, Pablo López, Alejandro Malvido, Emilio Alvarez y señora, Juana Gutiérrez, Telémaco Contestable, Raúl Sánchez, Sebastián Pupno, Daniel Floret, Oscar Balle, Roberto Wolbrong, Dardo Verdier.

La vuelta del señor Batlle y Ordóñez

Según comunicaciones recibidas por los amigos del ex presidente de la República, señor José Batlle y Ordóñez, éste ha decidido fijar para Enero de 1911 su regreso á Montevideo.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 156

ECOS DE LA CAMPAÑA

DURAZNO

MOLLES—Ha hecho su aparición en esta zona, la langosta voladora. Una gran manga pasó con rumbo al Sur.

La langosta criolla ya está naciendo y aunque no sabemos si alcanzará la enorme proporción del año pasado, tenemos por lo pronto una mala perspectiva.

CHILENO—Los campos en general están regulares.

La sequía continúa. El 31 del mes pasado cayó una gran helada que causó perjuicios de consideración en campos y huertas. En estos parajes la perspectiva es mala.

Tiene que llover mucho para salvarnos de la crisis que nos amenaza. La Primavera está muy adelantada y cualquier amago de sequía en Diciembre ó Enero será de funestas consecuencias.

SALTO

Un día tras otro los negocios de lanas toman un tono de mayor importancia, precipitándose las negociaciones en un tren de relativa liberalidad por ambas partes.

Se han efectuado fuertes transacciones en lanas de Entre Ríos y Corrientes, en una escala de precios entre ps. 9 y 11 m/n., según calidad, estado y condición: lo bueno regula precios entre 10.50 y 11 m/n. el vellón, precios que por ser halagadores no deben encontrar resistencia.

En el Salto continúan realizándose operaciones á precios satisfactorios. A las que ya hemos dado cuenta en números anteriores, tenemos que agregar las que ha realizado el comerciante de San Antonio don Fernando Castelli, quien ha comprado partidas á varios hacendados pagando por ellas de ps. 3.40 á 3.60 por los 10 kilos al barrer y á recibir en galpón.

—Los señores Nieves hermanos, del Quebracho, han comprado en la cabaña La Sanducera, del doctor Julio Muró, 10 hermosos toros Hereford de alta mestización, á precios reservados.

—El señor José Penco, antiguo acopiador de frutos, acaba de comprar á don Juan A. Mello, hacendado de San Eugenio, 8.000 kilos á precio reservado.

—El señor Amaro Benítez vendió al señor Valentín García 260 novillos de 2 á 3 años á razón de 15 pesos cada uno.

—Se anota una operación en ganado que acaba de efectuar el señor Serafín J. Milans en el Queguay, estancia San Antonio, de Bares, comprando 500 novillos para invernar á pesos 15 cada uno.

PAYSANDU

Se da como negociación definitivamente concluída la del arrendamiento del campo de los señores Cabanius en Concordia, compuesto de unas ocho mil hectáreas poco más ó menos, con contrato por varios años y al precio de ps. 4.50 m/n. por hectárea y por año, siendo arrendataria la Compañía Liebig's.

Esta compañía, según informes que tenemos, tramita otros dos arrendamientos, unos sobre un campo del distrito Moreira y otro sobre otro campo del distrito Yaguará.

En el distrito de Villa Federal el hacendado don Eufrasio Anderson ha arrendado á don Demetrio Luna, 1.400 hectáreas de campo á ps. 3.50 la hectárea.

Por intermedio del corredor señor Santiago Ruiz Moreno vendió el señor Amaro Benítez 450 vacas de vientre, mestizas, para invernada, al señor Alfredo Piñeyrúa, con destino á Cololó.

—El mismo señor Ruiz Moreno compró á don José Stirling, un lote de potros especiales de tiro liviano, á 20 pesos.

—El señor Guillermo Lawlor, compró al señor Bares Cattá, 400 vacas para invernada á 10 pesos.

—El fuerte y progresista hacendado del Salto don Arnoldo Piegas da Cunha acaba de comprar á un hacendado de Laureles, 350 novillos de 3 años arriba, á razón de 13 pesos cada uno. Dichos animales son para invernar.

—El hacendado de Valentín don José Cavalheiro acaba de vender al comerciante de Rincón de Valentín don Enrique Fornello, 6.000 kilos de lana á 35 reales al barrer á recibir en el galpón de la estancia.

—El señor Delfino Piriz ha vendido 500 novillos hereford y Devons, de 2 á 3 años, al precio de 14 pesos 50 cada uno.

El comprador lo fué don Armando Durante, por cuenta del hacendado del departamento de Minas, don Temístocles Ortiz.

Don José Stirling y don Alfredo Piñeyrúa vendieron las lanas de sus establecimientos al barraquero del Salto don José Penco, al precio de ps. 3.75 los 10 kilos vellón y barriga.

Don Luis Imperiali compró 1500 capones especiales, á 1.50 cada uno.

—El señor Enrique Irisarri compró á los señores Nieva y hermanos, un lote de 300 vacas para invernar al precio de ps. 8.25. Este negocio se considera ventajoso para el comprador.

—La señora Ana B. de Babace compró al señor Francisco González un lote de 150 novillos de alta mestización, para invernar, al precio de ps. 13.50.

—La misma señora tomó á los señores Nieva y hermanos, 100 vacas á pastoreo, al precio de ps. 0.40 al mes por cabeza.

SORIANO

El hacendado de este departamento señor Juan Antonio Silveira acaba de adquirir para su establecimiento de Cololó, un hermoso toro, procedente de la cabaña argentina «Las Acacias». Por sus propietarios fué adquirido el famoso toro «Policas II», por cuyo animal se pagó la suma de cuarenta mil pesos moneda nacional argentina, el precio más alto pagado hasta ahora por productos de esa especie.

—El señor Joaquín Capillas acaba de vender á don Carlos Vistolfo: 200... de campo al precio de 60 pesos cada una.

Dicho campo, de excelente calidad, está situado en las puntas de Bequeló.

Hoy autorizó la respectiva escritura el escribano señor Pérez Olave.

El señor Capillas tiene en el mismo paraje otra fracción de 144.... disponibles para la venta. Se trata de un campo inmejorable para la agricultura y en el cual hay aguadas permanentes.

—El conocido barraquero don Baustista Braceras acaba de comprar 45.000 kilos de lana de la Estancia Nueva Melhem, á pesos 4.00 los 10 kilos vellón.

COLONIA

Nos comunican de Costa del Colla, Puntas de San Juan y Barker, que la langosta en cantidad considerable ha posado en esos parajes.

Témense grandes perjuicios en los trigales que han sido sembrados tarde.

FLORES

El hacendado de este departamento señor Gregorio Denis, ha vendido 8.000 kilos de lanas de su establecimiento, al comerciante señor Francisco Rodríguez, al precio de cuatro pesos vellón y barriga.

El mismo comerciante ha adquirido en compra otras partidas, cuyos precios oscilan entre pesos 3.60 y 3.75 vellón y barriga.

Estancia "Santa María" del señor Carlos A. Arocena, Departamento de Paysandú—Grupos de los novillos Durham vendidos ayer en Tablada por los señores Victorica, Mniños y Piñeyrúa á $ 39.68. Pesaron 635 kilos

Exposición Feria Ganadera de Dolores

EXITO COMPLETO

VEREDICTOS DE LOS JURADOS

EL DE VACUNOS—Este jurado constituído por los señores Diego P. O. Durunford, José E. Montero y Agustín Alayon, adjudicó los siguientes premios:

Premio Campeón, al mejor reproductor de raza Durham, á la Pranges Estancia.

Premio Estímulo, ofrecido por la Asociación Rural del Uruguay, al toro núm. 2 de la 3.a categoría, presentado por Pranges Estancia.

En la Categoría 3.a, al toro núm. 2 (rosillo), primer premio; criador Pranges Estancia.

Al toro núm. 1, 2.o premio; criador Pranges Estancia.

En la Categoría 4.a, primer premio al toro núm. 5 «Yamandú»: criador Eduardo Cumplido.

Segundo premio, al toro núm. 4 «Regalón»: criador el mismo señor.

En la Categoría 5.a, primer premio al toro núm. 8 (rosillo): criador Pranges Estancia.

Segundo premio, al toro núm. 7 (colorado), del mismo criador.

Categoría 10—Apesar de no haber competidores, creyó justo el jurado acordar un primer premio al toro núm. 10 de Pranges Estancia.

Categoría 14—Se otorgó un segundo premio á la ternera «Mis Demofonte»; criador Luis A. Battro.

Un objeto de arte al toro «Yamandú», del señor Eduardo Cumplido.

Un objeto de arte al toro núm. 10 de raza Hereford, presentado por Pranges Estancia.

Medalla de plata al toro Durham núm. 1, de la Categoría 3.a, presentado por Pranges Estancia.

En la Categoría 21, primer premio al lote de toros Durham; criador Pranges Estancia.

Segundo premio, al lote de toros Durham presentado por Berro hermanos.

En la Categoría 22, primer premio al lote de toros Hereford; criador coronel Gervasio Galarza.

Segundo premio, al lote del señor Alfredo A. Silveira.

En la Categoría 27, apesar de no haber competencia, el jurado ha creído, como acto de justicia, otorgar un primer premio al lote de toros Polled-Angus, presentado por el señor Luis L. Mouriño.

En la Categoría 28, al lote núm. 14, de Pranges Estancia, un primer premio y un segundo premio al lote de los señores Pereyra y Saenz.

En la Categoría 30, un primer premio al lote de vaquillonas Durham del señor Jesús Viera, y un segundo premio al lote de Pranges Estancia.

En la Categoría 31, un primer premio al lote de los señores Rodríguez é Indartel, y un segundo premio al lote de los señores Pereyra y Saenz.

En la Categoría 32, un primer premio al lote de vaquillonas Hereford de Pranges Estancia, y segundo premio al lote del señor Alfredo A. Silveira.

En la Categoría 33, á pesar de no haber competidores, el jurado haciendo, un acto de justicia, otorgó un primer premio al lote de reses Hereford, presentado por Pranges Estancia.

El premio Conjunto, á los números 5 y 4 de Pranges Estancia.

Un objeto de arte al mejor lote de cinco toros Durham: lote núm. 5 de Pranges Estancia.

Medalla de plata al lote de toros Polled Angus, del señor Luis S. Mouriño.

Un objeto de arte al lote de vaquillonas Hereford de Pranges Estancia.

Medalla de plata al lote de vaquillonas Durham del señor Jesús Viera.

Un premio de $ 25, al lote de 15 novillos Durham, presentado por Pranges Estancia.

En cuanto á los objetos de arte para el mejor tipo de exportación y á la mejor gordura, el jurado no ha otorgado ninguno de ellos por falta de competidores, sin embargo, el jurado dejó esto librado al juicio del Directorio, haciendo notar al mismo tiempo que los productos de Pranges Estancia han llamado la atención de los infrascriptos.

EL DE LANARES.—Este jurado, compuesto de los señores Marcelino López, Gervasio L. Galarza y Julián L. Indarte, se expidió en esta forma:

Objeto de arte para lanar á galpón, al lote de cinco carneros de la raza Merina, propiedad del señor Eduardo Cumplido.

Se adjudica el premio ofrecido por la Asociación de Criadores de Ovinos del Durazno, al lote de cinco borregas de la raza Merina, propiedad del señor Diego Durunford.

Se adjudica el premio ofrecido por la Junta E. Administrativa, al lote de 5 reproductores machos, caras blancas, propiedad del señor Marcelino López.

Se adjudica el quinto premio, objeto de arte, al lote de carneros caras blancas del señor Alfredo A. Silveira.

Se adjudica diploma de primera clase en la Categoría 7.a, al lote de 5 carneros Lincoln de la Estancia Concordia.

Se adjudica diploma de primera clase al lote de 5 carneros Lincoln, propiedad del señor Eduardo Cumplido.

Se adjudica diploma de primera clase al lote de carneros Romney March, propiedad del señor Luis A. Battro.

Se adjudica diploma de primera clase al lote de carneros de dos dientes de la raza Merina, propiedad del señor Pedro Basagoistegui.

Se adjudica el premio comprendido en la Categoría 2.a, capones gordos—objeto de arte—al lote núm. 4, propiedad del señor Jesús Viera.

Se adjudica medalla de bronce á los lotes números 2 y 3, capones gordos, de los señores Pereira y Saenz.

EL DE CABALLARES.—Componían este jurado los señores coronel Gervasio Galarza, Jesús Viera y Rómulo P. Saenz, quienes se expidieron en esta forma:

Primer premio, objeto de arte, al grupo de 5 potros mestizos, al lote de los señores C. González Moreno y Moliner.

Segundo premio, medalla de plata, al grupo de 2 caballos rosillos criollos, propiedad de los señores Pereira y Saenz.

Tercer premio, $ 50 en efectivo, al grupo de 3 yeguas para carro, raza Clydesdale, de la Estancia Concordia.

Cuarto premio, diploma de primera clase, á la potranca de carrera zaina negra «Esperanza», comprendida en la 7.a Categoría; criador coronel Gervasio Galarza.

SECCION INDUSTRIAL.—El jurado de esta sección, constituído por los señores Aurelio Podestá, Doroteo Velez y Carlos Moller asignó los siguientes premios:

Jordan Tenzi, diploma de primera clase por su máquina de estirar alambre.

Antonio Perrone, diploma de primera clase, por su máquina hormiguicida; medalla de bronce, por su sulfatadora; diploma de segunda clase, por sus máquinas azufradora y langosticida, respectivamente.

Miguel Gausach, medalla de bronce, por artefactos rústicos para jardín.

Bayo, Bianchi, Cucuelie y Pérezfi, medalla de bronce, por harina, trigo y maíz.

María O. de Roux, diploma de primera clase, por aves de corral.

Ruiz y Marfetán, diploma de segunda clase, por aves de corral.—Corresponsal.

Como se esperaba, la Exposición Feria de Dolores, ha resultado brillante bajo todos conceptos.

No obstante la sequía y la amenaza de la langosta, que está desovando en aquella zona, se vendió por la suma de catorce mil pesos.

Solamente se retiraron dos lotes, de los que concurrieron á feria.

Lo demás, todo se vendió á buenos precios.

El señor Jesús Viera, progresista hacendado de la barra de Maciel, obtuvo pesos 62.50 por vaquillonas Durham; y «La Concordia» vendió vacas á ps. 37.

En toros, se vendieron los del señor E. Cumplido, alcanzando precios de ps. 470, 350 y 300, y los de la Pranges á ps. 300, 150 y 200.

Felicitamos á la benemérita Asociación Rural é Industrial de Dolores por el brillante coronamiento que han tenido sus esfuerzos, en pro del adelanto ganadero de la República.

Exposición de San José

PEDIDOS DE LOCAL

Recordamos á los cabañeros que el 10 del corriente vence el plazo para inscribir animales á premio en el concurso que el 28 del corriente celebrará la Sociedad Rural de San José.

CABALLOS Y YEGUAS ARABES

Adquisición para nuestro país

El coronel Juan B. da Franca Mascarenhas, actualmente en Europa, acaba de adquirir un lote de caballos y yeguas árabes puros, con los que formará un plantel de esa raza en su estancia Santa Dorothea del departamento de Tacuarembó.

Esos animales son dos reproductores machos y tres yeguas, cuya compra ha sido objeto de largos trámites, pues hasta tuvo que intervenir el cónsul del Brasil en Palestina que se internó entre las tribus árabes llevando recomendaciones oficiales para conseguir ese magnífico lote, que es de gran valor y de la mejor procedencia.

Los animales de la referencia serán embarcados en Jaffa (Palestina) con destino á Génova, de donde serán reembarcados para Montevideo.

Este lote de reproductores árabes puros viene á establecer una nueva corriente de producción en nuestro país, demostrando los sentimientos progresistas que animan al coronel Mascarenhas y demás propietarios de la estancia Santa Dorothea.

Oportunamente haremos conocer la fecha de arribo de esos soberbios ejemplares caballares, para que los inteligentes puedan verlos y apreciar su mérito.

Venta de reproductores

El martillero Laugarou efectuó durante la semana última en su local «El Tattersall», las siguientes ventas de reproductores:

Al señor Gabriel Bengochea (hijo), hacendado de Rivera, 1 toro Durham de pedigree de la cabaña «Etchevarsa», ps. 500; á Pío Mutter y García, hacendado de Tacuarembó, 1 toro Hereford importado de Inglaterra por Sidey y Poels, ps. 800; á Francisco L. Barreto, 11 carneros Romney Marsh importados de Inglaterra por Sidey y Poels; á Jaime Mayol, 2 carneros Lincoln puros importados.

Venta de ganado en la Tablada

Día 8

2632 RESES VENDIDAS

29 bueyes
1982 novillos
485 vacas
136 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 30.00
Precio máximo de novillos: $ 39.68
Precio máximo de vacas: $ 30.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Juan J. Abaracón—

De San José: 20 novillos remitidos por V. Ituzaeta y vendidos á ps. 24 carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 21 novillos, 25 vacas remitidos por Wilson Hnos. y vendidos á ps. 21.50 n., 14 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 120 novillos remitidos por F. Belanzarain y vendidos á ps. 26.50 carne buena, mestiza, para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Florida: 30 novillos, 20 vacas, 4 terneros remitidos por Díaz Martínez y vendidos á ps. 20 n., 12.50 y 16 v., 8 t., carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Montevideo: 8 terneros remitidos por A. Fins y vendidos á ps. 6 carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 134 novillos, 18 vacas y de Río Negro 70 novillos remitidos por Sánchez Hnos. y vendidos á ps. 23 y 24 n., slp. v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 66 novillos, 40 vacas, 32 terneros remitidos por A. Ilarraz y vendidos á ps. 33 n., 25 v., 16 t., carne buena, gorda, mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 15 bueyes, remitidos por Isnaldi y vendidos á ps. 26 carne buena, mestiza, para abasto.

De Minas: 46 novillos remitidos por F. Zuaznabar y vendidos á ps. 21 y 26 carne buena, mestiza, para saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Paysandú: 20 novillos, 20 vacas remitidos por Carlos A. Arocena y vendidos á ps. 24 v., 39.68 n., carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 74 novillos, 6 vacas remitidos por A. y D. Piñeyrúa y vendidos á ps. 25.50 n., 20 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 60 novillos remitidos por Paseyro y Podestá y vendidos á ps. 29.50 carne buena, mestiza, para abasto.

José Vignoli—

De Soriano: 60 novillos remitidos por F. Fregeiro y vendidos á ps. 28 carne buena, mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—

De Soriano: 95 novillos remitidos por Hounié y H. y vendidos á ps. 30 carne buena, mestiza, para saladero.

De Canelones: 14 novillos, 16 terneros remitidos por B. de León y vendidos á ps. 19.50 n., 5.50 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 106 novillos, 23 vacas, 15 terneros remitidos por Viuda de Bidart y vendidos á ps. 30.50 n., 22 v., 10.50 t., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

Curbelo y Aguirre—

De San José: 12 novillos, 23 vacas remitidos por M. Larrain y vendidos á ps. 32.50 n., 19.50 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De Río Negro: 90 vacas remitidas por J. da Costa y vendidas á ps. 19 carne buena, criolla, para saladero.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: 160 novillos, 22 vacas remitidos por M. D. Martínez y vendidos á ps. 19.50 y 27.95 n., 19.50 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 4 bueyes, 61 novillos, 38 vacas remitidos por J. M. Garmendia y vendidos á ps. 29 b., 24 n., 18 v., carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Soriano: 60 novillos, 21 vacas remitidos por T. Bruce y vendidos á ps. slp. n., 17 y 21.50 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Río Negro: 40 vacas remitidas por J. Inhay y vendidas á ps. 25 carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 40 novillos, 12 vacas, 26 terneros remitidos por Juan Olheguy y vendidos á ps. 24 y 29 n., 23.50 v., 4 t., carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 72 novillos, 7 vacas remitidos por P. J. Zabalua y vendidos á ps. 30 n., 25 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Canelones: 1 buey, 89 novillos remitidos por J. Gasurzuta y vendidos á ps. 24 b., 34 n., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 75 novillos remitidos por P. Elhordoy y vendidos á ps. 24 carne buena, mestiza, para abasto.

Silveyra y Haro—

De Minas: 57 novillos remitidos por A. García y vendidos á ps. 24 y 28.50 carne buena, mestiza, para saladero.

De Montevideo: 1 novillo, 5 vacas, 8 terneros remitidos por Pedro Bidart y vendidos á ps. 15 n., 9.25 v., 5.50 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 63 novillos remitidos por F. Beloqui y vendidos á ps. 27 carne buena, mestiza, para abasto.

Silverio García—

De Soriano: 7 bueyes, 47 novillos, 8 vacas remitidos por Sosa y Cía y vendidos á ps. 29 b., 24 n., 20 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

Sosa y Valdéz García—

De Soriano: 2 bueyes, 60 novillos, 1 vaca remitidos por Jesús Viera y vendidos á ps. 30 b., 27 n., 30 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 51 novillos, 30 vacas, 2 terneros remitidos por Pedro Hounié y vendidos á ps. 25 n., 12.50 y 19 v., 9 t., carne buena, mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Florida: 54 novillos remitidos por J. M. Rodríguez y vendidos á ps. 37 carne buena, mestiza, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De San José: 91 novillos, 25 terneros remitidos por Artola y Macció y vendidos á ps. 19 y 24 n., 8 t., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

Resumen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 29. 30. 24. 26.
Novillos: á ps. 24. 20. 19.50. 27.45. 21.50, 27. 25. 29. 39.68. 23. 27. 28. 19.50. 26.50.
Vacas: á ps. 16. 14. 20. 18. 25. 17.50. 21.50, 30. 12.50. 22.50. 22.
Terneros: á ps. 8. 5.50. 6. 9. 4. 10.50. 16.

PARA SALADERO

Novillos: á ps. 32.50. 24. 28.50, 15, 24, 34, 30, 30.50, 33, 26, 25.5.
Vacas: á ps. 9.50. 19. 9.25.

PARA INTERIOR

Vacas: á ps. 12.50. 18.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—5486 bolsas lana, 11.451 cueros vacunos secos, 546 id id salados, 516 id potros, 185 atados becerros, 300 cueros id. 375 atados corderos, 78 atados silvestres, 48 cueros id. 16 cueros lanares, 2227 atados id. 126 fardos id. 10 bolsas cerda, 3 id pluma, 2020 bolsas trigo, 323 id maíz.

Lanas

Los negocios siguen realizándose en muy pequeña escala, debido á que las órdenes de los compradores son por pequeñas cantidades.

Hemos conocido las siguientes ventas:

	Los 10 ks. vellón
3000 kilos Minas	á $ 3.60
3000 » Nico Perez	» 3.65
5000 » Tacuarembó	» 3.80
5000 » Florida	» 4.00
4500 » Sarandí	» 4.15
6000 » Mansavillagra	» 3.50
5000 » Piedra Sola	» 3.60
6000 » Minas	» 3.70
8000 » Tupambaé	» 3.80
7000 » Varias procedencias cruza	» 4.50
5000 » Tambores	» 3.85

Lotes:

Por Estación Central—A E. Armas y Cía 50 bolsas, á F. P. Arroes 130, á M. Allende y Cía 47, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 131, á Balparda y Cía 159, á H. Beramendi 70, á Barreira y Cía 20, á Angel Bonilla 148, á A. Cirio 53, á N. Durán y Vidal 71, á F. Darnaud 51, á M. Conde Fernández 40, á J. Granara y Cía 27, á Grela y Goñi 101, á Helguera y Goicoechea 139, á F. B. Helguera 114, á N. Inciarte 122, á V. Latorre 17, á J. Llaguno 37, á J. M. Olarte 29, á L. P. Pereyra 20, á Pesquera y Martínez 70, á Rodríguez y Francis 90, á Rodríguez y Palma 80, á S. Sosa 51, á Salgado y Cadenas 72, á L. Silvera 37, á L. San Martín 52, á Taranco y Cía 41, á Varela y Gómez 20, á Vidaurreta y Zubillaga 60, á Zubillaga y Beramendi 116, á Tellechea, Lessa y Cía 117, á Ponce de León y Dutra 48, á Abascal y Ravenna 38.

Cueros vacunos secos

El mercado se mantiene animado y con precios firmes. He aquí los actuales:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.05 á 4.17
Id de campo buenos	» 3.95 » 4.0
Id de campo regulares	» 3.70 » 3.80
Id inferiores	» 3.55 » 3.67
Id con junto con garrapata	» 3.25 » 3.55
Id becerros, sin garrapata	» 4.15 » 4.20
Id becerritos, con garrapata	» 2.00
Id nonatos, al barrer	» 3.70
Id nonatos, de vientre	» 1.20

Cueros vacunos salados

En este renglón se opera corrientemente y á los precios indicados á continuación:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 5.80 á 5.90
Vacas de 18, id id id	» 4.50 á 4.90
Vaquillonas de 15 á 17, id id	» 3.80 » 3.90
Id de 10 á 14, id id	» 1.30 » 1.50
Becerro de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño sin tajos	» 0.60 » 0.70
Id id id regulares	» 0.40 » 0.45
Id id de vientre	Nominal

Cueros lanares

El movimiento de operaciones no es mayormente animado, rigiendo la siguiente cotización:

	El kilo
Lanares de 3/4 lana arriba	$ 0.295 » 0.300
Id de 1/2 y 3/4	» 0.280 » 0.285
Id de conjuntos atrasados	» 0.230 » 0.240
Id id con cruzas adelantados	» 0.245 » 0.250
Id id estación mal deshechos	» 0.080
Id id pelados sanos	» 0.150
Id id pelados, mal deshechos	» 0.050
Borreguitos	» 0.150
Corderitos libre de viruela é inservibles las 10 piezas	» 0.65

Cueros de potro

Se cotizan:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 1.90 á 2.00
Id id mal desechos	» 1.00
Id inservibles	» 0.40 » 0.45
Los potros salados c/u	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Cotizamos:

Nervios anchos ... kilo	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.32
Nutria sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 2.60 » 2.80
Cerr chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta c/u	» 0.70 » 0.80
Lobo crin de río	» 1.20 » 1.30
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado	» 0.05 » 0.10
Gatos ... id	» 0.25 » 0.30
Zorros abiertos por la barriga ... id	» 0.20 »

Cerda

Rigen estos precios:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.30
De vaca	» 4.30

Pluma de avestruz

Cotízase:

	El kilo
Pluma buena y fresca	$ 4.60 á 4.80
Id regular	» 4.20 » 4.30

Otros productos

Por Estación Central—á Balparda y Ca., 971 cueros vacunos, 151 atados lanares, 27 cueros potros, 2 bolsas cerda, á Angel Bonilla 697 cueros vacunos, 130 atados lanares, 1 bolsa cerda, á Varela é hijo de Juan Isidro Aguerre 810 cueros vacunos, 304 atados lanares, 50 id corderos, 1 bolsa cerda, á Abascal y Ravenna 637 cueros vacunos, 90 atados lanares, 30 id corderos, 1 bolsa cerda, á N. Durán y Vidal 1604 cueros vacunos, 150 atados lanares, á F. B. Helguera 1360 cueros vacunos, 150 atados lanares, 1 bolsa cerda, á R. A. Garra 150 cueros vacunos.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—A R. E. Butler 516 bolsas, á E. Storace 828, á L. J. Perez 29, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 16, á J. Etchevarry 21, á A. J. Bianchi y Angel Perez y Alvarez 122, á N. Inciarte 30, á H. Goicoechea 125, á J. G. Alonso 26, á Pedro Pérez Fernández 160, á S. Uran 27, á J. Pessano 191, á J. M. Suarez 142, á A. Raffo 356.

La demanda fué algo mas activa, rigiendo los precios indicados á continuación:

Buenos á superiores limpios del litoral	$ 3.95 á 4.00
Regulares según clase	» 3.85 » 3.90
Buenos á superiores limpios americanos del interior	» 3.90 » 3.95
Regulares según clase	» 3.80 » 3.85
Pelones buenos á superiores	» 3.85 » 3.90
Id regulares	» 3.75 » 3.80
Duros para fideos	
Buenos á superiores	» 3.85 » 3.90
Regulares	» 3.70 » 3.80

Maíz

Por Estación Central—A Angel Perez y Alvarez 901, á Juanicó y Ca 150, á S. Uran 120, á J. Etcheverry 160, á Molina y Ca 121, á R. E. Butler 590, á E. Storace 560, á Laurnaga y De la Peña 150, á F. B. Helguera 280, á Castellanos y Alvarez 160, á N. Inciarte 150, á Valles y Hermida 26, á Monteghirfo y Ca 84, á A. Raffo 32, á L. de León 94, á J. G. Alonso 56, á J. M. Suarez 100, á F. J. Istueta 49, á J. Liard 75, á C. Medina 34.

La poca oferta de artículo hizo mejorar algo la cotizacion. He aquí la que rigió hoy:

	Los 100 kilos
Maíz cuarentino nuevo con bolsa	$ 2.35 á 2.40
Id común, nuevo, oreado á seco	$ 2.15 á 2.2
Id morocho	» 2.45 » 2.34
Exportación sano, seco y limpio	» 2.14
Id tal cual	» 2.04

Lino

Cotizamos:

Base de 4 por ciento de cuerpos extraños, para exportacion y consumo	$ 5.50

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.64
Id extra, id id	0.58
Id 1.a, id id	0.54
Id 2.a, id id	0.44
Id de maíz	0.65
Afrecho, con bolsa los 100 kgs	2.00
Afrechillo, id id id	2.10
Granzas	1.90
Balango	1.90

Forrajes

	Los 100 kilos
Alfalfa superior	$ 1.40 á 1.60
Id regular buena	» 1.30 » 1.40
Mezcla s/u	» 1.20 » 1.35
Pasto secos	» 1.20 » 1.40
Paja buenas	» 1.20 » 1.30

Varios productos agrícolas

Cebada pelona según clase con bolsa los 100 kilos	$ 2.45 á 2.50
Id criolla id id id	» 2.30 » 2.35
Avena, según clase	» Nominal
Ieyc limpio	» »
Granza de campaña	» »
Porotos manteca nuevos, los 10 kilos	» 1.15 » 1.20

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A M.)

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

En el campo de un combate

Pequeño encuentro

MELILLA, Noviembre 8—En las inmediaciones de Tardiz los soldados hallaron muchos caballos muertos, pertenecientes al escuadrón «Alfonso XII». En este punto fué donde libróse en Setiembre último el más importante de los combates de esta campaña, en el cual actuó brillantemente el escuadrón «Alfonso XII» contra los marroquíes. También halláronse muchos objetos pertenecientes á los soldados y encontráronse restos de moros españolistas que cayeron en poder de la harka.

Las tropas, satisfechas del éxito de las operaciones realizadas.

MADRID, Noviembre 8.—Las noticias recibidas de Melilla dan cuenta de haberse librado un pequeño combate entre tropas españolas y marroquíes en unas posiciones que intentábase tomar. El escuadrón del rey actuó brillantemente, consiguiendo derrotar á los moros. Las fuerzas españolas sufrieron varias bajas, entre ellas las de algunos oficiales.

En general, la situación de la campaña mejora rápidamente, confiándose en que dentro de poco la situación habráse normalizado completamente con la sumisión de muchas cabilas del interior.

—Las enfermedades entre los soldados disminuyen considerablemente, á causa del buen tiempo.

FRANCIA

EL PROCESO STEINHEIL

Reanudación de la vista

Quinta audiencia

Declaraciones de otros testigos

PARIS, 8—Como habíamos anunciado, esta tarde se ha reanudado la vista del proceso Steinheil.

En la audiencia de la fecha, la quinta del juicio, prestaron declaración otros testigos, que tuvieron relevante participación en el sumario.

Se destacaron por sus declaraciones: El doctor Ogier, que manifestó que al efectuar la autopsia de los cadáveres del pintor Steinheil y de madame Japy, el exámen de las vísceras no reveló ninguna sustancia tóxica, como se presumía.

El doctor Balthazard dá la certeza científica de que el pedazo de algodón hallado en la habitación en que yacía atada madame Steinheil la mañana del 31 de ayo de 1908, jamás estuvo en boca humana alguna.

Dicho algodón lo examinó prolijamente y más de una vez el doctor Balthazard.

Habla después el defensor de la encausada, maitre Aubin.

Refiriéndose á la deposición que acaba de hacer el médico Balthazard, dice que él establecerá, probablemente, que el algodón examinado no es el que su clienta tenía en la boca, en forma de mordaza, cuando fué socorrida.

También es llamado á declarar el doctor Courtois, quien crée qué los asesinatos cometidos en la mansión del Impassé Rousin en la noche del 30 de Mayo del año anterior, han sido llevados á cabo por más de una persona, y aún más, llega su convencimiento á suponer que han sido varios los autores del doble crimen.

Esta última declaración vendría á dar mayor consistencia á la afirmación de la acusada, según la cual los asesinos eran cuatro.

El público, como siempre, mostró gran interés por presenciar el desarrollo de esta audiencia.

PARIS, 8—En la audiencia de hoy del proceso Steinheil, el alquilador de trajes llamado Guilbert y el artista del teatro Hebrero Geldechen confirman la desaparición de tres levitas. El agente de policía que siguió los pasos de un tal Burlingham en compañía de la encausada, expresó luego su opinión de que madame Steinheil obraba de buena fé, acusando á Burlingham. Terminó diciéndose convencido de que la acusada es inocente.

Papeles secuestrados

PARIS, Noviembre 8—La policía secuestró una correspondencia de los estudiantes emigrados rusos, en cuyo domicilio estalló una bomba el viernes último.

Entre los papeles secuestrados, encontráronse numerosos folletos de propaganda revolucionaria anarquista, escritos en ruso y en francés.

Accidente de monoplano

PARIS, 8—Comunican de Chalons-sur-Marne que el aviador Farman elevóse en su monoplano junto con un pasajero. Detúvosele el motor del monoplano que tocó bruscamente la tierra pero ambos aviadores resultaron ilesos. El aparato está destruído.

Medida contraproducente

PARIS, 8—Dicen los diarios que el ministro de la guerra resolvió separar del ejército y no permitir la entrada á él en lo sucesivo á toda persona que haya sufrido pena de prision impuesta por los tribunales civiles antes de su presentacion al servicio militar. La resolucion es comentada desfavorablemente. Se dice con razón que los delitos se duplicarán con el aliciente de la excepcion del servicio militar.

La huelga de Burdeos, terminada

PARIS, 8—Comunican de Burdeos anunciando que los obreros estibadores de aquel puerto que estaban en huelga, han reanudado hoy el trabajo.

ESPAÑA

Escándalo é incendio de un teatro

MADRID, 8—Durante la representación de una obra en el teatro de la Zarzuela por haberse cruzado algunas frases entre una de las artistas y una dama que ocupaba uno de los palcos, el público intervino y á poco los espectadores se dividieron en dos grupos que insultábanse mútuamente llegando algunos de ellos á agredirse, á consecuencia de lo cual resultaron varios heridos.

La representación tuvo que ser suspendida, interviniendo la policía para restablecer el orden.

MADRID, Noviembre 8—El teatro Zarzuela, donde como ya anunciamos, desarrollóse la noche última un sangriento incidente durante la representación, que hubo que suspender, ha tenido un ruidoso fin.

A las 7 y 10 de esta mañana se inició un voraz incendio, que por el rápido incremento del fuego da lugar á sospechas.

Este comenzó en los fosos del edificio, al que destruye totalmente, propagándose á las casas vecinas. Estas han sido rápidamente desalojadas, pues, hasta la hora de telegrafiar, han sido vanos los esfuerzos de los bomberos para dominar al destructor elemento.

Además de los ingentes perjuicios materiales ocasionados, hay que lamentar desgracias personales.

Varios heridos y otros que sufrieron quemaduras han tenido que recurrir á las casas de beneficencia, tal era su estado.

Casamiento del rey Manuel II

MADRID, 8—Algunos diarios dicen que circula el rumor de que el rey Manuel de Portugal pedirá la mano de la infanta María del Pilar.

Pueblo envenenado

MADRID, 8—Ha causado sensación un telegrama de Cadiz dando cuenta de una terrible desgracia.

En el pueblo de Jimena de la Frontera, en numerosas casas se notaron simultáneamente síntomas de envenenamiento, no pudiendo atender el médico de la localidad á los numerosos enfermos que solicitaban sus auxilios.

Todos habían comido salchicha comprada al salir de misa en la misma casa.

Del exámen se desprende que el chanchero había empleado en su preparación ácido nítrico en vez de vinagre.

Los envenenados alcanzan á 37, de los cuales algunos fallecieron en medio de atroces dolores.

Llegada del Rey de Portugal

MADRID, 8—Ha llegado á esta capital el Rey Manuel de Portugal.

El soberano lusitano entró en Palacio á las 11 y 55 de esta mañana.

Durante su viaje no se ha producido ninguna novedad digna de moncionar.

ITALIA

La situación de Abisinia

El sucesor de Menelik

ROMA, Noviembre 8—Se han recibido en el Ministerio de Relaciones Exteriores telegramas de Addis Abeba, los cuales dan cuenta de que el sucesor de Menelick Lidi-Jeasen, ya ha asumido de hecho el poder.

Se teme que se produzcan desórdenes pero en general todo indica que si los hay serán de escasa importancia y no ofrecerán ningun peligro para los residentes europeos. También se sabe que la concentración de los abisinios armados responde á las luchas internas en el Tigre y no implica ninguna amenaza para las posiciones italianas de la Eritrea.

Cómo anda la gente en Sora!

¡Abajo los socialistas!

ROMA, Noviembre 8—No son más tranquilizadoras las noticias que se reciben de Caserta respecto á la situación de la aldea Sora, cerca de la Isola Liri. Ayer tarde una gruesa columna de pueblo recorrió las calles de la población dando grandes gritos de ¡Abajo los socialistas! y volvieron á levantar las cruces que el alcalde socialista Giannoni había mandado derribar. Entre tanto se organizaba otra manifestación de liberales y socialistas que á los gritos de ¡Viva Ferrer! recorrieron las calles de la población y se abalanzan sobre las cruces recien levantadas para derribarlas nuevamente.

Los dos grupos adversarios se encuentran frente á frente y primero á insultos y luego con amenazas, la riña se hace bien pronto general.

Interviene la policía apoyada por la tropa y logra restablecer el orden después de haber llevado á cabo numerosas prisiones y de haber recogido á varios heridos y contusos.

En el mismo momento en que el desórden estallaba en la calle se producía otro desórden en el interior del templo de Sora. Este estaba lleno de devotos. De pronto, mientras hablaba un sacerdote, sale un silbido seguido de interrupciones del seno de un grupo de jóvenes apostados al lado de la puerta de entrada de la iglesia. Hombres y mujeres que había en la iglesia reaccionaron contra este ataque y la iglesia se convirtió en otro campo de batalla restableciéndose el orden solo cuando apareció una compañía de soldados que desalojó el templo llevando presos á los cabecillas de ambos grupos.

De Isola Liri comunican que se espera que estos desórdenes sean los últimos por cuanto todos los principales agitadores de Sora se encuentran en poder de la policía.

Controversia sobre milagros

ROMA, Noviembre 8—Se anuncia para en breve la celebración de una controversia sobre los pretendidos milagros de la virgen de Lourdes que hará el padre Gemelli con el director del diario anticlerical satírico «L'Asino», diputado Podrecca.

Desde ya se observa mucho interés por presenciarla.

Los alcaldes de Giarre y el diputado Pantano—Demostracion elocuente

ROMA, 8—Los alcaldes del distrito electoral de Giarre, provincia de Catania, obsequiaron al diputado Eduardo Pantano con una medalla de oro y un artístico pergamino, como título de agradecimiento por la accion parlamentaria de aquel en favor del distrito.

Con tal motivo celebróse un gran banquete de ciento cincuenta cubiertos, al que asistieron el senador del Reino, profesor Durante y ocho diputados.

Pantano, al agradecer la demostracion, pronunció un brillante discurso en el que criticó severamente la política del gobierno.

Combatió el proyecto de convenciones marítimas, diciendo que ellas, lejos de responder á los intereses generales del país, tienden á beneficiar exclusivamente á determinada empresa, dando margen á suposiciones poco favorables al gobierno.

Sostuvo la necesidad de introducir importantes reformas en la ley de emigracion, y terminó diciendo que su accion futura en el Parlamento será siempre de absoluta intransigencia con todo lo que no se inspire en los verdaderos intereses de sus electores.

Las palabras de Pantano fueron saludadas con estruendosas ovaciones.

INGLATERRA

Para escoltar al Rey de Portugal

LONDRES, 8—Informan de Sherness anunciando que el crucero británico Antrim escoltará al Rey don Manuel de Portugal en la travesía del Canal de la Mancha.

Bill de finanzas

LONDRES, 8—En su sesion de esta tarde la Cámara de los Lores dió la primera lectura al bill de finanzas.

Detencion de un periodista

LONDRES, 8—Las autoridades de Allahabad ordenaron la detencion del director del diario «Sivarajya» y la suspension del periódico por tiempo indeterminado con motivo de artículos netamente anti-nacionalistas publicados.

Campaña anti-alcoholista

LONDRES, 8—«The Daily Telegraph» de hoy publica un telegrama de Copenhague anunciando que se celebraron varias reuniones anti-alcoholistas. Concurrieron á ellas muchos miles de personas. Hoy tendrá lugar un plebiscito pidiendo la promulgacion de una ley para combatir el abuso del alcohol.

RUSIA

Las obras de Tolstoi

SAN PETERSBURGO, 8—Anuncian de Iasmaia Palyana que la esposa del conde Leon Tolstoi partió para solicitar del gobierno autorización para hacer la publicacion general de las obras de su marido.

Rumor desmentido

SAN PETERSBURGO, 8—Oficialmente se desmintió en los diarios de la tarde el rumor de que el ministerio de Relaciones Exteriores propuso y aconsejó la anexión de Bosnia y Herzegovina, como consecuencia del tratado de Berlin.

HOLANDA

Desistimiento de un impuesto

LA HAYA, 8—De Avendrest se afirma que como consecuencia de las representaciones amistosas presentadas por el gobierno alemán al ministerio de Hacienda de Holanda renunció á imponer un 30 olo adicional sobre los derechos de importación.

Merim y Yaguarón

Un diario en contra del tratado—Partida del Secretário de la Legacion Uruguaya

RIO JANEIRO, Noviembre 8 — Solamente «O Secolo» condena la libertad de navegación en la Laguna Merim y combate que se regalen al Uruguay 721 kilómetros cuadrados.

La clasifica la liberalidad mal comprendida.

—Partió para Montevideo Alfredo Castro, secretario de la Legación del Uruguay, llevando el tratado firmado entre el barón de Río Branco y ministro Domínguez.

BUENOS AIRES, 8—«El Diario» de esta tarde aplaude el pacto sobre las fronteras brasileño-uruguayas.

Considera que un error de la monarquía ha sido reparado por la República.

ESTADOS UNIDOS

Accidente lamentable

CHICAGO, 8—Los diarios anuncian que se ha producido un lamentable accidente. Un coche automóvil durante marcha á toda velocidad se desvió de la ruta yendo á caer en un río, pereciendo seis personas ahogadas.

Terrible explosion

WASHINGTON, 8—Telegrafian de Brooklyn anunciando que se ha producido una terrible colision en una fábrica de peines de aquella ciudad. Se teme que haya que lamentar numerosos muertos y heridos.

BRASIL

Premio clásico de carreras

RIO DE JANEIRO, Noviembre 8.—Corrióse hoy en el hipódromo del Jockey Club el clásico «Doctor Frontin». Fué ganador el crack Soberano, que batió fácil al selecto lote, marcando 3'33" en 3.200 metros.

Peste y fiebre en Bahía—Delegado á un Congreso

RIO JANEIRO, 8—Comunican de Bahía anunciando que se han producido varios casos de peste bubónica y fiebre amarilla.

—El coronel Ernesto Senna, perteneciente á la redacción del diario «Jornal do Commercio» formará parte del Congreso Internacional de Americanistas que se reunirá en Buenos Aires durante el mes de Mayo próximo.

ARGENTINA

Atentado anarquista frustrado contra una iglesia

Impresión que produce

BUENOS AIRES, Noviembre 8.— «La Nación» de esta mañana trae una noticia que ha producido impresión. Dice que Buenos Aires ha estado á punto de sufrir una afrenta del terrorismo.

El anarquista ruso Karaschine, de 25 años de edad, que hace algún tiempo era muy vigilado por los empleados de la policía de investigaciones, salió de su domicilio ayer á las 7 y 30 de la mañana, llevando un libro y un envoltorio sospechoso.

Del punto citado se dirigió á la Iglesia del Carmen. Esta se hallaba repleta de concurrencia, dada la circunstancia de los oficios del día festivo.

En el momento de penetrar al templo, dos empleados de la policía citada sujetaron del brazo al ácrata Karaschin. El auxiliar Amat quitóle rápidamente el envoltorio.

Este fué después examinado, comprobándose que contenía una bomba.

Aun no se ha efectuado el análisis de ésta, pero se presume que contiene nitroglicerina y fulminato de mercurio.

Dentro de la misma se han encontrado 25 proyectiles de revólver y 12 paquetes de dinamita.

BUENOS AIRES, Noviembre 8 — El anarquista ruso Karachini, que pretendía hacer saltar la iglesia del Cármen por medio de la dinamita, es casado.

El detenido declaró que no quería matar á nadie con su terrible proyecto y que su désignio era el de hacer volar el templo, manifestando nuevamente sus sentimientos anticlericales.

Asegura que la bomba habría explotado solo cuando toda la concurrencia hubiera evacuado el local.

Agrega que, al efecto lo tenía todo bien calculado.

BUENOS AIRES, Noviembre 8—En su edición de esta tarde, «La Razón» dice, ocupándose del mismo asunto, que interrogada la esposa de Karachini, sobre la forma que la policía habría descubierto el plan de su esposo, expuso la creencia de que Karachini ha sido delatado por algún sujeto que gozaba de su amistad.

BUENOS AIRES, 8—Los químicos del Departamento Central de Policía examinaron hoy la bomba secuestrada á Karaschine, confirmándose su gran potencia.

Han sido arrestados seis ácratas conocidos.

Probablemente hoy se dictará auto de prisión contra la «compañera» de Karaschine.

BUENOS AIRES, 8—«La Prensa» publica una «interview» al jefe de policía coronel Falcón quien expresó la gravedad que revestía la tentativa anarquista de ayer.

BUENOS AIRES, 8—«El Tiempo» dice que la tentativa criminal del anarquista ruso Karachini examinada bajo cualquier punto de vista revela que el anarquismo va tomando cuerpo rápidamente en Buenos Aires y que está elegido para sembrar en su seno la muerte y la destrucción. La policía y el gobierno—añade—deben preocuparse de cortar radicalmente este mal que nos amenaza.

—La policía sigue haciendo investigaciones relacionadas con el conato anarquista fracasado. La autoridad tiene convicción de que el anarquista Karachini no tiene ningún cómplice, habiendo obrado independientemente, aunque se comprobó que este era jefe del grupo anarquista Burabesni. De cartas escritas en ruso que le fueron secuestradas, parece desprenderse la convicción de la autoridad de que Karachini cometió otros atentados dinamiteros en Rusia, de donde huyó.

BUENOS AIRES, 8—El juez señor Llavallol se ocupa del asunto del anarquista ruso Karanchini.

Esta tarde le tomó la declaracion indagatoria.

La bomba fué conducida al Arsenal de Guerra.

—«Tribuna» protesta energicamente contra la tentativa del anarquista ruso Karachini y califica á los anarquistas de verdaderos chacales humanos.

Los límites de la República

BUENOS AIRES, Noviembre 8—Se anuncia que el Ministerio de Relaciones Exteriores tiene el propósito de terminar para el Centenario la demarcación definitiva de las fronteras y asuntos relativos con los límites de la República.

Match de football

BUENOS AIRES, Noviembre 8 — En el match de football que por el campeonato jugaron ayer tarde «Alumni» y «Estudiantes» venció el primero por seis goals á uno.

Cuter varado por el temporal

BUENOS AIRES, Noviembre 8 — En el estuario hubo un violento temporal. El cúter «Doris» que debía participar en la regata de ayer, y que llevaba tres personas á su bordo, se encuentra varado en un banco frente á Belgrano.

La autoridad tuvo muy tarde conocimiento de este accidente. Se cree que el no tendrá consecuencias graves y que los yatchsman serán socorridos á tiempo.

Las maniobras militares en Tandil—Espíritu de la tropa—Marchas efectuadas

BUENOS AIRES, Noviembre 8—A pesar de la continua fuerte lluvia continuaron ayer las maniobras militares en Tandil.

Los campos estaban convertidos en inmensos lagos.

Con todo ello el espíritu de la tropa es admirable.

Parte del ejército efectuó una marcha de 40 kilómetros y otra de 35 kilómetros sobre caminos deplorables, donde los soldados se enterraban á cada paso.

Las distancias fueron cubiertas en cinco horas por las tropas montadas y en ocho por la infantería, sin dejar un solo rezagado.

Recepcion diplomática—Un banquete—Las elecciones provinciales—Sus resultados

BUENOS AIRES, Noviembre 8—El ministro de Inglaterra dará una recepción mañana con motivo del aniversario del rey Eduardo. Asistirán los oficiales del crucero británico «Amethyst».

—Anoche efectuóse en el Jockey Club un banquete con que Cruchaga obsequió á su colega, el ministro chileno en el Ecuador.

—Efectuaronse las elecciones provinciales en Córdoba, sin incidentes, resultando electos los soldados de la Unión Provincial, excepto en Río IV.

—Las elecciones en las provincias de Santa Fé y Mendoza el triunfo correspondió al oficialismo.

Drama conyugal—La venida de Lina Cavalieri—Exposición de productos de Cuyo—El cúter «Doris»—Llegada de inmigrantes.

BUENOS AIRES, 8—Hoy con motivo de reyertas íntimas la esposa del ingeniero francés señor Adolfo Vreil, de 31 años de edad, le hirió gravemente descerrajándole un tiro de revólver en la sien, y después se suicidó. Su esposo falleció en el hospital.

—En el mundo artístico se aplaude la venida de Lina Cavalieri á Buenos Aires.

—Esta noche se inugurará en la calle Florida una exposición de productos de Cuyo organizada por la empresa del ferrocarril de Buenos Aires y Pacífico. El ministro de Obras Públicas ha sido invitado para asistir al acto.

—El director de la Comisión de Defensa Agrícola señor Juan Ortiz de Rozas acompañado de los gerentes de ferrocarriles y varios periodistas, partirán esta noche en gira de inspección á las zonas agrícolas, donde se trabaja en la extinción de la langosta.

—A las 10 y 30 a. m. entró en la dársena Sur remolcado por el vapor «Titán» el cúter «Doris» que había varado á la altura del Canal de Las Palmas.

—Hoy entró procedente de Europa el vapor «Paraná» con 1750 inmigrantes.

—Se ausentó para Jujuy el secretario de la presidencia doctor Armando Claros.

Diplomático en viaje—La carrera internacional—Las elecciones municipales—El desarrollo de las maniobras—Traslado de un diplomático—Proyectados agasajos á los marinos franceses á llegar.

BUENOS AIRES, 8—Siguió viaje para Chile, vía Cordillera, el diplomático chileno señor Bastman.

—La carrera internacional suspendida ayer á causa de la lluvia se correrá el jueves próximo, en el Hipódromo Argentino.

—La Asociacion de Comercio é Industria lanzó un manifiesto invitando á los vecinos á concurrir el día 28 del corriente á las elecciones municipales votando por sus candidatos.

—Telegrafian de Tandil anunciando que el general Arana posterga para mañana el desarrollo practico de las maniobras de la brigada y división.

El ministro de la guerra general Aguirre y comitiva se alojan en carpas en el vivac establecido cerca del Arroyo Tandileofu.

Estos regresarán el miercoles próximo á esta.

—El diario «Sarmiento» anuncia que el Secretario de la Legacion Argentina en Lima señor Reyes será trasladado con igual carácter á Europa.

—El Presidente de la República se propone ofrecer un banquete en la Casa de Gobierno á los marinos de la escuadra francesa esperada en el mes de Diciembre próximo.

Los marinos franceses serán invitados á asistir á un corso de flores.

El Centro Naval les ofrecerá una gran recepcion.

El Club Francés dará un gran baile en su honor.

Estacion radiográfica—Las obras del Palacio de Justicia—Regatas internacionales

—En esta semana se principiará á instalar una estacion radiográfica á bordo del crucero Patagonia. Esta tendrá un alcance de dos cientos kilómetros.

—Los ministros de Justicia, Obras Públicas y de Hacienda acompañados del señor Bermejo, presidente de la delegacion argentina ante el Congreso Pan-Americano que se realizará en ésta, visitaron el palacio de justicia con objeto de darse cuenta del estado actual de las obras.

Decidieron hacer activar las obras en la parte del edificio donde se reunirá aquel Congreso.

—El jueves próximo se realizarán en el Tigre las regatas internacionales, las que prometen tener gran éxito. Hay once premios y las inscripciones son numerosas.

BUENOS AIRES, 8—Los bueyes especiales se cotizan de $ 110 á $ 120. Gordos, de $ 95 á 100. Novillos especiales para frigoríficos, de $ 105 á 135. Mestizos gordos, de $ 72 á 78. Vacas especiales, de $ 95 á 1000. Vaquillonas gordas, de $ 52 á 55. Lanares, capones mestizos, Lincoln especiales para matadero, de $ 11 á 12.50. Superiores, de $ 10 á 11. Rambouillet especiales, de $ 9 á 9.50. Superiores, de $ 8.50 á 9. Gordos, de $ 7.50 á 8.

PAYSANDU

Conducción de un procesado—Sub Comisario suspendido—Destrucción de langosta—Compra y venta de ganado—Caso de carbunclo — Fallecimiento repentino — Un preso.

PAYSANDU, Noviembre 8—Conduciendo al procesado Francisco Fortunato, partió para esa capital el sargento mayor Miguel Sarli.

Fortunato vá á disposición del Juzgado L. del Crimen por haber arrollado con un tranvía de la empresa Scognamiglio, hace algún tiempo, á una criatura de dos años hijo del vecino Nicolás Lamarca, produciéndole lesiones de tal gravedad, que le produjeron la muerte pocos momentos de producido el accidente.

—Ha sido suspendido en sus funciones de sub-comisario de la 1.a sección don Eduardo S. Cánepa, á quien se le está instruyendo un sumario, por un incidente que tuvo con el escribiente de la misma comisaría.

—El comisario de la 2.a sección don Luis Planell, ha comunicado á la Jefatura Política, que el personal de su dependencia ha destruído nueve mangas de langosta saltona en una extensión de ochocientos metros cuadrados en la parte sud, costa de Sacra de esta ciudad. La destrucción del acridio se efectuó mediante el uso de ocho sopletes á fuego.

—El señor Amaro Benítez vendió al señor Alfredo Piñeyrúa 450 vacas mestizas á precio reservado.

El hacendado Guillermo Lawlor compró en el establecimiento de don Luis Bares Cattá, sito en el Queguay, 400 vacas para invernada á diez pesos.

—La señora Ana B. de Bobace compró á don Francisco Gonzalez un lote de novillos de alta mestización para invernar, al precio de pesos 13.50.

El hacendado del Quebracho, don Enrique Irisarri, compró á los señores Nieva Hnos., 300 vacas para invernada á ps. 8.25.

Don Santiago Ruiz Moreno compró al hacendado don José Stirling un lote de potros especiales, de tiro liviano, á pesos 20 cada uno.

El fuerte barraquero de esta plaza, don José Fontans, exportó ayer con destino á Amberes, seiscientos fardos de lana.

—Ha sido trasladado al Hospital de Caridad, atacado de carbuncio, Juan Gularte de 31 años de edad.

—El comisario de la 7.a sección rural, teniente Tomás Camacho, ha comunicado á la Jefatura Política que el 31 de Octubre ppdo., falleció repentinamente en la estancia «Santa Elena» del señor Ezquerra, el individuo Ramón Peralta, argentino, de 40 años de edad.

—Ha sido reducido á prisión el individuo Ruperto Ruiz Díaz por haber agredido á la mujer Rosa Portillo y desacatado al guardia civil que intentó reducirlo á prisión agrediéndolo con una botella, é intentar desarmarlo arrebatándole el machete en cuyo momento se infirió una herida. Ruiz Díaz se encuentra en el Hospital en calidad de preso, habiendo sido puesto á disposición del Juzgado Letrado.

SAN JOSE

La inauguracion del puente carretero sobre el río San José—Reunion de la comision de festejos—Varias mociones—Impresion de tarjetas postales.

SAN JOSE, Noviembre 8—En los salones de la Intendencia Municipal, se reunió la comisión que ha tomado á su cargo la organización de los festejos con que se celebrará la inauguración oficial del puente carretero sobre el río San José. Los señores Freitas y Ruprecht, dan cuenta del resultado de la misión que se les confió acerca del señor Presidente de la República, secretarios de Estado é Intendente Municipal de la capital. Manifiestan que tanto el presidente como sus ministros y el intendente prometieron concurrir á la inauguración del puente. El primero vendrá con su familia. También expresan los señores Freitas y Ruprecht que gestionaron y obtuvieron un aumento en la cantidad acordada para costear los gastos que ocasionen los festejos proyectados.

El señor Lúgaro hace moción para que el desfile de las escuelas se realice lo más tarde posible, á fin de no exponer á los niños á los rigores del sol. Fué aprobada.

El señor Menéndez mociona para que se nombre una comisión de tres miembros con el encargo de confeccionar el programa de los festejos. Resuelto afirmativamente el punto, se designó para componerla á los señores coronel Ruprecht y doctores Freitas y Llovet. Esta comisión deberá expedirse en la sesión del próximo martes.

Acordóse así mismo:

Mandar confeccionar 2000 postales litografiadas, con vistas del puente, para ser distribuidas entre los concurrentes al acto inaugural y comisionar á los señores coronel Pedragosa y doctor Llovet para que gestionen la concurrencia de la banda municipal de la capital.

SALTO

Regatas realizadas—Llegada de excursionistas—Suspension de las carreras internacionales.

SALTO, Noviembre 8—A pesar del mal tiempo reinante realizáronse ayer en esta localidad las regatas concertadas.

En el vapor «Surubí» llegaron de Paysandú, con el objeto de presenciar los festejos, más de 150 personas.

La tripulación de «Concordia», ganó el premio de las regatas internacionales en competencia con la de Paysandú.

El estado poco propicio de la tarde obligó la suspensión de las carreras internacionales Salto Concordia. Sin embargo se realizaron carreras en el hipódromo del Salto, con la mayor animación.

MINAS

La lluvia en Batlle y Ordoñez—Sus efectos

JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ, Noviembre 8—Ayer llovió copiosamente. El agua ha mejorado los campos, que se resentían de gran seca.

Las lluvias caídas han causado grandes desperfectos en los trabajos que se vienen realizando para la instalación de las aguas corrientes.

FLORES

La langosta desovando—Hecho sangriento

TRINIDAD, Noviembre 8.— Por noticias que llegan de distintos parajes del departamento, se sabe que el terrible acridio se halla desovando.

—En el establecimiento rural que el señor Arturo Larriera posee en la 3.a sección, sucedió hace pocos días un hecho sangriento en que fueron protagonistas dos peones de la estancia. Parece que Doroteo Sanabria y Fortunato Pedreira se encontraban jugando, cuando éste hirió á su compañero en la espalda, el que entonces atropelló á Sanabria infiriéndole una herida en el vientre.

Ultimas informaciones

BUENOS AIRES, 8—El ministro de Chile señor Cruchaga, dió en la Universidad de la Plata una interesante conferencia sobre la extradición en el derecho internacional. Asistieron varios diplomáticos, rector de la Universidad de Buenos Aires, profesores de la Facultad de Derecho, etc.

—A principios del mes de Diciembre próximo, se inaugurará el canal de Salado. Concurrirán al acto el gobernador de la provincia, señor Irigoyen, ministro de Obras Públicas, miembro de la comisión de desagües y numerosos legisladores.

—Las obras del nuevo Palacio de Justicia estarán terminadas completamente á fines del año 1910.

—De los antecedentes que recogió la policía se desprende que los billetes falsos de cincuenta pesos, descubiertos en la Caja de Conversión, han sido impresos en el extranjero.

—Se ha nombrado al capitán de fragata Loqui, cónsul en Estocolmo, y al señor José Visca cónsul en Lausanne.

—El contralmirante Domecq García comunicó al Ministerio de Marina anunciando que los cañoneros «Paraná» y «Rosario», después de trasbordar á los granaderos al trasporte «Pampa», salieron de Southampton el día 5 del corriente con destino á Lisboa.

El «Pampa» ha salido el día 7 rumbo á San Vicente, donde volverá á encontrarse con los dos cañoneros citados.

—«El Tiempo», ocupándose de la frecuencia de los accidentes producidos por los cables eléctricos, dice que debemos adoptar el sistema subterráneo de esas instalaciones.

—«El Tiempo», ocupándose de la elogiosa conducta y compostura de los granaderos argentinos en Boulogne-sur-Mer, dice que éstos honraron á la Argentina á incitar á la población á ir á recibirlos cuando arriben á ésta.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Oreste Gambogge, 25 años, mueblero, oriental, con Antonia Geraldo, 21 años, oriental.

Juan Alberto Russ, 27 años, agricultor, oriental, con Adela María Parodi, 20 años, oriental.

Francisco Pérez, 24 años, jornalero, oriental, con Ana Peña, 20 años, oriental.

Alberto Ottón, 23 años, empleado, oriental, con María Mazzuco, 21 años, oriental.

Juan Francisco Segarra, 27 años, empleado, oriental, con María Elena Arizaga, 20 años, oriental.

Leopoldo Quercia, 23 años, pescador, italiano, con Laura Policichio, 16 años, italiana.

Julián Cazenave, 40 años, labrador, francés, con Juana Zernais, 33 años, francesa.

José Santizo, 35 años, jornalero, español, con Gervasia Vera, 29 años, oriental.

Rogelio San Martín, 22 años, albañil, oriental, con María Rinaldi, 17 años, oriental.

Carlos Parodi, 27 años, comercio, italiano, con Generosa Antelo, 22 años, oriental.

Manuel Vizaso, 40 años, comercio, español, con Magdalena Cassanello, 26 años, oriental.

Rafael Moreno, 47 años, albañil, español, con Ildefonsa Martínez, 28 años, española.

Antonio Acerboni, 21 años, artesano, argentino, con María Julia Buzzetti, 18 años, oriental.

Benito Mauré, 25 años, artesano, oriental, con Angela Coppini, 21 años, oriental.

Jacinto Peralta, 32 años, artesano, oriental, con Francisca Nuñez, 25 años, oriental.

Defunciones — María L. Brito de Velazco, oriental, 88 años, viuda, Yaro 119a; María Barreis de Servente, italiana, 68 años, casada, Valles 9; José Lareo, español, 54 años, casado, Hospital de Caridad; Ana Joaquina Alvarez, oriental, 78 años, soltera, Sierra 2123; María Estela Parodi, oriental, 14 meses, M. Barrios 131; Domingo González, oriental, 15 meses, Salsipuedes 2; Un feto, Cerro Largo sin número; Saturnino Reyes, argentino, 64 años, casado, Nueva York 55; Ana González, oriental, 22 años, soltera, Hospital de Caridad; Juan Parodi, italiano, 53 años, casado, Hospital de Caridad; José Rieder, suizo, 80 años, soltero, Hospital de Caridad.

Varias Noticias

Valor de la propiedad — AL CONTADO — Ayer fueron vendidos en remate público por el rematador Juan M. Lawes los siguientes solares:

1. Situado en la calle Arenal Grande entre Cerro Largo y Paysandú área 633.49 metros, á ps. 3.40 el metro. Comprador el señor A. Cotelo.

1. Situado en la calle Arenal Grande entre Cerro Largo y Paysandú área 633.49 metros, á ps. 3.45 el metro. Comprador el señor F. C. Anaya.

1. Situado en las mismas calles área 633.49 metros á ps. 3.50 y otro á pesos 4.00. Comprador Julio Muñoz.

Dirección General de Avaluaciones— Expedientes informados — Día 6 — Avaluaciones por nuevas construcciones—Luis Balsarini, Héctor Costa, Domingo A. Carmi, Vicente D'Alexandro, Rafael De Marco, Máximo Trochon, Francisco Silva Antuña, Manuel M. Durán, Víctor Riccardi, Antonio Sepe.

Registro Cívico

COMISIONES DEPURADORAS

Secciones Judiciales, locales y horario de cada Comisión Depuradora

Núm. 1—Secciones 2.a y 3.a, sesiona en la calle Treinta y Tres 97, los días martes y viernes de 9 a. m. á 12 m.

Núm. 2—Secciones 1.a y 4.a, sesiona en Esta mañana los marinos italianos con los la calle Soriano 100, los días martes y viernes de 10 á 12 m.

Núm. 3—Secciones 5.a y 6.a sesiona en la calle 18 de Julio 310, los días martes y viernes de 4 á 6 p. m.

Núm. 4—Seccion 7.a sesiona en la calle Colonia 374, los días miercoles de 6 á 7 y 1/2 p. m., los viernes de 8 á 10 p. m. y los domingos de 9 á 11 a. m.

Núm. 5—Seccion 8.a sesiona en la calle Agraciada 397, los días lunes, miercoles, viernes y domingos de 10 á 11 y 1/2 a. m.

Núm. 6—Seccion 15.a sesiona en la calle San Salvador entre Caiguá y Juan D. Jackson, los días domingos, lunes y jueves de 10 á 12 m.

Núm. 7—Secciones 10.a, 11.a y 18.a, sesiona en la calle Joaquín Requena 130, los días martes de 10 á 12 m. y viernes de 5 y 1/2 á 7 p. m.

Núm. 8—Secciones 12 y 19.a, sesiona en el Juzgado de Paz de la 19.a seccion, los días lunes y viernes de 2 á 4 p. m.

Núm. 9—Secciones 13.a, 14.a y 20.a, sesiona en la calle Agraciada 591 los días martes y viernes de 4 á 5 y 1/2 p. m.

Núm. 10—Secciones 9.a, 16.a, 17.a y 21.a sesiona en la Comision Auxiliar de Villa Colon, los días miercoles y domingos de 9 á 11 y 1/2 a. m.

Montevideo, Octubre 16 de 1909.

Agustín Piera, Presidente.

Francisco Alberto Schinca, Secretario.

Horas de Oficina de la Secretaría de la Junta Electoral:
De mañana de 8 á 11 y de tarde de 1 á 5.
3265pte.

JUNTA ELECTORAL

A los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Permanente

Se hace presente á los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico del Departamento de Montevideo, que hubieren cambiado de domicilio dentro de las mismas secciones y no hubieren regularizado sus inscripciones en él, que están obligados á denunciarlos á las Comisiones Depuradoras de sus respectivas jurisdicciones en el plazo más breve posible, presentándose ante las mismas con las pruebas de identidad y vecindad requeridas por la ley de Registro Cívico Permanente para la determinación del nuevo domicilio. — Montevideo, octubre 22 de 1909. — AGUSTIN PIERA, Presidente. — FRANCISCO ALBERTO SCHINCA, Secretario.
3344-pm

Comisión Depuradora número 4 (7.a Sección)

Esta Comisión en sesión de hoy, ha resuelto por unanimidad declarar definitivamente excluídos del Registro Cívico de acuerdo con el inciso B. del artículo 3 de la Ley de Depuración, á las siguientes personas:

2205	Pedro F. A. Anaya	1904
784	Juan Etcheverry	1898
2114	Antonio Sayago	1903
2095	Angel Fernández	1902
1051	Justo B. Rivero	1901
1165	Constante F. Arias	1901
561	Valentín Villasa	1898
393	Pablo M. Leonard	1898
923	José M. Frioni	1900
1687	Rafael Giachino	1901
16	Juan B. Madoz	1898
1076	Juan Etcheparebordа	1898
364	Pedro Etchebarne	1901
310	Justo A. B. Baco	1900
1230	Sebastián Michelena	1901
976	Pedro P. Solano	1898
1345	Nicanor de San Vicente	1901
314	Marcos B. de Medina	1901
1910	Ventura Rodríguez	1900
1053	Américo Miranda	1901
928	José Negrotto	1898
146	Antonio Moratorio	1898
608	Benito T. Canossa	1898
107	Manuel del Cármen Trias	1898
149	Enrique J. del Pino	1898
980	Alejandro Canstatt	1900
1361	Eduardo Emilio Braga	1901
1074	Joaquín A. Loriente	1901
1711	Pedro Cortinas	1901
1176	Manuel María Pérez	1901
1786	Arturo Alegre	1901
3230	Juan Aonzo	1906
124	Francisco M. Paz Giménez	1901
2712	Antonio Camblon	1904
297	Manuel Fernández	1898
1072	Castreo Andrés Requena	1901
2255	Juan R. Vidal	1904
139	Antonio M. G. Benenati	1898
2954	Domingo Castiglioni	1905
856	Manuel Williams Espíndola	1898
419	Miguel Buzeta	1898
1712	Alejandro R. Sorondo	1901
972	Javier G. Pacheco	1900
2277	Agustín E. Fernández	1904
2805	José Sicco	1904
51	Juan D. del Campo	1898
229	Pedro Zucchi	1898
724	Pedro Regueira	1898
3205	Eduardo Aonzo	1906
2138	Genaro Caballero	1903
630	Manuel del C. de J. Antuña	1898
2916	Manuel P. Mendoza	1905
3077	Francisco S. A. Costa	1905
1965	Francisco P. da Silveira	1901
1385	Casildo Alonsin	1901
1087	Eduardo Rey	1901
936	José J. R. Aguirre	1900
948	Vicente del C. de J. Valdo	1900
1934	José V. Revello	1901
2993	Fernando Martínez	1904
2244	Juan Etchemendy	1904
2207	Emilio M. T. Martínez	1904
2293	Santiago G. Alvarez	1902
3351	Domingo Ramírez	1906
1322	Carlos José Castelnuovo	1901
68	Jesús T. Olivera	1898
1291	Ruperto Benítez	1901
2369	Exequiel Muniz	1904
241	José B. Crespo y Aguinaga	1898
839	José Luis Gómez	1901
1660	Alfredo de Trueba	1901
935	Juan J. M. Domínguez	1900
3187	Hilario González	1906
2759	Federico A. Varas	1906
2479	Augusto E. R. Carlevaro	1904
1641	Juan P. M. Scapuccio	1901
757	Luis S. del C. Revuelta	1898
2870	Luis A. Bonino	1904
860	Luis T. Becco	1898
932	Antonio Casas	1900
1554	Bartolomé Pastorino	1901
1432	Roque E. Laurino	1901
2822	Felipe de León	1904
4	José Brito	1898
17	Marcos Barbot	1898

Montevideo, Noviembre 3 de 1909.

(Firmado)—Domingo Veracierto, Presidente.

(Firmado)—Francisco del Campo, Secretario.

3525nov10

Comisión Depuradora núm. 5 (8.a Sección)

Nómina de los ciudadanos que han sido declarados bien inscriptos por la mayoría de esta Comisión de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.o inciso A de la ley respectiva:

N.o de la boleta	Nombre y apellido del inscripto	Domicilio
368	Adolfo González	Madrid 43
3525	Juan Martínez	Agraciada 333
2787	Alberto Manuel Martín Milcan	Agraciada 448
481	Tomás L. Abreu	nuevo domicilio Zapicán 15
2072	Alfredo López	nuevo domicilio Nicaragua 124
1055	Manuel Rosi	nuevo domicilio Arequita 20
2502	Horacio Santi	nuevo domicilio Batoví 60
2806	Desiderio Dutra	General Flores 116
1046	Aquiles Copola	nuevo domicilio Isla 115
1949	Alejandro Sarachaga	Agraciada 153
9	José Asencio Zuvillaga	nuevo domicilio Agraciada 475
971	Gerónimo Gómez	nuevo domicilio Cuñapirú 95a
2363	Carlos Elías Ollonego	nuevo domicilio Pampas 156
2010	Luis Ciria	Asunción 1
419	Rogelio Anglade	Agraciada 165
1124	Julián C. González	nuevo domicilio Lima 127
3307	Juan B. Hareche	nuevo domicilio Martín García 3b
2234	Leopoldo Miguel Algencio	nuevo domicilio Quito 12
795	Pedro Barloco	nuevo domicilio General Fraga 77
217	Arturo Berro	nuevo domicilio Agraciada 120
591	Pedro Félix Pérez Fernández	nuevo domicilio Miguelete 102a
3504	Manuel Feros	nuevo domicilio Sierra 137
3173	Guillermo Emilio Rodríguez	nuevo domicilio Rondeau 756
467	Leopoldo Celestino Soane	nuevo domicilio Sierra 83
2121	José M. Suárez	Minas 72
2166	Eugenio Fausto Augusto Joanicó	Asunción 44a
2168	Ramón Barlén	Nicaragua 133
841	Manuel Virginio Abella	nuevo domicilio Rocha 28
2767	Luis Miguel Camusso	nuevo domicilio Minas 53
1476	Asencio Rito Matíos	nuevo domicilio Cuñapirú 154
2232	Abel Esperanza Díaz de Souza	Agraciada 168
99	Francisco Reyes	nuevo domicilio Madrid 65
42	Pablo Rochetti	nuevo domicilio Venezuela 38
2797	Felipe Montero	Figueroa 132
3034	Antonio Mangino	Figueroa 136
1519	Pablo Mangino	Figueroa 136
2045	Pedro Roldán	Figueroa 124
2610	Lorenzo Alfredo Daguili	Figueroa 150
3008	Pedro Dionisio Pérez	Figueroa 151
963	José Lafuente	Figueroa 129
2533	Carlos María Aguirre	Marcelino Sosa 42
3693	Víctor M. Canton	Marcelino Sosa 80
1596	José Donato Jacobo Panceggi	Marcelino Sosa 124
3656	Antonio L. M. Fuentes	Marcelino Sosa 114
3655	Juan J. Arini	Marcelino Sosa 151
3566	Alberto Ballazare	Pampas 102a
3442	Luis Bianchi	Pampas 106
2317	Martín José Galarza	Pampas 123
3103	Domingo Galarza	Pampas 123
3797	Sebastián Garreta	Pampas 102
507	Carlos Starkel	César Díaz 51
2576	Lorenzo Scangaglio	General Freire 16
3738	Héctor Cinola	Estrecho 7
2449	Octavio Savio	Estrecho 25
1462	Juan Ollermann	Médanos 36
3822	Francisco Cazola	Tala 64
2463	Cárlos Masquillo	Tala 114
2704	Cárlos Biscetti	Tala 103
231	Andrés Silva	Tala 115
2732	Juan Vicente Puppo	Tala 104
3421	Victorio Ganboggi	Tala 77
2620	Domingo Cabrera	Libres 34
1261	José Medina	Libres 17
3887	Cárlos Amoroso	Libres 35
35	Luis Cacch	Cuareim 52
2339	Florencio Amaral Carvalho	Quito 19
3765	Américo Teodoro Carvalho	Quito 19
2515	Manuel Suárez	9 de Abril 18
3570	Antonio S. Rama	Asunción 37
3809	José Martín Rama	Asunción 37
2241	Guillermo Schanon	9 de Abril 17
2292	Manuel Blanco	Hocquart 61
2299	Jorge W. Joanicó	Asunción 44
2313	Maugilo Gerlero	Reducto 63
187	Eduardo Duborca	Miguelete 271
2319	Juan Antonio González	Lima 127
2316	Juan Cruz Pedro Pampillon	Yatay 77
2327	Pedro Fructuoso Alburquerque	Piedad 22
2378	Cárlos Vicente Volante	Sierra 14
1852	José Musto	Yaguarón 189

Montevideo, Noviembre 3 de 1909.

Alberto Zorrilla, Presidente.

Antonio Camacho, Secretario.

3523nov10.

Comisión Depuradora número 10 (Secciones 9, 16, 17 y 21)

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 21.a sección:

N.o	Nombre y apellido
	(Por cambio de domicilio)
2	Justo José Pío Turudi
	(Por fallecimiento)
10	Andrés F. Rivera
16	José Tiburcio Estéban Pereira
18	Francisco Latapie
	(Por cambio de domicilio)
47	Eusebio Rovira
38	Gerónimo José Alvin
50	Lúcas Juan Cárlos Ferrando
56	Luis Mayano
58	Andrés Alvarez
62	Arturo Molins
69	Bernardo U. Armado
72	Héctor E. Valentini
75	Eliseo A. Dalí
78	Martín Francisco Pascualetti
86	Jacinto Alfredo Vila
88	José Elías Saes

Montevideo, Octubre 31 de 1909.

Pablo B. Otero, Presidente.

Francisco Artigas, Secretario.

3501.nov.8.

Comisión Depuradora núm. 3 (Secciones 5.a y 6.a)

Nómina de los ciudadanos cuyas inscripciones han sido anotadas por traslado de domicilio en sus respectivas secciones:

Boleta

1090 Antonio C. Masanés (hijo), 32 años, comercio, domicilio anterior Soriano 180, domicilio actual Canelones 193.
55 Jaime Hipólito Oliver, 32 años, médico, Uruguay 314, Rondeau 127.
1483 Emilio Prudencio Alcardi, 30 años, comercio, Yí 323, Yaguarón 304.
2671 Leopoldo González Lerena, 44 años, abogado, Avenida Rondeau 184, Yaguarón 284.
130 José María Fuentes, 21 años, empleado, Avenida de La Paz 340, Río Negro 320.
553 Víctor Rambar, 35 años, pintor, Santa Lucía 59.
102 José López (hijo), 37 años, hacendado, Constituyente 11, Constituyente 11a.
96 Pedro Etcheverry, 45 años, escribano, Yí 260, Canelones 295.
1701 Carlos M. Perovich, 21 años, estudiante, Ibicuy 272, San José 325.
737 Andrés Ireneo Podestá, 33 años, comercio, Mercedes 210, Paysandú 89.
1741 Julio Achinelli, 58 años, comercio, Cuareim 118, Uruguay 113.
900 Luis F. [illegible], 37 años, público, Avenida Rondeau 250, Uruguay 431.
2291 Antonio E. Borrás, 49 años, hacendado, Plaza Libertad 9, 18 de Julio 350.
2438 Juan Heltzberro, 56 años, militar, Mercedes 244, Yaguarón 297.
10 Luis Lino Maciel, 38 años, empleado, Yaguarón 302, Cerro Largo 312.
1719 Pedro José Pérez, 24 años, estudiante, San José 211, Soriano 107.

Montevideo, Noviembre 3 de 1909.

Vicente Urta y Roca, Presidente.

Guillermo L. García, Secretario. 3524nov8.

RECLAMOS

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

JUDICIAL—Sin base—Un soberbio palacete y 2 buenas propiedades pertenecientes á la suc. del coronel Joaquín Santos—Avenida 8 de Octubre núm. 20, 22, 24 y 25 frente al Boulevard General Artigas—Altura dominante magnífico panorama á toda dirección—El paraje ideal para vivir—Alegre y saludable—Venta en los mismos por separado.

EL MIERCOLES 24 de Noviembre á las 4 de la tarde, remataré al que más ofrezca 1.o La gran casa baja con mirador, calle 8 de Octubre núm. 22 y 24, edificada á todo costo y con todo confort, contiene sala y ante sala, 4 dormitorios, costurero, salita, comedor, cuarto ropería, cuarto de baño, cocina, letrina, dos patios pisos de mármol y claraboyas y uno con jardín, una pieza alta, cuarto en el mirador con escalera de fierro caracol, zótano, gran frente con 3 balcones de mármol y puerta de calle de gran valor, otra puerta de entrada para coche. Cielo rasos de yeso en algunas piezas, tirantería de fierro y los pisos de mosaico de madera, cancel en el zaguán y todas las puertas de cedro.

2.o La casa núm. 20 linda con la anterior y tiene, sala escritorio, 2 patios el primero con jardín.

3.o La casa núm. 25 sala, comedor, 5 dormitorios, 1 despensa, altillo, letrina, 2 patios, da frente al Boulevard G. Artigas.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «La sucesión del coronel Joaquín Santos, venta de propiedades» se hace saber al público, que por intermedio del martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta, en remate almoneda y al mejor postor en el lugar de sus ubicaciones, el día 24 del corriente mes de Noviembre á las 4 de la tarde de los siguientes bienes: 1.o De un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, compuesto de una superficie de trescientos ochenta y siete metros veinte y dos decímetros cuadrados, teniendo quince metros noventa y dos centímetros de frente al Este-Sud. Este sobre la calle 8 de Octubre, por donde está señalada su puerta con los núms. 22 y 24; treinta y dos metros noventa centímetros en el costado Norte, por donde linda con el solar núm. 7 del plano levantado en 1877 por los agrimensores Thode y Herran; veinte y cinco metros ochenta y ocho centímetros al Sur lindando con el solar núm. 9 del mismo plano.—2.o Otro solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene compuesto de una superficie de dos cientos treinta y ocho metros ochenta y siete decímetros; teniendo doce metros noventa y ocho centímetros de frente, sobre al calle 8 de Octubre; por donde tiene señalada su puerta con el núm. 20, veinte y cinco metros ochenta y ocho centímetros en el lado Norte, que linda con la propiedad antes relacionada; veinte y un metros, cinco centímetros en el lado Sud confinando con el solar núm. 10 y por el fondo al Oeste linda con los sucesores de don Tomás Basañez. —3.o De otro solar de terreno compuesto de una superficie de doscientos, treinta y ocho metros cincuenta decímetros, teniendo diez metros de frente al Nord-Oeste sobre la calle 8 de Octubre por donde está señalada su puerta con el núm. 25,—veinte y seis metros cincuenta centímetros en el lado Sud-Oeste, lindando con el solar núm. 2 del mismo plano; veinte y un metros veinte y cinco centímetros en el lado Nord-Este y por el Este da frente al Boulevard General Artigas.

Se previene que los títulos de las propiedades descriptas se encuentran de manifiesto en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay y que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, 8 de Noviembre de 1909.—Eloy G. Pereira, Actuario. 3553nov24.

Francisco Piria

A 60, 80 y 100 meses de plazo—Con descuentos del 20, 25 y 30 por ciento—Fíjarse bien.

EL DOMINGO próximo 14 del corriente á las 3 en punto de la tarde—En el corazón de la Unión—60 solares espléndidos—Frente á la Avenida Monte Caseros—Y á las calles Pan de Azúcar, Plata y Fray Bentos—A dos cuadras de la calle 18 de Julio—Venta al mejor postor—Por lo que den—A vil precio y á larguísimos plazos para que todo el mundo se haga propietario.

«La Industrial» sigue el período de sus grandes ventas que mas que ventas son regalos—mas que regalos son sacrificios—Mas que sacrificios son loterías.

Distribuidas gratis entre los agraciados concurrentes á nuestros grandes remates.

60 solares que se venderán á vapor como vendemos nosotros—como vende «La Industrial» que es la más antigua, la mas colosal empresa fomentista del Río de la Plata y la que ha hecho mas de cien mil propietarios, y á cuyo impulso ha surjido la nueva y la novísima ciudad y los cientos de barrios que la circundan.

Todo el que quiera hacer fortuna siga la bandera gloriosa de «La Industrial», símbolo infalible del mejoramiento social; lábaro redentor de las clases obreras; caja de ahorros de los desheredados de la fortuna; puerto de salvación de los náufragos de la suerte, á los que se les ofrece, bajo forma redentora, el medio de hacerse propietarios adquiriendo con el pago de una pequeña cuota mensual, un terreno que cuando lo terminen de pagar, á los 100 meses de plazo, les representará un capital.

Ahí están los cientos de miles de afortunados que han oído nuestras prédicas, que han venido á nuestros remates, que han comprado terrenos, que han pagado de a poquitos, lo que hoy les representa una riqueza positiva.

Basta de detalles. El que quiera ser rico que me siga.

Tren gratis.

A las 2 en punto de la tarde, saldrá el convoy de trenes, de la plaza Independencia, calle Juncal esquina Buenos Aires, frente al «Tupí-Nambá», que conducirá gratis á los concurrentes. Se previene que á los muchachos no se les dejará ir.

Los que no quieran ir de arriba, tomen los coches de La Comercial núms. 51 y 52 bajándose en 18 de Julio esquina Plata, donde estará la bandera de remate.

Es allí el punto de reunión.

Planos e informes á mi Oficina Cerrito 124. 3545nov14.

Antonio S. Zorrilla

¡PRECIOSO CHALET!

De gran gusto arquitectónico y moderno!

¡Magnífica residencia para Invierno y Verano!

En la Avenida Canelones núm. 118—A 150 metros del «Mirador Rosado»—Con el eléctrico á sus puertas, á 15 minutos del centro de la ciudad—Rodeado de los mas bonitos chalets de esta gran arteria—¡Ubicación ideal!—Entre Pocitos y el Boulevard Artigas, Parque Urbano, Playa Ramírez y Parque Pereira—En el centro de nuestros mas importantes paseos al Sud.

BASE DE VENTA $ 10.000

Este bonito chalet tiene distribuidas sus comodidades en la forma siguiente: Al frente jardín, espléndida terraza, balaustrada, verja y portón de hierro muy artístico. Gran comedor con cielo razo de madera con esculturas, vidrios pintados al oleo, 4 buenos dormitorios, cuarto de baño y W. C., cocina económica, despensa, letrina, cuarto de servicio, aguas corrientes, aljibe y luz eléctrica.

En los altos una pieza mirador y terraza con balaustrada, desde donde se dominan todos sus lindos alrededores.

Tirantería de hierro, carpintería y cerrajería de primer orden, en toda la casa. Al fondo, jardín, árboles frutales, zarzo de hierro con parral, etc.

EL DOMINGO 21 de Noviembre á las 5 de la tarde. Venderá por la base de 10.000 pesos arriba expresada, este hermoso chalet, que ruego sea visitado, pudiendo hacerlo todos los días de 3 a 5 de la tarde.

Títulos Buenos. Gastos de escrituras, etc. por cuenta del comprador. Oblación en garantía al firmar el boleto: 1.000 pesos.

NOTA—Este precioso chalet está disponible para que el comprador pueda darle el destino que quiera. No se ha querido alquilar, rehusando contrata por 2 años, con buena renta.

Por mas informes a mi Oficina, Misiones 194. 3544nov21.

Victorica y Muiños

Liquidación del Stud Bella Vista

EL SABADO 13 de Noviembre á las 3 de la tarde, en el paddock de Maroñas.

Venderemos al mejor postor por total liquidación del Stud Bella Vista, los productos siguientes:

CLANDESTINA, potranca zaina, nacida el 16 de Setiembre de 1907, por Flotsam y Lotería. Recomendamos esta potranca á los interesados, pues por su sangre y formas es uno de los mejores productos para el año próximo.

FERNET, 7 años, por Camors y Fugitive. Este caballo es bien conocido aquí y en Buenos Aires por sus excelentes condiciones.

Los productos pueden verse todos los días en el Stud Goal.

Por otros informes á nuestro escritorio Ibicuí 255 y 257.

Comisión de 3 ojo á cargo del comprador. 3548nov13.

Enrique J. Reyes

34 POTROS 34

Mestizos tiro liviano especiales

El domingo 14 de Noviembre á las 9 1/2 a. m.

EN LOS CORRALES DE CAZALA

Venderé estas 17 yuntas de espléndidos potros tiro liviano, de pelo tordillos negros, alazanes, tostados, colorados malacaras, doradillos y oscuros. Animales de buen cuerpo, buena alzada, dóciles y de mucha resistencia, pues son origen, nada menos, de la Estancia de los señores Campbell Hnos., y del padrillo puro, del establecimiento «Las Cabezas» Gualeguay (Entre Ríos).

Llamo la atención de los dueños de cocherías y particulares que deseen tener una linda pareja de pelo y formas.

Por mas datos á mi escritorio Treinta y Tres núm. 189.—Montevideo. 3549nov14.

Julio R. Alvarez

EN ATAHUALPA

Para los pequeños capitales—De una linda casa de bajos en la calle Progreso núm. 14 entre las calles Larrañaga y de los Gerentes.—A 50 metros de la Capilla Jackson—Los trenes núms. 42 y 43 de la Comercial y el núm. 29 de la Transatlántica pasan por sus esquinas.

EL DOMINGO 14 del corriente á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación venderé al contado esta linda propiedad con cuatro piezas, despensa, cocina y demas comodidades. Está edificada en 12 metros 20 de fondo. Tiene jardín al fondo.

La casa puede visitarse.

AL MAS RIGUROSO MEJOR POSTOR

POR LO QUE DEN

Escrituración por cuenta del comprador, el que entregará en garantía de su oferta el 10 ojo.

Títulos perfectos á disposición de los interesados en mi escritorio: Misiones 122. 3546nov14.

Intendencia Municipal de Montevideo

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Debiendo procederse en breve á la demolición de la pared que divide el primero del segundo cuerpo del Cementerio Central, se ruega á los señores propietarios de los nichos ubicados en la dicha pared, que no hayan concurrido al primer llamado, se sirvan comparecer ante esta Oficina, en los días hábiles de 8 a 12 y 3 á 5 p. m.—Montevideo, Noviembre 8 de 1909.—La Dirección. 3541dic14.

Dirección G. de Correos y Telégrafos

LICITACION

Llámase á licitación para la provisión, durante un año, de maíz, alfalfa, pasto y afrecho á la Barraca del Correo.

Las propuestas, que se recibirán el día 24 del corriente á las 3 p. m. deberán ajustarse á las disposiciones vigentes sobre licitaciones y al pliego de condiciones que puede consultarse en la Secretaría, todos los días hábiles, de 3 á 5 p. m.—Montevideo, Noviembre 8 de 1909.—La Secretaría. 3547nov24.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Previos los requisitos legales ha sido autorizado don Manuel T. Pereira para ejercer la profesión de Corredor y Rematador, en este departamento. Lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Octubre 28 de 1909. —Avelino Javier Figares, Escribano Público. 3533nov17.

AVISO—Se hace saber al público á los efectos procedentes, que por escritura autorizada el 28 de Octubre último, por ante el escribano don Isaías Ximenez ha quedado enteramente disuelta la sociedad que giró en esta plaza calle 25 de Mayo núm. [illegible] bajo el rubro de Albanell y C.a, formándose en el mismo acto, una nueva sociedad, bajo la razón de Sibils Carbajal y C.a para continuar los negocios de aquella, en el ramo de Depósito de Alfombras y artículos similares, tomando á su cargo la nueva firma el activo y pasivo de la anterior.—Montevideo, Noviembre 6 de 1909.—Albanell y C.a—Sibils, Carbajal y C.a. 3537dic1.o.

AVISO—Hacemos saber al público y al comercio que, por escritura pasada hoy ante el escribano don José E. Alonso, hemos declarado disuelta la sociedad que teníamos establecida y que giraba bajo la razón de Celestino Lucchini y C.a. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hacen estas publicaciones, debiendo los acreedores de la sociedad disuelta presentar sus cuentas, dentro de treinta días, en la casa calle Colonia núm. 315 de esta ciudad.—Celestino Lucchini.—José Voco. 3538dic1.o.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Por Escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand hemos disuelto la sociedad que teníamos establecida con comercio en el ramo de peletería y pellonería en la casa núm. [illegible] de la calle [illegible] de esta ciudad, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor José Segade. A los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicación para que los que se consideren acreedores ó interesados de cualquier otra manera en el comercio referido, se presenten dentro de 30 días en la casa núm. [illegible] de la calle Orillas del Plata.—Montevideo, 8 de Noviembre de 1909.—Segade y Moreno—José Segade—Francisco Moreno. 3539dic1.o.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Emisión de Títulos Hipotecarios Série letra G

Su importe: $ 3.000.000

Se hace saber al público la apertura de la expresada Série de Títulos —por resolución del Directorio—y conforme á las prescripciones relativas de la Ley Orgánica del Banco.

A dicho emisión corresponde la subdivisión y numeración siguientes, á saber:

3.000	Títulos de $ 100	núm.	1 á 3.000	$ 300.000
1.800	» » 500	»	3.001 á 4.800	» 900.000
1.800	» » 1.000	»	4.801 á 6.600	» 1.800.000
6.600	Títulos al portador	núm.	1 á 6.600	$ 3.000.000

Los Títulos de la Serie G gozarán del interés de seis por ciento—(6 o/o)—anual pagadero en efectivo y por trimestres á vencer en 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año.

Montevideo, Octubre 26 de 1909.

3394.dc1. *La Gerencia.*

Antonio S. Zorrilla

GRAN REMATE DE SOLARES
A LARGOS PLAZOS!

En la ubicación más valiosa y de mayor porvenir, al sur

¡Los más lindos y mejor situados terrenos en el ensanche de la importante 'Avenida Canelones ó de los Pocitos y calles Bolivar, Durazno y Buschental", ¡Frente al "Mirador Rosado"!

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡VENTA LIBERAL!

En 60 mensualidades sin interés

El domingo 21 de Noviembre á las 3 de la tarde

¡56 preciosos solares 56!

CON DIMENSIONES ESPECIALES

¡En el centro de nuestros primeros paseos, al Sud! Próximos al "Boulevard General Artigas" á los Parques Urbano y Pereira, á las playas Pocitos y Ramirez! ¡Posición única, inmejorable, de gran valor, indiscutible mérito y mucho porvenir!

Estos valiosos terrenos que todo el mundo debe visitar para darse cuenta de lo que significan, quedan en la ubicación más importante de la gran Avenida Canelones, á pocos minutos del centro de la ciudad, con pasajes de eléctrico de 4 centésimos.

Su altiplanicie no puede ser más perfecta; en ellos no hay zanjas ni desmontes que hagan dificultosa cualquier construcción; por el contrario, se trata de terrenos altos y planos, de gran valor y porvenir constante, que tienen de mejoras, alumbrado y tranvía eléctrico á sus frentes, cerco de material, vereda y afirmado, pagos; teniendo además la mayor parte de ellos, árboles frutales y de sombra.

TENGAN PRESENTE

El 21 de Noviembre á las 3 de la tarde

día en que podrán comprarse á largos plazos, los solares más lindos y mejor situados en la gran Avenida Canelones.

El «Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos», facilitará á los compradores de estos lindos terrenos, dinero para edificar, en condiciones muy liberales.

Los compradores oblarán al firmar el boleto, el importe de una mensualidad en garantía. Los que paguen al contado gozarán de un descuento del 20 por ciento.

Por más informes, ocurrir á la Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos, Sarandí número 174, ó á mi oficina, Misiones núm. 194. 3543-nov.21.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Noviembre 8 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.25 %.

OPERACIONES OFICIALES
1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 4.662	para mañana	96.90 %
9.325	para fin de Diciembre	97.40 »
932	al contado	96.80 »

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para fin de mes	61 70 %
50 idem idem	61.60 »
50 idem idem	61.60 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 5.000	para mañana	98.40 %
1.000	idem idem	98.50 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 1.000	para mañana	96.50 %

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 1.800	al contado	95.80 %

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500	para fin de mes	72.90 %
23.500	para fin de Diciembre	73.20 »
23.500	idem idem	73.20 »
9.400	para fin de mes	73.00 »
23.500	para fin de Diciembre	73.20 »
23.500	idem idem	73.20 »
23.500	idem idem	73.20 »
23.500	idem idem	73.20 »
23.500	para fin de mes	72.90 »
23.500	idem idem	73.10 »

Empréstito de Conversión

$ 3.730	para mañana	96.90 %
2.797	idem idem	96.90 »
32.122	idem idem	96.90 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 1.000	para mañana	96.40 %
5.000	idem idem	96.40 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 4.000	al contado	95.70 %
2.500	para mañana	95.70 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	61.60 %
100 idem idem	61.60 »
200 idem para fin de Diciembre	62.00 »
100 idem para fin de mes	61.50 »
100 idem idem	61.50 »
100 idem idem	61.50 »
100 idem idem	61.50 »
100 idem idem	61.50 »

Banco Italiano

15 acciones para mañana	142 c/u

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 6	DIA 8
D. Consolidada	contado. 72.70; fin mes. 72.80; mañana. —; fin D'bre. —; para el 8. 72.70	contado. —; fin mes. 73.—; mañana. —; fin D'bre. 73.20
E. de Conv'sión	contado. —; fin mes. —; mañana. —; fin D'bre. —; para el 8. 96.90	contado. 96.80; fin mes. —; mañana. 96.90; fin D'bre. 97.40
T. Hipote'rios E	contado. —; p. lunes. 98.—; fin mes. —; para el 24 98.50; para el 8 98.10	contado. —; mañana. 98.50; fin mes. —
F	contado. —; mañana. —; fin mes. —; para el 8. 96.50	contado. —; mañana. 96.40; fin mes. —
T. Hipote'rias G	para el 8. 95.70	contado. 95.80; mañana. 95.7
A. Banco Hipot.	contado. —; fin mes. 61.40; mañana. —	contado. —; fin mes. 61.50; mañana. —
	fin D'bre. —	fin D'bre. 62.—
Obl. Luz Eléct.	mañana. —	mañana. —
Deuda Amortiz.	mañana. —; fin mes. —	mañana. —; fin mes. —
Imp. Brasilero.	contado. —	contado. —
Deuda Interior.	mañana. —	mañana. —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 á 51 1/4	51 1/2 á 51 3/4	52 3/16
Francia	5.36 á 5.38	5.395 á 5.42	5.44 1/2
Ale'nia	4.34 á 4.365	4.39 á 4.415	4.44
Amb'res	5.36 á 5.39	5.39 á 5.43	5.47
Génova	5.37 á 5.39	—	5.42 v/
España	5.78 á 5.82	—	5.88 »
Brasil	15.950	—	16.075 »
B. Air. s.	3/4 % p.°	—	16.100 3: d/v
N. York	0.97 1/4	—	1/2 % desc'to

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5 á 6	o/o anual
Vales	6 » 7	» »

Bolsa de Buenos Aires

Noviembre 8 de 1909.

(*Servicio Especial para* EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 173.756.160.28
Entradas	» 3.158 63
Total	$ 173.759 318.91
Salidas	» 8.486 32
Existencia en caja	$ 173.750.832.59

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 11/16
» Francia	5.08
» Alemania	4.145
» Bélgica	5.10
» Italia	5.055 v/
» España	5.49 »
» Río Janeiro	168075 »

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 105.50.
Id id K, 91.90.
Id id L, 96 90.
2.a série, 93.70.
Banco Español, 202.50
Banco Italia, 168.
Acciones S. Nicolás, 47.
Pavimentación, 86.80.
5 o/o, 93.20.
Fusionados, 54.50.

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Setiembre de 1909	$ 2.417.647 31
Entregado hasta el 30 de Octubre	$ 318.433 07
Entreg. hasta el 6 de Noviembre	$ 49.957 09
Idem el día 8	» 8.203 85
Total	$ 58.160 94

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Excedente para el 71.o trimestre (término 1.o de N'bre de 1909)	$ 1.101.586 15
Entregado hasta el 31 de Agosto	$ 587.366 39
Id id el 30 de Setiembre	» 448.474 40
Entreg. hasta el 30 de Octubre	» 597.061 96
Entreg. hasta el 6 de Noviembre	$ 93.669 53
Idem el día 8	» 15.382 22
Total	$ 109.051 75

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Set'bre de 1909	$ 544.070 15
Entreg. hasta el 30 de Octubre	$ 72.974 23
Entregado hasta el 6 de N'bre.	$ 11.448 50
Idem el día 8	» 1.880 08
Total	$ 13.328 58

Contribución Inmobiliaria--Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909 - 1910

Recaudado hasta Noviembre 5.	$ 1.039.559 33
Idem en Noviembre 6	» 1.874 58
Total	$ 1.041 433 91

Patentes de Giro---Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909 - 1910

Recaudado hasta Noviembre 5.	$ 42.852 50
Idem en Noviembre. 6	» 521 57
Total	$ 43.374 07

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 8—Crédito Argentino, 93.
Empréstito Santa Fe 1893, 88.
Banco Galicia, 25.50.
Smithfield, 5.40.
San Juan de Oro N.o 3, 0.35.
Comp. G. de Fósforos, 200.

MERCADO FINANCIERO LONDINENSE

Una comunicación telegráfica de Londres, suministra los siguientes datos respecto de la situación de aquél mercado durante la última semana:

«Bastante intranquilidad se ha experimentado durante la semana en este mercado monetario ante la creencia de una nueva alza del tipo oficial de descuento del Banco de Inglaterra; ha habido una gran tensión en todas las cotizaciones, más acentuada en las fuertes cantidades sacadas últimamente del banco para embarcar a la América del Sur.

Los valores de la Bolsa atraviesan un período de opresión completa con motivo de las liquidaciones forzadas á que se han visto sometidos y los altos pases fijados, lo que ha dado por resultado cinco quiebras. Los bancos toman sus precauciones, limitando la concesión de créditos, lo cual acelera más la baja de los valores. Los negocios de inversión se ven completamente paralizados, debido á los rumores propalados referentes á una próxima crisis política. La tendencia especulativa es principalmente á la baja.

En Francia y Alemania se ha iniciado también la liquidación general, y en Francia los bancos han comenzado á reducir mucho las facilidades, á fin de contener el movimiento especulativo.

Las acciones de la compañía ferroviaria Buenos Aires al Pacífico obtuvieron un avance notable, por hallarse comprando los especuladores para cumplir con los compromisos contraídos; pero el rumor de que pronto se habría de celebrar un mitin para tratar de una nueva emisión de tres millones de libras esterlinas con que se aumentará el capital durante los próximos dos años, hizo bajar el precio hasta 91. Los demás ferrocarriles argentinos ven sus valores afectados por este hecho.

Los bonos argentinos cierran con mercado sostenido; igual que los brasileños, que no han sido afectados con el anuncio de la emisión en breve del empréstito de la ciudad de Santos y las emisiones que proyectan las compañías ferroviarias de la república.

Las acciones de las compañías de tierras de la Argentina han perdido de valor con las relaciones de estos últimos días».

EN EL MERCADO DE SMITHFIELD

Resumen de la semana

En el transcurso de la última semana se han obtenido en el mercado de Smithfield, los precios siguientes por carnes congeladas:

Por carneros congelados desde 2 chelines 6 peniques hasta 2 chelines 8 peniques por stone; y los de Canterbury han fluctuado entre 2 chelines 9 peniques y 3 chelines por stone.

La carne vacuna chilled, cuartos traseros de la Argentina, ha obtenido precios variando entre 2 chelines 8 peniques y 3 chelines 4 peniques por stone.

Los cuartos traseros de la carne vacuna congelada del Río de la Plata se han realizado á 2 chelines 3 peniques y 2 chelines 5 peniques por stone; mientras que los cuartos delanteros de la misma procedencia obtuvieron desde 2 chelines hasta 2 chelines 1 penique por stone.

La clase «refrigerantin beef», cuartos traseros de los Estados Unidos de Norte América, ha fluctuado entre 3 chelines 10 peniques y 4 chelines 4 peniques por stone.

CUEROS DE MATADERO

Ayer fueron puestos en venta los cueros de matadero, correspondientes á la matanza de Octubre último.

Se ofrecen las siguientes partidas:

Sociedad Cooperativa de Abasto, 912 de novillo de 28 kilos y 126 de vaca de 23 id.

B. A. Barrère y Cía., 1.729 de novillo de 28 kilos y 521 de vaca, de 23 id.

Villamajó Hnos., (Abastos Agrupación) 910 de novillo de 28 kilos y 90 de vaca de 23 id.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Eolo, para Buenos Aires saldrá hoy.	Ordinaria: Central . . 5.45 p. m.; Terrestre . 5.15 p. m.; Bolsa . . . 4.45 p. m.
Ruapehu, inglés, para Tenerife, Londres, Sud Africa, Tasmania, Australia y Nueva Zelandia, saldrá mañana.	Ordinaria: Central . . 5 p. m. del día 9; Terrestre . 4 p. m. del día 9; Bolsa . . . 4 p. m. del día 9
Voltaire, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Barbadas y Nueva York, saldrá el 11 del corriente.	Ordinaria: Central . . . 10 a. m.; Terrestre . . 9 a. m.; Bolsa . . . 9 a. m.
Francesca, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Napoles, saldrá el 12 del corriente.	Ordinaria: Central . . . 8 a. m.; Terrestre . . 7 a. m.; Bolsa . . . 7 p. m.
Taormina, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Tenerife y Génova, saldrá el 12 del corriente.	Ordinaria: Central . . . 3 p. m. del día 11; Terrestre . 2 p. m. del día 11; Bolsa . . . 2 p. m. del día 11
Cap Arcona, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Leixoes, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 14 del corriente	Ordinaria: Central . . . 10 p. m. del día 13; Terrestre . 9 p. m. del día 13; Bolsa . . . 5 p. m. del día 13

NOTA—Las valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA, BAGE (vía terrestre) los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de la Valija 6 p. m.

—Para BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 de la tarde.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valija 5.10 p. m.

Vapores esperados en Noviembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Rossetti	inglés	9	Liverpool
Incle Banck	inglés	9	Nueva York
A. R. Genevilly	francés	9	Dunkerque y esc
Oldemburg	alemán	9	Bremen y esc.
Flodden	inglés	9	Londres y esc.
Belgrano	inglés	9	Liverpool y esc.
Hesperides	inglés	9	Liverpool y esc.
Turingia	alemán	9	Hamburgo y esc.
Parthia	alemán	10	Hamburgo y esc.
Petrópolis	alemán	10	Hamburgo y esc
O. Fredrik	sueco	10	Tyne y B. Aires
Highland Mary	inglés	10	Londres
Hos Ilius	inglés	11	Nueva York
Avon	inglés	11	Southampton y esc
Kirby Bank	inglés	12	Londres
Espagne	francés	12	Marsella y esc
Verdi	inglés	12	Nueva York
Oreoma	inglés	13	Liverpool y esc.
K. F. August	alemán	13	Hamburgo y esc
Toscana	italiano	13	Génova y esc
P. Mafalda	italiano	13	Génova y B.A.
Italia	italiano	14	Génova
C. Wifredo	español	14	Barcelona y esc
Agapanthus	inglés	15	Glasgow
Santos	alemán	15	Hamburgo y esc
Edfú	alemán	15	Valparaíso y esc
Chili	francés	15	Burdeos y esc.

Vapores á salir en Noviembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Navarra	alemán	9	Hamburgo
Asunción	alemán	9	Hamburgo y esc.
A. Troude	francés	9	Dunkerque y esc.
Formosa	francés	9	Marsella y esc
Raphael	inglés	9	Bahía y Liv'pool
Regina Elena	italiano	9	Génova y esc.
Brasile	italiano	9	Génova y escs
Thuringia	alemán	9	Chile y Perú
Entre Ríos	alemán	9	Hamburgo y esc.
Cádiz	español	9	Barcelona y esc.
Brittany	inglés	10	Liverpool
Canelón	alemán	10	Bremen y esc.
Tijuca	alemán	11	Hamburgo y esc.
Montevideo	alemán	11	Hamburgo y esc.
Frankfurt	alemán	11	Bremen y esc.
Voltaire	inglés	11	Brasil y N. York
Francesca	austri'co	12	Trieste
Hilarius	inglés	12	Hamburgo
Taormina	italiano	12	Génova y esc
Oreoma	inglés	13	Callao
Cap Arcona	alemán	14	Hamburgo y esc.
[illegible]	inglés	15	Cuba y N. York
[illegible]	inglés	15	Amberes
[illegible]	alemán	16	Hamburgo y esc
[illegible]	inglés	16	Marsella y B. A.
[illegible] Blanca	alemán	17	Hamburgo y esc
Juan Forgas	español	17	Barcelona y esc

BOLSA DE LONDRES

COTIZACIONES DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 1909

Publicamos á continuación las cotizaciones efectuadas en la Bolsa de Londres, trasmitidas por el cable

TÍTULOS Ó ACCIONES	Ultimo dividendo	CLASE	Valor escrito	Integrado	PRECIO 1909 Máximo	PRECIO 1909 Mínimo	Ultima cotización
			£	£			
Ferro Carril Central del Uruguay	4 1/2 %	ordinarias	100	100	80	79	81
» Prolongación Este	—	id.	100	100	7 1/2	7	7 3/8
» Norte	—	id.	100	100	6 9/16	6	6 1/4
» Buenos Aires Gran Sud	7 %	id.	100	100	128	121 3/4	122 3/4
» del Oeste	7 %	id.	100	100	131 1/2	125	122 3/4
» Gran Oeste Argentino	5 %	id.	100	100	111 1/4	101 1/2	101 1/2
» Central Argentino	6 %	id	100	100	110	101 1/4	101 1/4
» Buenos Aires y Pacífico	5 %	id	100	100	115	92	93 3/4
» Córdoba y Rosario	5 %	6 % preferidas	100	100	110	95	108
Empréstito Uruguayo	5 %	títulos	100	100	—	—	99
Obligaciones Ferrocarril Central del Paraguay	4 1/2 %	obligaciones	100	100	49 1/4	42 1/2	43
Bancos — Londres y Río de la Plata	21 %	ordinarias	25	15	60 1/2	56	60
» Londres y Brasil	15 %	id.	20	10	28 3/4	24	28
» Británico de Sud América	13 %	id.	20	10	23 3/4	18 1/4	23
» Anglo Sud Americano	9 1/2 %	id.	10	5	8 1/4	7	7 15/16

MERCADO FLOJO

La última cotización como regla general es el promedio entre el comprador y vendedor.

IMPEDIMENTO

Trámite—A. Noratón con empresa del puerto—M. Faure con L. Deferrari.

DESPACHO de los Tribunales

Noviembre 8

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cunarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—M. Reventós de Blanchet suc. contra P. Rodríguez y F. Dourado—L. A. de Herrera con L. Aguirre (dos)—Una causa por lesiones, recurso de casación—C. Van Doncelar con C. Castro—Conc. J. Herrera y Obes.

Definitivas—A. Vivo y C.a con B. Aguerre, terc. G. M. Aguerre de Iruleguy.

Administrativas—El señor juez L. Departamental de Soriano solicita licencia—El Juez de Paz de la 9.a sección de Tacuarembó formula una consulta respecto de la práctica de los inventarios que deben efectuarse en juicios sucesorios—Antecedentes formulados con motivo de la nota del Ministerio de Relaciones Exteriores relativo al inventario de los bienes dejados por el súbdito italiano José Di Cello—Don Genaro de Lassio eleva una denuncia en un usmario por lesiones personales—Antecs. relativos á una causa por abigeato—El juez de paz de la 9.a sección del Salto solicit as utraslado á otra sección—El juez L. Departamental de Rocha remite la nómina de las causas criminales que tramitan ante el Juzgado—Los señores jueces L.L. Departamentales de Artigas, Flores y Rocha elevan la certificación relativa á la no existencia de juicios para dictar sentencia—Los Tribunales de Apelaciones, los Juzgados de Instrucción de 2.o y 3.er turno y los Departamentales de San José Rocha y Paysandú remiten comunicaciones referentes á depósitos judiciales verificados en el transcurso del mes de Octubre pasado.

Expedientes entrados—Administrativos, diez y nueve—En consulta, seis—Contencioso, uno—Relaciones quincenales, setenta y cinco—Expedientes pasados á estudio, ocho —Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados, catorce—Oficios librados, catorce —Legalizaciones, tres.

NOTA—En esta audiencia la Excma. Corte decretó la libertad condicional revocable del penado Arturo Acosta.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Martínez Mendoza y Durán

Trámite—P. Urtaran queja—E. Nosci con el Fisco—M. Saiz Martínez, J. de R.—Dos causas criminales por el delito de homicidio—Una por soborno.

Interlocutorias—A. del Campo con P. Astraldi, J. de R.—El doctor F. Escalada con J. M. Uriarte—M. E. Platero de Nery con J. Lacaze—En esa audiencia terminó la vista en juicio público de la causa seguida á L. de Trapani y otro por atentado á la vida del ex-presidente de la República don José Batlle y Ordóñez.

SEGUNDO TURNO

Doctores Martínez, Montero Paullier, Pineyro

Trámite—R. Acosta, recurso de queja en los autos seguidos por M. Ferreira contra el estudio de los doctores Vidal y Otero—Un sumario por falsificación—R. López contra I. F. Olivera y P. Olave—M. Minetti con M. Horta—Un sumario por homicidio y un sumario por falsificación.

Interlocutorias—Test. de C. Mateos—E. Mañé de Castellano solicitando declaración fiscal.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de N. C. Caravia—Suc. de M. D. Braga de Harley—Test. de M. D. Mieres—Suc. de R. Berreta y C. Pisano—Suc. de D. Fabiani—Suc. de L. S. Islas—Suc. de A. P. Piria—Suc. de F. Carril de López—Suc. de T. Baccini—Suc. de M. Haget Lambert de Vico—Suc. de J. B. y F. Savio—Suc. de C. Lagos de García—Test. de José Francisco, Rufino y Liborio Pla—La suc. de C. J. M. Reyhaud con los señores Méndez hermanos—Test. de A. Martínez incidente del doctor R. Acosta con I. Martínez Flores y P. Quanon—El doctor J. Idiarte Borda con la suc. de P. Cabrera de González—Sucs. de P. J. da Rosa y F. Núñez de Moraes de da Rosa inc. de E. Orive—Suc. de J. Frías de Fraguero inc. de F. Martínez—Eustaquio, Dionisia, Benigno y Faustina Martínez con la suc. de C. Martínez—E. Beaulieu de Sariangue—Antecs. relativos al menor S. González, inc. de J. M. Castro—J. Torres con la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay—A. Martínez Haedo de Gutiérrez Mendoza—Suc. de M. D. Braga de Harley—A. Bello con P. Votta, apelac. del Juzgado L. Departamental de la capital—A. Varela con A. Rayneri y C.a y R. Ortega y C.a—L. Tambasco con la empresa de vapores The Pacific Steam Navigation Company—V. Ganevin por sus menores hijos M. E. Silvestre y M. L. Catalina con J. Repetto (hijo)—Test. de M. D. Mieres—La suc. de J. Vega con V. Costa —La suc. de V. Heguy con M. R. Correa —Suc. de D. Fabiani—J. Gentini con P. Escarón de Pisón y sus hijos Estanislao, José, Julián y Evaristo Pisón—El doctor P. Rivero con E. Torrens de Rivero, apelac. del Juzgado L. Departamental de la capital.

Interlocutorias—Test. de E. Cabot de Cairo—Suc. de M. Morteiro de Cussano—L. Vidal con R. R. Carassale inc. consignación—Suc. de R. Remuyñan—S. García de Remuyñan—J. da Rosa Dutra con C. do Canto, apelac. del Juzgado L. Departamental de Artigas.

Definitivas—A. Acosta de Espino—F. Gard y San Juan de Cervetti Vachin—R. Machó con E. Pirri.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. de P. Santana—Test. de M. Estevarena de Baccino—Suc. de C. Simon—Suc. del doctor V. Cebrian y Diez y de Lía S. Cebrian Usher—E. D. Caravia—Test. de F. Aristegui—Suc. de M. J. Correa y A. Correa—La suc. del coronel J. Santos venta de propiedad—Suc. de F. Rodríguez—D. Rodríguez de Arroyo—Suc. de M. Harispuru y de A. Mascarás de Harispuru—Suc. F. M. da Conceiçao da Silva de Costa y F. M. de da Costa de Condomil—Suc. de C. Quintana de Moreno—Suc. de C. Fourcade de Pérez—Test. de R. Parella—L. Laurentina J. de Santorelli—E. Vargas con J. Barreiro de Laborde y coherederos de M. Barreiro y B. Pérez, apelac. del Juzgado L. Departamental de la capital—S. Wilson de Brown—Antecs. relativos á la incapacidad de S. Bustos—Oficio del Juzgado L. Departamental de la Colonia relativo á los autos M. Martínez Criado y D. Estol—Concurso L. E. Piñeyro—Las sucs. de F. Jardín y de M. Alvarez con F. Silva y Colman —Antecs. relativos á R. Correa—Antecs. relativos á la incapacidad de E. Fonseca de Caccia—D. Alonso con B. Ubalde, apelac. del Juzgado L. Departamental de la capital —Antecs. relativos á C. Sá—Antecs. relativos á A. López—Guillermo Pereda con M. Alvarez da Cunha ó sus sucesores ó causahabientes—Antecs. de P. A. Suárez—Antecedentes relativos á M. González—N. Buela de Solsona Flores—F. Mallo con J. J. Quiñones apelac. del Juzgado L. Departamental del Salto—Antecs. relativos á J. Deria—M. Jardí contra M. Decaroli—Antecs. de A. Domínguez—M. Fernández Arias deducción de terc. en autos F. López con J. López Peñalves, antecs. de J. Gutiérrez—T. Palacios—J. García—Conc. de J. Pérez.

Interlocutorias—Suc. J. G. Cazenave de Laccassagne—Test. del coronel J. P. Beltrand—Antecs. relativos á la incapacidad de Colombo Grandiola de Piola—Antecs. relativos á V. Armentaro—A. Alsina con L. Mongrell.

Definitivas—B. Wilde de Colmiller—S. Wilson de Brown—S. Sosa con R. Crescencio, apelac. del Juzgado L. Departamental de Treinta y Tres—Antecs. de M. Nochetti.

JUZGADOS DE COMERCIO

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—J. Restelli é hijos, matrícula—J. S. Cardoso con C. González, Bustamante y D. A. Cavada—E. Ruiz con A. Castiglio y U. G. Castiglio—Taranco y C.a con J. Lestido y hermanos—E. Menini con L. Presno—A. Mosca y C.a, concurso—J. Cervasi con F. Calveyrac—Mato y C.a con M. Bula—S. Hernández con A. Mezzano—J. Cervasi con F. Calveyrac—E. Tolosa con R. Marquez y H. de Dovitis—J. Mallo con M. Capelan—J. Cervasi con F. Caveyrac—P. Alfonso Carrasquet título de corredor y rematador—M. Imaz, conc.—C. Ferreira con J. Santín—Banco de la República con J. F. Elisondo—N. Conto, concordato—Oficio del Juzgado de lo Civil de 3.er turno—Renzi y Anastasía en A. Trade y C.a—S. Cerballat y C.a matrícula—J. Sandrini y C.a matrícula—Oficio del Juzgado L. Departamental de Tacuarembó—Oficio del Juzgado L. Departamental de Artigas—J. Garau, concordato—Oficio del Juzgado L. Departamental de Canelones—Oficio del Juzgado de Instrucción de 1.er turno—J. Vila con P. Gouts—P. Comple con J. T. Pérez—E. Ruiz con A. Castiglio y Ursula G. Castiglio—E. Sánchez Diez, concordato—Conc. F. E. Cavalotti—Mato y C.a con A. Belenda—Mato y C.a con R. Caime, terc. J. Villagran.

Interlocutorias—Conc. F. E. Cavalotti.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—L. Bonavita con J. Castiñeira—E. Cazzulli con E. Dell'Acqua—C. Calcagno con D. Sena—Exhorto del Juzgado L. del Durazno—P. y M. Cabrera—M. I. de Heguy con F. A. Bazlarrica—A. Ardinghi con J. Batista—M. M. de Mergaglia—A. de León —Suc. E. Santos Gadea de Cabrisi—A. D. de Surraco—Incapacidad J. Alciaturi—Incapacidad L. Riollo y L. Caselli—Suc. E. Platero—I. Caravia Guerra con S. Puppo y otros—J. Aubriot y otro con R. Acosta—S. J. Stallo—Suc. C. Cecchi y otro—P. H. y Clavijo—C. V. de Medina con C. Medina—J. Mariegani—Suc. M. L. de Chiut y otros —E. Ponce con R. Bayolo—P. Rodríguez—Suc. F. N. de Lasaga—Exhorto del Juzgado L. del Durazno—Id del Juzgado de lo Civil de 3.er turno—B. Ithurburu—J. C. de Espinosa—J. B. Mazzina—Suc. R. Benítez Hernández—L. Mendoza y otros.

Interlocutorias—M. Cuoco con A. Rufino

Definitivas—J. Ponte—Dirección de I. Directos con la Caja Internacional Mutua de Pensiones—M. de Armas con E. Iviglia

Reservadas—Dos.

JUZGADO N. DE HACIENDA

Trámite—C. Burmester, denuncia—A. Pizzorno declaración fiscal—The Uruguay Lobos Fishing y Company Limited—Oficio de la Oficina de Crédito Público.

GENERALES

BANCO COOPERATIVO DE AHORROS

CALLE ZABALA NÚM. 111

Asamblea Extraordinaria de Accionistas

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase por segunda vez á los señores accionistas del Banco, para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en sus Oficinas el día 15 del corriente mes á la 1 1/2 p. m. para tratar la siguiente orden del día:

Tomar en consideración la propuesta presentada por un grupo de banqueros europeos relativa á la transformación ó fusión del Banco Cooperativo de Ahorros y resolver en consecuencia lo que deba hacerse.

Para asistir á la Asamblea personalmente ó por medio de representación, es necesario depositar en la Gerencia del Banco las acciones al portador é inscribir las ordinarias y preferidas hasta cinco días antes del señalado para su celebración—(Art. 57 de los Estatutos).

Se hace presente que las acciones inscriptas y boletas expedidas con motivo de la primera convocatoria son válidas para esta Asamblea.—El Secretario. 3505nov16.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Habiéndose publicado la nueva nómina de suscriptores de esta sociedad que lleva la fecha de Setiembre de 1909 se ruega á los señores suscriptores que aun no la hayan recibido pasen á recogerla en la gerencia ó en las sucursales de la sociedad.—Montevideo, Octubre de 1909.—La Gerencia. 3235.

VAPORES

Pacific Steam Navigation Company

Linea quincenal de vapores, entre Lirvepool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORITA

A 2 hélices—Capitán: Comodoro H. W. Hayes.

Saldrá el 20 de Noviembre de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORAVIA

A 2 hélices—Capitán: W. H. Lawrenson.

Saldrá el 5 de Diciembre de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORCOMA

A 2 hélices—Capitán: F. E. Kite.

Saldrá el 13 de Noviembre de 1909.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORIANA

Capitán: R. Fletcher.

Saldrá el 28 de Noviembre de 1909.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 20.00.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrase á

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones. 117

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE Y C.a

LINEA DE PAYSANDU

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río de Janeiro para Paysandú, los jueves cada 14 días, con escalas en Santos, Paranaguá, Florianópolis y Río Grande.

Salidas de Montevideo para Río de Janeiro los sábados cada 14 días con las mismas escalas. Recibe carga y pasajeros para Pelotas y Porto Alegre con trasbordo en Río Grande.

Vapor brazilero:

SIRIO

Saldrá el sábado 20 del corriente para Río de Janeiro y escalas.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río de Janiero para Buenos Aires los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Río Grande.

Salidas de Montevideo para Río de Janeiro los sábados cada 14 días con las mismas escalas. Recibe pasajeros y carga para Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande.

LINEA DE NUEVA YORK

SERVICIO DE CARGA

Vapor inglés:

BRESCONSHIRE

Saldrá el 8 del corriente para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Pará y New-York.

LINEAS DE CARGUEROS

Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Salidas para Corumbá cada 14 días en combinación con los vapores de la línea de Buenos Aires con escalas en Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asunción, Apa, Porto-Murtinho Forte de Coimbra y Porto Esperanza. Recibe carga y pasajeros para Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.

Vapor brazilero:

LADARIO

Saldrá para Corumbá y escalas el 10 del corriente.

SERVICIO DE CARGA

Vapor brazilero:

MIRANDA

Saldrá el 12 del corriente para Corumbá, con escalas en Rosario, Paraná, Corrientes, Asunción, Villa Concepción, Apá, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.

Informes: Piedras núm. 162

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1 a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessent

AMIRAL TROUDE

Saldrá el 7 del corriente.

Para Madeira, Vigo, Havre y Dunkerque.

Pasajes de tercera clase, ps. 28.00, para Vigo.

Para otros informes, dirigirse á su agente.

V. DANIELO, agente—Calle Colón 84 b

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

YANG-TSÉ

Comandante Sejourné.

Saldrá el 19 de Noviembre de 1909 para los puertos de Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

CHILI

Comandante: Oliver.

Saldrá el 20 de Noviembre de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1 a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrese á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Diciembre de 1909 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 28.50 y Vizcaya ps. 35.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia ps. 34.44 y Vizcaya ps. 34.44

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRÉS y C.a—CALLE MISIONES 101.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATINO

Vapor italiano

LOMBARDIA

Saldrá de Montevideo el 20 de Noviembre de 1909 para Génova.

PRINC. UMBERTO

Saldrá de Montevideo el 27 de Noviembre para San Vicente, Barcelona y Génova.

Para más informes, fletes y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO--Calle Piedras núm. 194

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA TRITON.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN Y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, COLON, LUNA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además, los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinación con la Sud Atlántica) Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA Y JUANITA.

Agentes: CHRISTOPHERSEN HNOS.--Calle Piedras núm. 112

BANCOS

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 %	anual
Id id id 6 meses	4 »	»
Por descuentos	Convencional	
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 %	anual
Sobre saldos en contra del Banco	No abona interés	

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vicepresidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
Doctor Juan B. Bado
Don Pedro Indart Denis
Don Francisco Ameglio
Suplentes: Don Augusto Hoffmann
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico don Eugenio J. Madalena
Escribano don Osvaldo Acosta.
Arquitecto ingeniero don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 5 olo anual
Id 6 id id id id 5 1/2 olo anual
Id 9 id id id id 6 olo anual
Id 12 id id id id 6 1/2 olo anual
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES

Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 125 meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000 00
» suscripto	» 7.273.552 45
» integrado	» 6.562.739 68
Fondo de reserva	» 501.445 87

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Conv'cional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro	Conv'cional
Idem id con garantías de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.

394fb16pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203 - CALLE CERRITO - 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (B. A.), Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaíso, Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000 sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	» 5.640.000
F. de Res'va	» 1.300.000 »	» 6.110.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA (Según cantidad):

Por dep'tos á 30 días de aviso 1 o/o anual
» » » 3 meses fijos 3 » »
» » » 6 » 4 » »
» » » 12 » 4 » »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses 3 » »
Id á vencer cada 6 meses 4 » »
» » » 12 » 4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	£ 1.500.000	$ 7.050.000
Id integrado	» 650.000	» 3.055.000
Fondo de reserva	» 600.000	» 2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida General Rondeau 828

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista 1 %
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta 3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta 4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros desde $ 1 hasta 10.000, con libreta 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 »
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses 4 »

Montevideo, Mayo 1.o de 1909.

W. Kerr Connel, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	libras 2.500.00
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 800.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro 1 %
Sobre depósitos á plazos por 3 meses 2 »
Id id id 3 ó 4 meses 3 »
Id id id id 6 meses 4 »
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000 4 »

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente Conv'cional
Por descuentos de vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Mutch, Jr., Gerente.

153en30pte.

BANCO FRANCÉS

Supervielle y Ca.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 150, San Martín, 150

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. —Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en esta República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz. 1658.pem.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto $ 2.000.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906 ... » 1.878.900
Fondo de Reserva y Prevision ... » 620.000

DIRECTORIO—Presidente: Don Santiago Marexiano—Vicepresidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Caminara—Director-Gerente: Don Alejandro Táleo—Vocales: Don Angel Pastori—Doctor J. A. Crispo Brandis—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso:

PAGA — Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 o|o al año
A retirar con 30 dias de aviso 1 o|o » »
A plazo fijo de 3 meses ... 3 o|o » »
Id id de 6 meses ... 4 o|o » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 dias cumplidos ... 1 o|o al año
Sobre depósitos á 3 meses ... 3 o|o » »
Id id de 6 meses ... 4 o|o » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente ... Convencional

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO

CASA CENTRAL: CERRITO, 183

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Santiago (Chile), Antofagasta, Concepcion (Chile), Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia, Lima, Arequipa, Callao, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Madrid y Barcelona.

Representacion en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).

CAPITAL: MARCOS 30.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA	ANUAL
En cuenta corriente y á la vista..	1 %
A plazo fijo de 3 meses ...	3 1/2 »
A plazo fijo de 6 meses ...	4 »
En caja de ahorros desde 5 hasta 5.000 oro, después de 60 dias	4 »
A premio ...	Convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente ... Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo de 1908. 1266 p.m.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

CASA MATRIZ: BUENOS AIRES—RECONQUISTA, 200

Capital suscripto ... $ 50.000.000.— c/m.
» realizado ... » 45.515.250.— »
Fondo de reserva y prevision ... » 11.414.047.03 »
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva ... » 1.121.487.50 »

SUCURSALES—En Europa: Londres, París, Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (R. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Mendoza, San Juan, Santa Fé, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre y Pergamino.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 182; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1986; Belgrano, Cabildo 1001; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Rios 785; y Flores, Rivadavia 6902.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente 1 — o/o
Depósitos á 30 dias ... 1 1/2 »
» » 60 dias ... 2 1/2 »
» » 90 dias ... 3 1/2 »
» » 180 dias ... 4 — »
» » 1 año ... 4 1/2 »
» » 2 años ... 5 — »
» » 3 años ... 5 1/2 »
» » 4 años ... 6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 dias. 4 o|o.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, Agosto 1.o de 1909.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

686pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 10 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á eleccion del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el dia de la chancelacion y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningun compromiso ú obligacion previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

1656pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De mercaderías—Agua mineral Mattoni-Eaton—Polvo insecticida, alhajas—Artículos de construccion—En mi salon de ventas Piedras 115.

EL MARTES 9 del corriente Noviembre á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de mercaderías para tienda, almacen, ferretería, zapaterías y [illegible].

Al mismo tiempo—Una partida cajones agua mineral Mattoni.

Uno id Keatin polvo insecticida, alhajas surtidas, frentes de vidrieras con cristales, baldosas y otros artículos de construccion.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega de todo al dia siguiente.

3318nov9.

José B. Gomensoro

Encerados - Lona de cáñamo - Madrás - Sombreros blandos - Locion para el cabello.

Por avería—En el patio del Despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 10 de Noviembre á la una y media p. m. remataré á la mas alta postura, con intervencion de los señores Agentes de Seguros de la D. G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista—T C—1014 [illegible] fardos, 2 encerados de 90 metros cuadrados.

[illegible]

T C—1013 [illegible]—6 fardos, 72 piezas lona de cáñamo para encerados con 2304 metros.

[illegible]—1 cajon—120 piezas madrás.

S C—3866—1 cajon 240 sombreros de fieltro blandos para hombres.

H—15.765—1 cajon 30 docenas frascos locion para el cabello.

Venta despachado en oro sellado y sin reclamo.

La entrega y pago se verificará en el dia. 3319nov10.

José B. Gomensoro

El paylebot nacional «Joaquin Garcia»—Listo para navegar—El remate se efectuará en la Darsena núm. 2 calle Florida (antiguo muelle de Pescadores).

EL JUEVES 11 de Noviembre á las 5 p. m. remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario: El paylebot nacional Joaquin Garcia de 15 toneladas de carga, forrado en composicion, con sus palos, velas, maniobra completa según inventario, á disposicion de los interesados en mi salon de ventas calle Piedras núm. 115.

Títulos buenos.

Gastos de escrituracion por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 10 o|o en el acto de adjudicarse. 3358nov11.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—En el Barrio de los Bancos—Lo mejor de la ciudad vieja—En plena «City» comercial—La magnífica propiedad calle Zabala núm. 89, 91 y 91a entre 25 de Mayo y Cerrito—Soberbio frente de 15 mts. 85—Area total 762 metros 18—Bajísima base de venta: ps. 42.500 ó sea á razon de ps. 55,77 el metro cuadrado.

A pocos pasos «La Franco Argentina» pagó 230 pesos el metro, donde se construye su espléndido edificio.

Linda con el London Brazilian Bank, frente al Banco Español del Rio de la Plata y al Británico de la América del Sur.

EL VIERNES 12 de Noviembre á las 4 de la tarde remataré, en la misma propiedad, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictado en los autos sucesorios de doña Ana Lavalleja de Landivar, se hace saber al público que el dia 12 del próximo mes de Noviembre, á las 4 de la tarde, por intermedio del martillero don José B. Gomensoro asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta, en remate almoneda, en el lugar de su ubicacion, de una fraccion de terreno con el edificio de altos y demás mejoras que contiene, situado en la vieja ciudad de esta capital, con frente al Este sobre la calle Zabala por donde las puertas tienen los núms. 89, 91 y 91a., entre las calles 25 de Mayo y Cerrito, compuesto, según medida y plano practicado en el corriente mes por el agrimensor don Guillermo P. Rodriguez, de setecientos sesenta y dos metros diez y ocho decímetros cuadrados, ó sea, quince metros ochenta y cinco centímetros en la línea de su enunciado frente sobre la calle Zabala; diez y ocho metros veinte y cuatro centímetros en la línea del fondo al Oeste, lindando con la señora de Chiarino; cuarenta y tres metros veinte y cuatro centímetros en el lado Norte, por donde linda con el Banco London Brazilian y en el lado Sur, formado por una línea quebrada con un martillo saliente, linda con don Joaquin Albanell y con el señor Gavazzo.—Se previene 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda á la cantidad de cuarenta y dos mil quinientos pesos en que está aforado para el pago de la Contribucion Inmobiliaria; 2o Que como parte del inmueble, se incluye la cocina de fierro en él existente; 3.o Que los gastos y derechos de escrituracion, comprendido certificados é impuesto universitario, serán de cuenta del comprador; 4.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta, á los efectos que prescribe el art. 919 del Código de P. Civil y 5.o Que los títulos, planos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Octubre 27 de 1909.—Eloy G. Pereira, Actuario.

La llave está en mi escritorio calle Piedras núm. 115, á disposicion de los interesados. 3411nov12.

José B. Gomensoro

De la casa y barraca calle Américo Vespucio núm. 24 y con frente tambien á la calle Cristóbal Colon—En el Barrio Nueva Savona.—Venta en la misma.

EL DOMINGO 14 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura por reparticion de bienes esta casa que tiene 5 piezas media agua techo de hierro galvanizado, 2 cocinas, letrina, manantial, galpon de madera, caballeriza, empedrado interior y del frente y vereda, todo pago.

El terreno en su mayor parte cercado de pared y al frente de Cristóbal Colon gran porton.

El terreno mide 8 m. 59 de frente por 51 m. 54 de fondo. Area: 442 metros 72.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta.

Los eléctricos del Camino Millan pasan á 100 metros de la casa. 3491nov14.

José B. Gomensoro

EN EL RINCON DE NAVARRO

LINDANDO CON EL RIO NEGRO

Arroyo Grande y Domingo Alzola

DEPARTAMENTO DE SORIANO

5.200 hectáreas de campo

DIVIDIDA EN FRACCIONES

De 500 hectáreas (más ó menos)

Disponibles de inmediato.

Oportunamente se publicarán detalles, planos y se fijará la fecha del remate que tendrá lugar en Montevideo, en mi salon de ventas calle Piedras núm. 115 donde podrán ocurrir los interesados por datos é informes.

Títulos perfectos. 3120 nov 6.

Enrique J. Reyes

IMPORTANTISIMO REMATE

De un solar de terreno y dos lindas casas de bajos

EL DOMINGO 14 de Noviembre á las 3 y 1|2 p. m. remataré al mejor postor, un lindo solar de terreno como para un chalecito, situado en la calle 8 de Octubre núm. 313, entre Larrañaga y Propios.—Paraje excepcional donde nadie vende.

A LAS 4 1|2 P. M.

En el lugar de su ubicacion, calle Salsipuedes núms. 56 y 58 a. entre Rivera y Palmar, venderé sin base, estas 2 espléndidas casas, modernísimas recien construidas y con las comodidades siguientes: 10 hermosas piezas, vestíbulo, patios de mosaicos y baldosas, cuartos de baño, cocinas embaldosadas de bizcocho, altillos para servidumbre, aljibe, W. C., claraboya de vidrio corrediza, etc. etc.

TITULOS PERFECTOS

NOTA—Escrituracion y certificados por cuenta del comprador, el que consignará una seña proporcional una vez de haber hecho revisar el título con el escribano que designe. Para verlas los interesados pueden solicitar la llave en la carbonería de al lado.

PROXIMAMENTE—Anunciaré un importantísimo remate de notables potros Shire del establecimiento «Los Altos» del Perdido, de The River Plate, Estancia Co. Ldo.

¡Atencion! Los mejores animales de tiro pesado que hay en la República Oriental del Uruguay.

Por datos é informes, á mi escritorio Treinta y Tres 183—Montevideo.

3317nov14.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

LLEVANDO EL MARTILLO F. ARTIGAS

A plazos!! A plazos!!

El domingo 14 á las 4 p. m.

DE 3 HERMOSOS SOLARES!!

EN LA CALLE MUNICIPIO

ENTRE SITIO GRANDE Y GARIBALDI

A 50 METROS DEL

CAMINO GOES

Situacion importante y de porvenir

Títulos de primer orden

PAGAR EN 60 MENSUALIDADES

Mas informes y planos: Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174.

3508nov14.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

LLEVANDO EL MARTILLO F. ARTIGAS

REMATE MATUTINO

De un hermoso solar en la calle Carmen

ENTRE JOAQUIN REQUENA Y MUNICIPIO

A PAGAR EN 60 MENSUALIDADES

El domingo 14 de Noviembre

A LAS 10 DE LA MAÑANA

En el lugar de su ubicacion se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda, de este lindo solar, compuesto de 8 m. de frente por 29 m. de fondo.

CERCO, VEREDA, EMPEDRADO Y ARRIMOS PAGADOS

EL DOMINGO 14 á las 10 de la mañana.

Títulos perfectos. Mas informes, Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administracion de las ventas en condiciones excepcionales. 3506nov14.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

LLEVANDO EL MARTILLO F. ARTIGAS

EN NUEVO PARIS!!

Sobre el Camino á la Barra de Santa Lucía!!

A GRANDES PLAZOS!!

El domingo 14 de Noviembre

A LAS 3 P. M.

DE 23 LINDOS SOLARES

Con frentes á calles empedradas

A PAGAR EN 60 MENSUALIDADES

Y CON EL

20 por ciento de descuento al que pague al contado

Lindando con la Curtiembre de Lanza y otros establecimientos comerciales y con frentes al Camino de la Barra de Santa Lucía empedrado, y á las calles de las Gracias, Asuncion, de los Huérfanos y Honor.

Mas informes y planos: Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administracion de las ventas á plazo, en condiciones liberalísimas. 3507nov14.

Lindolfo H. Giménez

Por orden de "La Caja Obrera"

REMATE SENSACIONAL

PREPARENSE

Venderé en breve fraccionada en solares la hermosa quinta que fué de doña Sofía Jackson de Buxareo, En el importante camino de Millan esquina Progreso—A grandes plazos y en pequeñas mensualidades.

Resérvese para este remate todo el que quiera hacer una verdadera pichincha, una residencia para todo el año con ubicacion ideal y árboles soberbios, colosales!!!

A un paso del Prado—Trenes eléctricos en todas direcciones á diez minutos de la plaza Matriz—Muy en breve publicaré planos y todos los detalles del remate.

Pasan por su frente los núms. 41, 44, 47, 49, que se dirijen á Colon, Paso Molino, Prado y Sayago (cada dos minutos)—A una cuadra pasan 42, 6, 43 que van por Suarez y Larrañaga (cada diez minutos) y á tres cuadras los de la Transatlántica.

Los que quieran quintas no se ensarten con terrenos pelados, para gastar un dine-

[illegible] sus árboles y esperar hasta [illegible] para gozar de su vista y de su sombra!!

Esta es la gran oportunidad. [illegible] solares tienen árboles de mucho [illegible] que no tienen los [illegible]

[illegible]

Por informes en «La Caja Obrera» [illegible] á mi escritorio [illegible] 195. De 2 á 5 p. m. [illegible]

Alejandro B. Larriera

EN VILLA COLON

El domingo 14 de Noviembre de 1909

A LAS 4.30 DE LA TARDE

[illegible]

Oficina Administradora de Propiedades

Del hermoso parque de don L. O. Bello

EN EL BARRIO MATUSALEN

Solares chicos y solares grandes

TODOS CON ARBOLES

CON FRENTE Á LA AVENIDA LEZICA

A LA CALLE WASHINGTON

Y AL CAMINO MACADAM A LAS PIEDRAS

Y ESTO ES LO PRINCIPAL

Pagaderos en mensualidades

DE 5 Y 10 PESOS

A 500 METROS DEL COLEGIO PIO

POR CARTELES PLANOS Y DETALLES

INFORMEN: BANCO FRANCES Ó COLONIA NUM. 237

Teléfonos Uruguaya [illegible]

3423-nov.14.

José L. Langaron

EL VIERNES 12 DE NOVIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

En mi "Tattersall", Agraciada, 51, esquina Guarani

IMPORTANTE REMATE

DE TOROS, CARNEROS Y VACAS

Puros de pedigrée importados de Inglaterra por los señores Sidey y Poels y nacidos en Cabañas importantes del país.

DETALLE—2 toros Hereford puros de pedigrée importados de Inglaterra.

3 id Durham puros de pedigrée nacidos en la cabaña «Etchevers».

1 id Durham rosillo, importado de Inglaterra.

5 vacas Durham puras de pedigrée con cria al pié, importadas de Inglaterra.

4 carneros Oxfordown, 1 id Shropshire y 2 id Hampshire (cara negra) y 2 id Lincoln lana larga, importados de Inglaterra.

10 ovejas Lincoln con cria al pié, puras, importadas de la República Argentina.

1 hermoso padrillo de tiro, pelo zaino, buen trotador y de andar.

Venta al contado en oro sellado. Comision de 3 o|o á cargo del comprador.

En exposicion todos los dias de 9 á 12 y de 2 á 7 p. m. [illegible]

José L. Langaron

El domingo 14 de Noviembre

A LAS 8 1|2 DE LA MAÑANA

EN EL LOCAL EX CAMPO EUSKARO

(PASO DEL MOLINO)

ATENCION, SEÑORES HACENDADOS

Importante remate de todas las existencias del local de Exposicion como ser: Chapas de zinc, tablas, tablones, boxes, básculas, etc.

DETALLE—600 chapas de zinc de 7, 8 y 9 piés, 1300 tablas pino de tea de 1.a. amachimbrado y cepillado, 300 tablas de pino usadas, 300 tablas de 2 por 9, 250 tirantillos de varias medidas, 50 puntales para columnas, 20 hermosos box para toros y caballos, 60 box para lanares, especiales y bien construidos, todos con sus rejillas y comederos, 3 grandes bebederos de hierro para ganado, 2 espléndidas jaulas para aves, gran cantidad de madera suelta, caños de barro, fierro, etc., 12 grandes bancos de jardin, 1 hermosa báscula para pesar ganado (1500 kilos) especial para Cabaña ó Saladero, 52 trajes de paño para peones de Exposicion y músicos, 18 pares de botas, útiles, muebles, etc.

Venta al contado en oro sellado. Comision á cargo del comprador 3 o|o.

Estará todo á la vista de los interesados desde el dia sábado de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m. —Se oyen ofertas particulares por cualquiera de los lotes. 3485nov14.

Antonio S. Zorrilla

De la espléndida y confortable propiedad

CALLE LAVALLEJA, 51

ENTRE GABOTO Y YARO

¡Brillante ubicacion!—¡A 40 metros de los nuevos edificios de la Universidad!—¡La propiedad mas valiosa por su construccion y comodidades que existe en la importante calle Lavalleja!

¡ATENCION! ¡A PLAZOS!

1|3 parte al contado, 1|3 parte á una año y 1|3 parte á dos años de plazo, con interés del 6 por ciento anual sobre hipoteca, ó bien al contado!

El jueves 11 de Noviembre á las 4 y 1|2 de la tarde

Venderé por la base de 15.000 pesos y en la forma liberal arriba expresada, esta soberbia finca construida en 12 metros 885 milímetros de frente al norte sobre la importante y alegre calle Lavalleja, por 56 metros 264 milímetros de fondo.

Las comodidades de esta hermosa propiedad son las siguientes:

Al frente 4 balcones de mármol, gran puerta de calle de cedro, zaguán con pisos de mosaico extranjeros, escalones de mármol, cielo raso de yeso esculturado, frisos de mármol. A la derecha, al frente, espaciosa sala con puertas y celosías de cedro, pisos de tea tabla angosta machimbrada, recientemente empapelada y decorada, estufa de mármol. A la derecha, siguiendo la sala 4 amplios dormitorios con puertas de cedro, cielo rasos de yeso esculturados, pisos de tea tabla angosta, cuarto de baño con servicio de W. C., etc. A la izquierda, escritorio empapelado, cielo raso de yeso esculturado, piso tea tabla angosta, 1er. patio piso y zócalos de mármol, corredores con sus cielos rasos de yeso esculturados y columnas de hierro. Gran comedor cuadrando el patio con portadas y puertas de cedro con cristales, cielo raso de yeso esculturado, estufa, etc. 2.o patio piso de mosaico, amplia cocina embaldosada, cuarto de plancha, despensa, letrina, carbonera, 2 piezas de altos de servicio. Jardin al fondo con caminos pavimentados de piedras de colores, hermosas plantas florestales y de sombra, algibe, gallinero, aguas corrientes, etc.

Pido á los que quieran propiedades bien situadas y que reunan las mas exigentes comodidades, no dejen de visitar ésta, que se encuentra á disposicion de los interesados todos los dias de 3 á 5 de la tarde.

Adoquinados, veredas, arrimos y caño maestro, todo pago.

Títulos de primer orden. Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador, quien oblará en garantía la suma de 2000 pesos.

Por más informes, á mi Oficina Misiones 194. 3336nov11.

Antonio S. Zorrilla

¡¡NOTABLE REMATE!!

¡¡En el Parque de los Ombúes!!

[illegible]

¡¡En la ubicacion mas alegre, en la altura mas dominante de los importantes caminos Millan y Castro!!—¡Vereda de la sombra!—¡Venta liberal!—¡A largos plazos!—En cuotas fijas de

$ 5 Y 10 MENSUALES

¡¡40 PRECIOSOS SOLARES 40!!

¡GRANDES y CHICOS!

La mayor parte de ellos con arboleda frutal y de sombra y adornados de plantas de jardin de gran mérito, con muro de material con verja de hierro, ¡¡Ubicacion brillante!! ¡¡En el centro de nuestros primeros quintas y nuestras mas hermosas jardines!! A 20 minutos del centro de la ciudad, por los eléctricos de «La Comercial» que corren por sus frentes cada 2 minutos, y que van á Colon, Sayago, Paso del Molino, Prado, etc.

¡¡Hay una espléndida esquina sobre Millan y Castro!!

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EL DOMINGO 14 de Noviembre á las 3 y [illegible] de la tarde [illegible] en cuotas fijas de ps. 5 y 10 mensuales, [illegible]

[illegible]

El Banco Popular del Uruguay [illegible]

[illegible]

Pedir planos é informes en el Banco Popular ó en mi Oficina Misiones núm. 194. [illegible]

Antonio S. Zorrilla

¡DE UN BUEN TERRENO Y CASITA! EN EL ARROYO SECO

LINDO LOTE PARA GENTE TRABAJADORA

Con un pequeño capital se hacen propietarios

BASE DE VENTA $ 2.000

Pudiéndose pagar á 30 mensuales

En la calle Jujuy num. 28, entre San Fructuoso y Tapes, á la vuelta de los Reformatorios. A un paso de la Usina de la Luz Eléctrica y de La Transatlántica.

EL MIERCOLES 10 de Noviembre [illegible] de la tarde venderé por la base de 2000 pesos este lindo terreno, compuesto de 10 metros 30 cents. de frente sobre la calle Jujuy y un total de 285 metros 26 decímetros cuadrados, que contiene las siguientes mejoras: 3 piezas de material, tirantería de hierro y piso de madera, cocina, aljibe, etc. Todo cercado con pared de piedra y ladrillo. Arrimo para continuar al frente de su edificacion con empedrado pago.

Títulos buenos. Gastos de escrituracion de cuenta del comprador. Oblacion en garantía 200 pesos.

Por mas informes, á mi Oficina Misiones núm. 194. 3383nov10.

Antonio S. Zorrilla

¡No más alquileres!

¡GUERRA Á LAS CASERAS!

¡Venta sin precedentes en los anales de la remates públicos!

¡A PLAZOS! ¡A PLAZOS!

¡Por $ 25 mensuales, una casita de material recien construida, con 3 hermosas habitaciones y demás servicios tirantería de hierro! ¡Ubicacion de positivo progreso! ¡Hombres de labor el porvenir está aquí!

¡24 preciosas casitas 24!

Por cuenta y orden de la Comision Liquidadora del

"Banco Obrero del Uruguay"

SITUADAS SOBRE LAS CALLES

LIBERTAD Y PARTICULARES

¡Lindando con la conocida quinta de don Federico Carrara, á 250 metros de la calle Constituyente y el eléctrico, á 300 de la Avenida Canelones y á 50 del gran Boulevard General Artigas! Allí, á corta distancia del Parque Urbano y Playa Ramirez.

¡Ya no hay porque pensar en la pesadilla de los caseros!

¡Todos pueden ser propietarios con el importe del alquiler!

EL DOMINGO 14 de Noviembre á las 3 de la tarde. En el lugar de sus respectivas ubicaciones, liquidaré al mas alto precio, por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Obrero del Uruguay, estas 24 casitas, que podrán comprarse por cuotas fijas de 25 pesos mensuales cada una, gozando de su inmediata posesion.

Estan construidas en terreno de las siguientes dimensiones: 6 metros 44 centímetros de frente, por 22 metros 31 de fondo. Cada una consta de las siguientes comodidades: 4 hermosas habitaciones, cocina W. C., patio al fondo, corredor, etc. La construccion es magnífica y reciente, obra del arquitecto señor Tossi.

Los compradores abonarán el importe de una mensualidad en garantía, al firmar el boleto.

Por mas informes á mi oficina, Misiones 194. 3436nov14.

Juan M. Lawes

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

EL DIA 23 DE NOVIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

De 3 hermosas y magníficas propiedades, recién construidas con materiales de primera calidad situadas en paraje de porvenir incalculable, calle Juan D. Jackson núm. 74 donde se halla establecida la importante Farmacia del señor Pedro Carpi y frentes también á las hermosas Avenidas de Canelones núms. 515, 517, 519 y 521 y Constituyente núms. 198, 200 y 202, punto de arranque de estas dos espléndidas Avenidas. También venderé 3 hermosos solares de terreno con frentes á la Avenida Canelones entre Juan M. Blanes y Defensa.

La venta de todos estos bienes la efectuaré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el dia 23 del corriente mes, á las 4 de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones, y por el martillero don Juan M. Lawes, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate [illegible] de las siguientes propiedades. Un solar de terreno [illegible] en la manzana núm. 287 de la Nueva Ciudad, de [illegible] compuesto de 3?3 metros 31 decímetros cuadrados, teniendo 8 metros 50 cms. de frente al Este sobre la calle Juan D. Jackson núm. 74, 40 metros 50 centímetros de frente al Norte á la calle Canelones núms. 515, 517, 519 y 521 [illegible] con la sucesion [illegible] Fernandez,—y por [illegible] solares de terreno situados en la manzana núm. 291 de la Nueva Ciudad [illegible] núms. 7, [illegible] los Agrimensores [illegible] Noviembre de 1894 [illegible]

[illegible] 3515nov23.

Ernesto Vidal y Piñero

Rematador y Tasador Público

Agente General de Negocios (Canelones)

Ofrece en venta: 240 ... en Canelon Grande, Paso de Franco 175 ... á 3 kilómetros de Guadalupe, costa Canelon Chico, 52 ... en Paso de la Paloma, distante 10 kilómetros de Guadalupe, 300 ... á 5 kilómetros pueblo Sauce, 4 ... en Arias Corrientes, 18 ... en Margat 5 ... en idem, 22 ... en Etchavarren, distante 1 kilómetro de Guadalupe, 80 ... frente á Carretera á Montevideo á 2 kilómetros Guadalupe.

Escritorio en Canelones calle Montevideo 199. En Montevideo calle Buenos Aires 240. —Fernández Carve. 333nov9.

Eduardo Zorrilla

MISIONES NUM. 123

EXCEPCIONAL REMATE

De terrenos subdivididos en lotes situados en uno de los parajes más importantes de la Capital, entre Propios y la Union, Avenida 18 de Julio y calles Juanicó, La Paz, Monte Caseros, Fray Bentos y Progreso terrenos altos, panorámicos, ubicados sobre una arteria de la más importante y valiosa de la ciudad, con tranvía eléctrico por el frente de La Comercial, todo edificado por sus alrededores, con edificios de gran costo como el de los doctores Martín Suarez, Ricaldoni y Puppo, y los señores Ladislao Rubio y Alberto Cuestas.

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Venta liberal, por cuotas fijas, invariables, hasta la terminacion total del costo del terreno adquirido, sin interés.

Cuotas fijas de ps. 30, ps. 10, ps. 8, y ps. 6 mensuales, con orden de liquidar á cualquier precio.

Los terrenos estan á una distancia del centro de la ciudad de 25 minutos, quiere decir, que edificando en ellos, se vive con las mismas comodidades y facilidades que ofrece la ciudad.

Adquirir en ese paraje terrenos, que estan al alcance de cualquier persona, por la facilidad liberal de pago, es resolver el problema que mas preocupa al hombre de escasos recursos, la casa donde vivir, teniendo la ventaja de construirla en una localidad valiosa y de innegable porvenir, que se valoriza año por año, con solo un desembolso de ps. 30, ps. 10, ps. 8 y ps. 6, y proporcionándole tambien el Banco Popular del Uruguay el dinero que necesite para edificar, amortizable en 14 años de plazo. Con un poco de buena voluntad, juicio y criterio, el proletario, el empleado y todo aquel que vive de su trabajo personal, de la noche á la mañana, se transforma en propietario, vive él y su familia en casa propia, que la paga con la economía que hace en los alquileres y á los pocos años se encuentra con un capitalito que le ha producido la valorizacion de su propiedad.

Vuelvo á repetir las cuotas son fijas é invariables de ps. 6, ps. 8, ps. 10 y ps. 26 mensuales.

EL DOMINGO 14 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde en los propios terrenos, procederé á la venta, al mas alto precio y en las condiciones de pago antes expresadas.

Títulos perfectos—Todo comprador, en el acto de firmar el boleto de compromiso, depositará una cuota en garantía de su oferta.

A las 2 y media de la tarde en punto saldrá de la calle 18 de Julio esquina Andes el convoy de trenes eléctricos que llevará gratis á los concurrentes, á las 2 y 40 minutos parará en la Estacion de la Comercial en la calle 18 de Julio y á las 2 y 50 en las Tres Cruces, donde podrán tomar asiento todas las personas que deseen concurrir al remate. Una banda de música y los cohetes voladores en la calle 18 de Julio y Andes, darán el aviso de alerta á los interesados, por lo tanto, les recomiendo mucha atencion y puntualidad.

Todo comprador que desée pagar al contado tendrá una rebaja del 20 o|o, siendo de su cargo, todos los gastos de escrituracion, certificados, etc.

Para informes y carteles con plano en mi Escritorio Misiones núm. 123 ó en las Oficinas del Banco Popular del Uruguay Zabala esquina 25 de Mayo.

No faltar á este excepcional remate

Un cartelon colocado sobre la Avenida 18 de Julio, fijará la ubicacion de los terrenos. 3439nov14.

Eduardo Zorrilla

MISIONES NUM. 123

De una quintita y tres solares sobre la calle Santa Lucia núm. 33, esquina á la de Nogueira.

Cuchilla de Juan Fernandez, con tranvía eléctrico de «La Transatlántica» por la calle Continuacion Agraciada, á dos cuadras de la propiedad y á cuatro cuadras del Paso del Molino; centro todo edificado y barrio de familias, para vivir permanentemente, para veranear y cultivar la tierra, sacando buen resultado, terrenos de valor y de porvenir.

SOLAR núm. 1—Area 1346 metros 91, contiene una casa de material con dos piezas, pisos de madera, gran pozo de balde, con su respectiva cañería para transportar el agua por medio de una bomba alemana al depósito de 560 litros, para el uso y el riego; árboles frutales de primera calidad en plena produccion, gallineros y galponcitos de madera, etc. etc.

SOLAR núm. 2—Area 427 metros 78.

SOLAR núm. 3—Area 308 metros 81.

SOLAR núm. 4—Esquina, area 207 metros 56—todos estos solares están cercados con alambre.

EL DOMINGO 21 de Noviembre á las 3 p. m. en los propios terrenos, procederé á su venta, dinero de contado y al mas alto precio.

Títulos buenos, el comprador depositará el 10 o|o en garantía de su oferta y la escritura será de su exclusiva cuenta.

Por carteles y planos á mi escritorio calle Misiones núm. 123. 350nov21.

Ponce de León y Dutra

EL DOMINGO 14 á las 9 y 30 a. m.—En nuestro local, Rondeau, Lima y Cuareim.

20 YEGUAS

de tiro liviano, de muy lindo tipo y pelos tapados, procedentes de la Estancia «Sarandí» del señor Juan L. Cunha, departamento de Salto, animales muy bien criados y muy gordos.

10 LECHERAS

Suizas y Holandesas, procedentes de la Estancia «La Enriqueta» de don Mario L. Gil, sucesor de don Rodolfo Dominguez.

Todos estos animales se venden con su correspondientes boletos de sanidad.

Las yeguas se pueden ver el sábado; las lecheras desde el jueves. 3528nov14.

Julio R. Alvarez

REMATARE

El 14 del corriente á las 5, en el lugar de su ubicacion un terreno con 26 metros de frente á la gran

AVENIDA GARIBALDI

por 63 metros de fondo, entre los palacetes de Barbot, Arredondo y Coronel Bazzano.

Pasa por su frente el 18 de la Trasatlántica y á 100 metros los de la Avenida 8 de Octubre. Se está instalando el alumbrado eléctrico.

Nada mas adecuado por su situacion para un grandioso chalet ó palacio.

Títulos de primer orden.

El comprador oblará el 5 o|o del importe. Para informes Misiones núm. 122.

3533nov14.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

DE TRES BUENAS PROPIEDADES

EL DOMINGO 14 de Noviembre, en el lugar de sus respectivas ubicaciones y á las siguientes horas:

1.o A las 3 p. m.—Dos casitas en la calle Egido núms. 191 y 193, casi frente á la antigua plaza de Armas, hoy Palacio de Gobierno en construccion. Dichas casitas contiguas se venderán en un solo lote con base de ps. 7.000 y en caso de no haber oferta se ofrecerán por separado con base de 3.500 pesos cada una.

2.o A las 4 p. m.—Una linda finca con 6 piezas y terreno al fondo en la calle Coronel Brandzen núms. 167 y 169 entre Boulevard Artigas y Victoria con base de 4.000 pesos.

Todo de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil é intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Ramón Soubé, se hace saber al público, que por intermedio del martillero don Santiago Garavagno, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta, en remate almoneda, en el lugar de sus ubicaciones, el dia 14 de Noviembre del corriente año, y sobre las bases que se indican, de los siguientes bienes: 1.o á las 3 p. m. dos propiedades construidas en un solar de terreno con los edificios y demas mejoras que contiene situado en la manzana núm. 110 de la nueva ciudad, compuesto en total de doce metros ochocientos ochenta y cinco milímetros de frente al Este sobre la calle Egido por donde estan señalados los edificios con los núms. 191 y 193, y quince metros treinta y dos centímetros de fondo al Oeste, lindante por esta parte y por el Norte con don Felipe Bauzá y por el Sud con el señor Niblesch, formando un area de ciento noventa y tres metros sesenta y ocho decímetros, setenta y tres centímetros y veinte y tres milímetros; y 2.o á las 4 de la tarde, de un solar de terreno con el edificio y demas mejoras que contiene situado en la novísima ciudad señalado en el plano respectivo con el n.o 8, compuesto de un area de cuatrocientos cincuenta y cinco metros treinta y cinco decímetros, con diez metros noventa centímetros de frente al Norte sobre la calle Brandzen por donde tiene señalada su puerta con los números 167 y 169, entre Victoria y Boulevard General Artigas, cuarenta y seis metros trece centímetros en el costado Este lindante con el solar núm. 7, cuarenta y nueve metros sesenta y ocho centímetros en el costado Oeste, lindante con Perodejordi y otros, y ocho metros setenta y cuatro centímetros en la línea del fondo al Sud por donde linda con las señoritas de Costa; sobre esta finca existe un contrato de arrendamiento que se refiere al terreno del fondo y á las dos últimas piezas con entrada independiente por el núm. 169. Este contrato vence el 31 de Julio del año 1911.

Se previene: Que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de siete mil pesos por las dos propiedades situadas en la calle Egido ó sea tres mil quinientos pesos por cada una y cuatro mil pesos por la de la calle Brandzen; que los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador; que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del total de su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil, y que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Octubre de 1909.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por mas informes ocurrir á la Oficina del rematador Treinta y Tres 167—Teléfono La Uruguaya 126—Central. 3422nov14.

Juan Carlos Carve

REMATADOR Y TASADOR

Toma á su cargo la subdivision de terrenos en solares y se encarga de la venta en remate á plazos ó al contado, anticipando dinero en condiciones ventajosas.

Escritorio calle Buenos Aires 240.

Teléfono La Uruguaya 397—Central—Montevideo. 3201nov13.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 14 de Noviembre á las 5 de la tarde—En el Bulevar Artigas—¡Una joya de gran valor en forma de terreno!—Lea usted que le interesa.

Preciosa esquina con 351 m. cds. dentro de éstas dimensiones: 9 m. de frente al Este (vereda de la sombra) sobre el mas importante, el mas atrayente, el único bulevar de 40 m. de ancho, adornado de espléndidos jardines, con doble pavimentacion; augurando para el próximo verano la mayor atraccion de concurrencia, pues, el Bulevar Artigas es el mas directo de todos los caminos hacia el Parque Urbano y Pocitos.

Valiosísima esquina, bien proporcionada puesto que mide 9 m. de frente al referido Bulevar por 39 m. tambien de frente á la calle Chaná.

La situacion de éste lote es de las excepcionales. Está admirablemente bien ubicado, entre dos grandes arterias de tránsito, como la calle Rivera (dos cuadras distante del Chalet Urutubey) y la hermosa Avenida Canelones tambien distante tan solo dos cuadras.

Es ocioso ponderar las ventajas de los eléctricos y sus recorridos.

Títulos perfectos. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Venta al mejor postor y al contado.

Hay un cartel indicador sobre el terreno.

Seña: 100 ps.

Pídanse pormenores en mi Oficina, Misiones 180. [illegible]

Ricardo Sienra

DE MERCADERIAS

EN MI CASA, CALLE RINCON, 38

EL MIERCOLES 10 y VIERNES 12 de Noviembre, á la una en punto; se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por órden de varias casas importadoras.

3540-Nov.12.